

2^o

INFORME DE GOBIERNO

TABASCO 2020



TABASCO

ACCIONES DEL PROYECTO SOCIAL

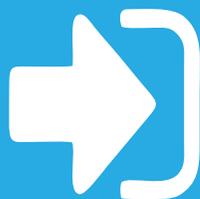
Cumplido



8 %

31 Propuestas

Con avances



56 %

214 Propuestas

Con acciones iniciadas



24 %

90 Propuestas

Sin iniciar



12 %

44 Propuestas

Sin iniciar

Eje: Seguridad Pública Integral

22 .-	Crear la Dirección del Sistema de Medición de Productividad Laboral y Eficiencia Institucional.
36 .-	Presentar iniciativa de reforma para que el titular de la Fiscalía Anticorrupción sea designado por medio de un proceso sin conflicto de intereses y con acreditada solvencia profesional y ética.
37 .-	Rediseñar legislativamente la Fiscalía del Estado, con la participación de organizaciones no gubernamentales.
53 .-	Transparentar las licitaciones, administración y arrastres de las empresas de grúas, que dan servicio en la Policía Estatal de Caminos.

Eje: Economía y empleo

83 .-	Participar activamente junto con el sector empresarial, en el establecimiento y desarrollo de la Zona Económica Especial de Tabasco.
97 .-	Fortalecer los Consejos Consultivos Estatal y Municipales de Turismo.
145 .-	Reubicar a la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR) en el sector de recursos naturales y protección ambiental, bajo la coordinación de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM).

Eje: Desarrollo social

153 .-	Revisar y actualizar el Padrón Único de Beneficiarios.
163 .-	Construir Hospital General de Teapa.
164 .-	Construir Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez.
168 .-	Constituir, con participación de la sociedad civil, un Consejo Ciudadano para la Salud Pública.
186 .-	Reformar el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), para que el área de prestaciones económicas sea integrada como una Dirección General en la Secretaría de Planeación y Finanzas, y la Dirección General de Servicios Médicos del Isset lo sea por la Secretaría de Salud, proceso que será planificado, gradual y respetuoso de los derechos humanos de los trabajadores y pacientes, con la finalidad de otorgar servicios médicos de calidad.
193 .-	Diseñar el Programa Adultos Mayores con Movilidad Segura, obligando al uso de emblemas para identificar que el conductor es un adulto mayor.
222 .-	Integrar una Red de Jóvenes Promotores Culturales Urbanos y Rurales.
228 .-	Modernizar la infraestructura de los museos municipales.
229 .-	Implementar la Certificación Estatal de Pueblos Originarios.
230 .-	Gestionar la restauración de los murales de los edificios públicos.
232 .-	Escribir la Historia de nuestra entidad y la del Congreso.
233 .-	Fortalecer la Casa Museo de Tomas Garrido Canabal.
234 .-	Analizar la viabilidad de constituir la Casa del Escritor.
235 .-	Impulsar el género literario conocido ficción climática.

Sin iniciar

Eje: Desarrollo Regional Sostenible

277 .- Generar investigación en el sector agropecuario.
280 .- Integrar agenda de investigación de ecofisiología y monitoreo biológico.
281 .- Generar estadística confiable de los recursos naturales, la vida silvestre, la conservación de vasos reguladores y siembra de árboles en linderos fortaleciendo la conectividad.
286 .- Crear Centros de Rescate de Faunas.
293 .- Apoyo a los a los comités de playas limpias de los municipios de Centla, Paraíso y Cárdenas.
299 .- Reubicación de captación de agua cruda para los sistemas de potabilización ubicados en el Río Grijalva.
309 .- Concluir el libramiento de Villahermosa el cual será de uso gratuito.
311 .- Ampliar y modernizar la carretera Villahermosa - Frontera - Ciudad del Carmen y Villahermosa - Escárcega
312 .- Construir dos distribuidores viales en Cárdenas
315 .- Terminar la ampliación de la carretera Villahermosa - Teapa.
316 .- Terminar la ampliación de la carretera Macuspana - Palenque.
317 .- Ampliar y modernizar la carretera que pasa por Santa Rosalía y Tulipán.
319 .- Modernizar del área de servicios médicos de la Secretaría de Seguridad Pública.
324 .- Construir una oficina de gobierno en Tamulté de las Sabanas.
326 .- Autoconstrucción de 40 mil viviendas.
333 .- Profesionalizar al personal gubernamental vinculado a la construcción de vivienda.

Eje: Estado Abierto

348 .- Impulsar la acción penal ciudadana contra hechos ilícitos de corrupción.
350 .- Delimitar las responsabilidades jurídicas del Gobernador del Estado.
351 .- Implementar las Tecnologías de Información y Comunicación para transparentar la obra pública.
355 .- Requisitos de procedibilidad de las adecuaciones presupuestales.
373 .- Fortalecer las capacidades institucionales de la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal.
375 .- Desarrollar indicadores municipales.
376 .- Agenda municipal estatal con líneas de acción en servicios municipales.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con acciones iniciales****4.- Modernizar la Academia de Policía Estatal,**

No.	Acción
1	El 27 de febrero de 2020, invertimos 1 millón 350 mil pesos en el equipamiento de la APT: 12 Computadoras de escritorio 10 Computadoras portátiles 2 Escáneres 6 Aires acondicionados.
2	Entre el 11 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, remodelamos el aula K del edificio 5 de la Academia de Policía y Tránsito (APT) de la SSPC, para la instalación del simulador de manejo donado por la embajada de los Estados Unidos de América en México, inaugurado el 13 de febrero de 2020, invirtiéndose 3 millones 464 mil pesos.

7.- Adquisición de cámaras de video vigilancia y drones.

No.	Acción
1	El 27 de febrero de 2020, invertimos 9 millones 899 mil 600 pesos en el equipamiento del sistema de videovigilancia del Estado: 15 Cámaras de videovigilancia 25 Gabinetes tipo NEMA 10 Computadoras de monitoreo 1 Servidor de grabación y almacenamiento.
2	Elevar la calidad de la gestión de los recursos para la adquisición de cámaras de videos y drones.

11.- Adquirir una flotilla de lanchas equipadas.

No.	Acción
1	Elevar la calidad de la gestión de los recursos públicos asignados para la adquisición de la flotilla de lanchas equipadas.

24.- Crear la Unidad de la Policía Estatal Preventiva Cibernética,

No.	Acción
1	La publicación de la Agenda Digital permitirá la gobernanza de las TIC en la SSPC, así como trabajar en la implementación de la Policía Estatal Preventiva Cibernética al interior del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

50.- Implementar el pago de multas por internet.

No.	Acción
1	Solicitamos a la Secretaría de Finanzas y Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (CMAIG), los mecanismos financieros para adquirir equipos de cómputo que faciliten el pago de la multa vía internet.

51.- Implementar un Programa de Identificación de Conductores de la Tercera Edad, para que el resto de los automovilistas tenga las consideraciones viales y humanas para las personas adultas mayores.

No.	Acción
1	Estamos en análisis del Programa de Capacitación en Educación y Seguridad Vial a conductores, para anexar un apartado sobre el Respeto Vial y Seguridad a los conductores y peatones de la tercera edad o adultos mayores.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con acciones iniciales****62.- Establecer protocolos en el ámbito estatal para el respeto a los derechos humanos de los migrantes.**

No.	Acción
1	Esta en propuesta la apertura del consulado de Honduras en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; con la finalidad de establecer diversos trámites migratorios para sus connacionales.
2	Resguardo y protección en el módulo de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****1.- La construcción de 5 Centros de Mando Regionales, en los municipios de Cárdenas, Nacajuca, Tacotalpa, Centla y Emiliano Zapata.**

No.	Acción
1	El 9 de octubre de 2019, implementamos el mando único del cual se derivan las mesas de seguridad regionales.
2	Implementamos el mando único del cual se derivan las mesas de seguridad regionales.

2.- La construcción de 2 Centros de Operación de Inteligencia Policial, Regiones Grijalva/Cárdenas y Usumacinta/Emiliano Zapata.

No.	Acción
1	Implementamos las mesas de seguridad regionales.

3.- Rehabilitar y modernizar las instalaciones del sistema de Seguridad Pública.

No.	Acción
1	Elaboramos el proyecto para el el mejoramiento de 7 casetas de vigilancia en el municipio de Centro, Tabasco.
2	Elaboramos proyectos de mantenimiento de infraestructura FASP 2020 que actualmente se encuentran en fase de aprobación: 1) Mejoramiento de la Caseta de la Colonia Petrolera, 2) Mejoramiento y ampliación de banco de armas de la Secretaría de Seguridad y de Protección Ciudadana.
3	Rehabilitamos las casetas de seguridad de la colonia Ciudad industrial y del mercado José María Pino Suarez.

6.- Modernizar el equipamiento policial.

No.	Acción
1	Comprar las unidades que son para el uso del personal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.
2	El 1 de marzo de 2020, se adjudicó la compra de un kit de uniforme consistente en camisola, pantalón, playera, botas, fornituras y gorra a 666 policías, por un monto de 9 millones 179 mil 560 pesos del FORTASEG.
3	Elevar la calidad de la gestión de los recursos para la adquisición del equipamiento.

8.- Extender la cobertura de arcos lectores de placas vehiculares en todas las entradas y salidas del Estado.

No.	Acción
1	El 31 de marzo de 2020, habilitamos 6 arcos lectores con ubicación estratégica en las entradas y salidas de Villahermosa, invirtiendo 2 millones 550 mil 385 pesos.
2	Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados para la adquisición de arcos lectores de placas vehiculares.
3	Habilitamos 6 arcos de lectura en las entradas de la ciudad de Villahemrosa.

9.- Adquirir una plataforma GPS para monitoreo de vehículo en tiempo real, con el objeto de agilizar las acciones policiales ante el robo de vehículo.

No.	Acción
1	Arrendamiento de 130 patrullas con monitoreo GPS.
2	Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados para la adquisición de una plataforma GPS.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances**

10.- Equipar el helicóptero de la S.S.P	
No.	Acción
1	El helicóptero tipo Bell 206 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Tabasco reactivó sus operaciones de vigilancia, luego de permanecer casi tres años inactivo a causa de las restricciones presupuestales impuestas durante la administración pasada.
2	Elevar la calidad de la gestión de los recursos públicos asignados para la adquisición del equipamiento del helicóptero.
3	Pusimos en funcionamiento el helicóptero de la SSPC.

13.- Reforzar los programas de estudios de la Academia de la Policía Estatal.	
No.	Acción
1	Actualizamos los manuales que integran el plan de estudios del curso de formación inicial y custodios penitenciarios.

14.- Empoderamiento y liderazgo policial en sus áreas de responsabilidad.	
No.	Acción
1	Impartimos y organizamos 19 cursos, talleres y capacitaciones, beneficiando a 3 mil 009 elementos de seguridad y protección ciudadana.

15.- Dotar a los cuerpos de seguridad pública de instalaciones y recursos materiales dignos y suficientes.	
No.	Acción
1	Las labores preventivas de 692 elementos policiales fueron mejoradas por medio de la adquisición de uniformes consistentes en pantalón, camisola, playera, bota y gorra, fornituras; bastones retráctiles y equipos de antimoín.
2	Para garantizar el funcionamiento del parque vehicular y el combate a la inseguridad, se pusieron en funcionamiento a través de un arrendamiento 188 patrullas con monitoreo GPS.
3	Rehabilitamos una caseta de vigilancia que cuenta con monitoreo de 15 videocámaras, para fortalecer la seguridad y vigilancia en la Ciudad Industrial, para incrementar la seguridad en esa zona.

16.- Reforzar los programas de promoción, reconocimiento e incentivo al buen desempeño laboral.	
No.	Acción
1	El 30 de mayo de 2020, mejoramos la percepción salarial de 657 policías, con vales para la compra de productos de la canasta básica, invirtiéndose 5 millones 160 mil 835 pesos del FORTASEG , en un bono de 7 mil 855 pesos a cada policía por única ocasión.

17.- Promover mejoras salariales y de seguridad social: créditos de vivienda, fondos de ahorro, programas de retiro, jubilaciones y pensiones dignas.	
No.	Acción
1	El 30 de mayo de 2020, mejoramos la percepción salarial de 657 policías, con vales para la compra de productos de la canasta básica, invirtiéndose 5 millones 160 mil 835 pesos del FORTASEG , en un bono de 7 mil 855 pesos a cada policía por única ocasión.
2	El ISSET incorporó a 424 derechohabientes a su padrón de pensionados.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****18.- Abrir canales de actividades y denuncias contra conductas indebidas.**

No.	Acción
1	Iniciamos la difusión en las redes sociales de la SSPC de la información para prevenir la violencia y las principales recomendaciones para sus víctimas.
2	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.

25.- Conformar Comités de Participación Ciudadana, para mejorar en los servicios de seguridad.

No.	Acción
1	Asesorías a diversas organizaciones de la sociedad civil.
2	Audiencias a la ciudadanía y grupos organizados, con la finalidad de coadyuvar a la resolución de sus problemáticas planteadas.
3	Entre el 31 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, fomentamos la prevención del delito con recuperación de espacios públicos y 141 actividades de convivencia y cohesión familiar, beneficiando a 22 mil 701 personas.
4	Reuniones de trabajo con delegados regionales de la SEGOB
5	Trabajamos con las 12 redes de participación social en el ambiente comunitario, beneficiando a 105 ciudadanos del municipio de Centro con talleres socio productivos de manualidades, corte y confección, cerámica, bisutería, elaboración de piñatas y belleza.

26.- Atender los servicios de Seguridad Pública a sus comunidades.

No.	Acción
1	Atendimos solicitudes a petición de la ciudadanía de las diferentes colonias y comunidades, para brindar seguridad y vigilancia en eventos sociales y zonas donde ocurren mayor robos.

27.- Reconstitución del tejido social, a través de centros educativos y espacios de convivencia social.

No.	Acción
1	Asesoramiento a organizaciones de padres de familia de planteles de educación inicial y básica que favorezca su compromiso en torno al rendimiento escolar de sus hijos.
2	Capacitación a toda la comunidad educativa con el tema 'Prevención de la violencia escolar'
3	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, en colaboración de Salud y sociedad civil realizamos 70 Intervenciones en instituciones educativas.
4	Entrega de libros literarios e informativos con la finalidad de fomentar la lectura en el nivel educativo básico como apoyo al plan de estudios establecido por la SEP y capacitación a docentes.
5	Fortalecimiento a las mesas directivas de las asociaciones de padres de familia, sobre rendición de cuentas y transparencia que propicie el compromiso y el apoyo a la labor de la escuela
6	Incorporación a escuelas de inicial y básica, que incluyen a menores con población en condición de vulnerabilidad asociada a discapacidad y/o aptitudes sobresalientes y no cuentan con el servicio de USAER, recibiendo orientación para la disminución de barreras que impiden el aprendizaje y la participación.
7	Integración de consejos escolares de participación social en la educación, que propicie su colaboración activa en la tarea educativa.
8	Operación de Unidades Regionales para la desconcentración de los procesos administrativos, privilegiando la atención a las necesidades y demandas de directivos, docentes y alumnos del Sistema Educativo Estatal.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****27.- Reconstitución del tejido social, a través de centros educativos y espacios de convivencia social.**

No.	Acción
9	Realizamos 84 actividades culturales y deportivas en el sector educativo. (Pláticas de sensibilización, Círculos de lectura, Cine educativo, Teatro guiñol, Torneos deportivos como football, volleyball, basketball y softball) y Fomento de la convivencia y cohesión familiar a través del esparcimiento, cine escolar y círculo de lectura escolar, pláticas de cultura de paz por jóvenes de construyendo el futuro, Teatro guiñol, caminata por la paz, talleres en el Centro Integral de Prevención Social y Mediación Comunitaria de la colonia Gaviotas Norte en el municipio de Centro y actividades lúdicas y Conformación de 3 comités de participación social en el sector educativo.

28.- Rediseñar el Programa Cuadrante, Vecino Vigilante, Comercio Vigilante.

No.	Acción
1	Acciones realizadas por las corporaciones policiales, está rindiendo fruto, los índices delincuenciales han bajado de manera importante. El reforzamiento de la SSPC en los cuadrantes está ayudando a la comunicación del policía con los ciudadanos.

29.- Instrumentar Programas de recuperación y utilización de espacios públicos.

No.	Acción
1	Se realizaron 17 actividades de recuperación de espacios encuadradas en actividades culturales, deportivas, artísticas como: cine móvil, se sembraron 1,000 árboles con el programa sembrando vida, actividades físicas y deportivas, limpieza y pinta de árboles en parques, teatro guiñol, chapeo de terrenos, limpieza de áreas verdes, torneos deportivos como football, volleyball, basketball y softball, actividades recreativas, elaboración de murales, y mantenimiento del centro comunitario

30.- Modernizar y rehabilitar Centros Penitenciarios atendiendo las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

No.	Acción
1	El 1 de octubre de 2019, solicitamos la aprobación de proyectos técnicos de modernización de la aduana de ingreso y egreso del Centro Penitenciario de Macuspana, beneficiará a 189 personas privadas de la libertad.
2	Elaboramos proyectos de mantenimiento de infraestructura FASP 2020 que actualmente se encuentran en fase de aprobación: Mejoramiento a 8 torreones del CREST Mejoramiento de barda perimetral interior y exterior del CREST.
3	Rrehabilitamos la Clínica de Servicio del CRESET, con albañilería, cancelerías, equipos de aires acondicionados, instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitarias, así como extintores en los consultorios 1-4, de área de odontología, hospitalización y sanitarios.

31.- Estandarizar los protocolos de custodia y vigilancia.

No.	Acción
1	Continuamos operando con 55 protocolos homologados a nivel nacional, que fueron aprobados y elaborados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario Mexicano; además, contamos con 205 procedimientos sitemáticos de operación homologados a nivel nacional.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****33.- Implementar los mecanismos de control y seguridad en los Centros Penitenciarios.**

No.	Acción
1	El 1 de enero de 2020, instalamos inhibidores de señal en comodato, a través del servicio de telefonía, en los centros penitenciarios de los municipios de Cárdenas, Huimanguillo y Cunduacán.
2	Entre el 2 de noviembre de 2019 y 29 de enero de 2020, rehabilitamos la Clínica de Servicio del Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco (CRESET), con albañilería, cancelerías, equipos de aires acondicionados, instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitarias, así como extintores en los consultorios 1-4, de área de odontología, hospitalización y sanitarios, beneficiando a 2 mil 018 reos, invirtiéndose 2 millones 4997 mil 370 pesos.

38.- Requerir que los exámenes de control de confianza se apliquen al 100% del personal.

No.	Acción
1	El SESESP aplico las pruebas de control de confianza a 2 mil 238 elementos de seguridad.

39.- Auditar periódicamente las cifras delictivas con la participación de la sociedad civil.

No.	Acción
1	Publicamos de manera periódica el prontuario estadístico de la Fiscalía General del Estado en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Estadistica/Index para que sean auditadas y observadas públicamente.

42.- Descentralizar de la Secretaría de Gobierno al Instituto de Defensoría Pública.

No.	Acción
1	El Instituto de la Defensoría Pública es un Organismo Descentralizado.

46.- Implementar transparentemente el Programa Estatal de Prevención del Delito.

No.	Acción
1	Entre el 31 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, implementamos el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PEPS), que centra los objetivos en el fortalecimiento del tejido social y los valores.

47.- Diseñar líneas de acción preventivas contra el alcoholismo y drogadicción en coordinación con la Secretaría de Educación, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.

No.	Acción
1	50 planteles del subsistema de Telebachillerato Comunitario, ubicados en 16 municipios (excepto Emiliano Zapata), trabajan en conjunto colaborativamente con apoyo del DIF Municipal, respectivamente, para impartir pláticas enfocadas en problemas del adolescente, entre ellas, alcoholismo y drogadicción a temprana edad.
2	Capacitación a toda la comunidad educativa con el tema 'Prevención de las adicciones'
3	Ejercer acciones a través de material de prevención para sensibilizar y orientar a los alumnos, sobre riesgos a la salud ocasionados por consumo de sustancias psicoactivas.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****47.- Diseñar líneas de acción preventivas contra el alcoholismo y drogadicción en coordinación con la Secretaría de Educación, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.**

No.	Acción
4	Realizamos 2 campañas estatales para reducir riesgos y desalentar el consumo de sustancias psicoactivas entre la población, a través de radio, televisión y diferentes plataforma de redes sociales, que por medio de la difusión en medios de comunicación, servicios de protección y promoción de salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas envía mensajes para promover actitudes y conductas saludables, contrarias al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y promueve la participación de jóvenes en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, etc., las que se trabajaron en colaboración exclusivamente con el Consejo Estatal contra las Adicciones Tabasco (CECAT) y la Secretaría de Salud.
5	realizamos 23 Intervenciones en el sector educativo, en colaboración de Salud y sociedad civil, con temas de prevención, adicciones, suicidio, depresión y violencia familiar.

48.- Intensificar las campañas sobre de prevención del delito, medidas de seguridad, factores de riesgos en la comunidad y divulgación de los números de emergencia.

No.	Acción
1	Implementamos 12 campañas con el objetivo de establecer acciones de convivencia que fortalezcan la cultura de paz y de la legalidad, el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual, étnica, etaria, y racial, en los ámbitos comunitarios, escolar y familiar. A través de radio, televisión y principalmente de las diferentes plataforma de redes sociales. Las cuales son: #Tabasco sin Violencia. #Intégrate. #Juntos por la paz, en coordinación Comisión Nacional Contra las Adicciones. #Aquí estoy, en coordinación con la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas. #Puedes verme, en coordinación con la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas. #HoySoyConsciente. #Altoalstalkeo. #Dalelikeatuvida. #Quédataencasa. #Prevén_tips. #Prevención de la estigmatización y discriminación por COVID-19. #EstamosContigo
2	Implementamos 3 líneas de atención psicosocial para fortalecer los números de emergencia.
3	Iniciamos 5 campañas de sensibilización para las personas que viven violencia de género, en medios de comunicación y redes sociales. Asimismo diseñamos material de difusión libre de estereotipos de género, con lenguaje incluyente y no sexista: #Tabascosinviolencia #Intégrate #AquiEstoy #Puedesverme #Prevención de la estigmatización y discriminación por COVID-19

49.- Modernizar la Unidad Administrativa de la Policía Estatal de Caminos.

No.	Acción
1	Entre el 11 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, remodelamos el aula K del edificio 5 de la Academia de Policía y Tránsito (APT) de la SSPC, para la instalación del simulador de manejo donado por la embajada de los Estados Unidos de América en México, inaugurado el 13 de febrero de 2020 , invirtiéndose 3 millones 464 mil pesos.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****52.- Eliminar el terrorismo recaudatorio por medio de la agresiva imposición de multas.**

No.	Acción
1	Continuamos llevando a cabo la supervisión al personal operativo vial para que sean más informativos con los conductores antes de imponer una sanción o multa.
2	El 1 de octubre de 2019, implementamos la supervisión de agentes de tránsito, para que, previo a sancionar a conductores, se informen las principales disposiciones.

57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

No.	Acción
1	Actualización de convenio.
2	Atención a las solicitudes de informes, colaboraciones y gestiones, así como el seguimiento hasta su debido cumplimiento de las recomendaciones y propuestas de conciliación emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3	Campañas informativas y publicitarias, videos promocionales sobre su historia y actividades en pro de la sociedad y población tabasqueña, entrevistas de sus diversos representantes en TVT y en Radio Tabasco, cobertura de sus eventos y actividades públicas. Con agrupaciones y asociaciones civiles como Alcohólicos Anónimos, Asociación Canina de Tabasco, Asociación de abogadas de Tabasco A.C., Asociación de Charros de Tabasco, Asociación de Padres de familia de Tabasco, Tabasqueña de Hemofilia A.C., Colegio de Abogados de Tabasco A.C., Club de Beisbol Olmecas de Tabasco A.C., Colegio de Contadores Públicos de Tabasco, Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A.C., Colegio de Enfermeras de Tabasco, Colegio de Notarios, Colegio Médico de Tabasco A.C., Colegio de Pediatras de Tabasco, Colegio Tabasqueño de Cirujanos Dentistas, Colegio de Valuadores Tabasqueños, Colegio de Economistas de Tabasco, Colegio Nacional de Ciencias Jurídicas de Tabasco, Comité Cívico Cultural de Tabasco, Sociedad de Autores y Compositores de México Delegación Tabasco, Sociedad Tabasqueña de Psicología, 'Aldea por los niños'. Asociación Civil por la Prevención del Abuso Sexual, Impulso Tabasco A.C.
4	Capacitación para evitar transgresiones a los derechos humanos en las funciones sustantivas del ISSET, beneficiando a 2,891 servidores públicos.
5	Capacitación sobre Derechos Humanos y Educación Cívica, con el lema Diálogos Juveniles a los Estudiantes de la Universidad.
6	Coordinamos actividades en materia de salud pública con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para dar seguimiento del los efectos del virus COVID-19 en los centros penitenciarios.
7	El 1 de marzo de 2020, coadyuvamos en coordinación con la CEDH para la difusión, comprensión y respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.
8	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, coordinamos con el Sistema Nacional y Estatal de Búsqueda de Personas, en la búsqueda y localización de 341 personas con reporte de desaparición en el Estado; de las cuales 130 personas fueron localizadas y 211 continúan desaparecidas.
9	Envío de oficios para gestionar la implementación de capacitaciones a los servidores públicos de la CAV .
10	Establecer planes, procesos y reformas a implementar a la CECAMET como instancia prioritaria para resolución de conflictos derivados de la prestación de servicios de la salud.
11	Exhibición itinerante 'Túnel de Memoria y Tolerancia', dirigida a fomentar una cultura de paz y asumir la diversidad, la igualdad y el derecho a la no discriminación como valores esenciales para el buen desarrollo de toda sociedad, promoviendo el respeto y la tolerancia como valores inherentes de la humanidad.
12	Firma de Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos
13	Impartición de plática 'Derechos Humanos e Igualdad de Género'.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

No.	Acción
14	Implementación de talleres y capacitaciones en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, organismos no gubernamentales, en temas relativos a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, paridad y equidad de género, violencia de género y trata de personas.
15	Implementar capacitaciones en materia de protección civil a migrantes.
16	Muestra de dibujo infantil en conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizada por el Museo.
17	Participación en conferencia sobre Derechos humanos en la movilidad.
18	Pláticas y tutorías grupales e individuales impartidas a los alumnos sobre el tema "Violencia de Género"
19	Programa de capacitación sobre inclusión y equidad de género: pláticas sobre derechos sexuales y reproductivos en el marco del Día Internacional contra el VIH.
20	Programa para la Formación Humanística e Integral.
21	Se atienden las 28 recomendaciones formuladas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en relación con las quejas interpuestas por los usuarios inconformes con el patrocinio proporcionado por los defensores públicos.
22	Se cargan trimestralmente, en caso de haberlas, las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Popular de la Chontalpa o de cualquier otro organismo garante de los Derechos Humanos.
23	Se concluyó la visita ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
24	Se han presentado 12 informes con prueba de cumplimiento de recomendaciones específicas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de las cuales 1 recomendación ha sido cumplida totalmente. Se remitieron 5 informes con prueba de cumplimiento de 5 recomendaciones de la PROFEPA.
25	Se invitó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a presentar propuestas para la integración de la Agenda Digital.
26	Se tiene programado establecer comunicación con la Comisión de Derechos Humanos de Comalcalco (CODEHUCCO), una vez que se reanude la nueva normalidad, para convenir algunas acciones como pláticas y/o talleres de desarrollo humano para los estudiantes de la institución.

58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.

No.	Acción
1	Ampliar los convenios de colaboración con asociaciones civiles, instancias académicas y colegios de profesionales en las áreas jurídicas y de salud.
2	Capacitación para evitar transgresiones a los derechos humanos en las funciones sustantivas del ISSET, beneficiando a 2,891 servidores públicos.
3	Capacitaciones al personal de Salud, así como las gestiones realizadas para el adquisition de equipo médico para la atención de calidad a la población tabasqueña.
4	Desarrollo del Programa de equidad de género y derechos humanos
5	Difusión, recorridos y exposición.
6	Ejecutamos del Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.**

No.	Acción
7	Espacio especial en el programa 'Este día' de TVT y en 'Al medio día' de Radio Tabasco, para que sus integrantes compartan con la audiencia de televisión, radio, página Web y redes sociales, todas las acciones emprendidas en beneficio de la población tabasqueña.
8	Establecer el protocolo de atención a estudiantes que padecen ambientes inseguros para el estudio y la convivencia sana y libre de violencia, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
9	Exposición de arte "Derechos de los Niños".
10	La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental dentro de las capacitaciones que imparte a los servidores públicos se encuentran temas relacionados con los Derechos Humanos.
11	Programa permanente de pláticas sobre derechos humanos a la comunidad estudiantil
12	Promover igualdad y no discriminación en la SEDENER.
13	Realización del Concurso Infantil 'Baila de Rayo con el Papagayo' con la colaboración de la Academia de Baile Danzarte.
14	Realización del servicio social por parte de los alumnos de séptimo y octavo semestre en las escuelas primarias.
15	Se están implementando adecuaciones en la Legislación Universitaria de la UPCH, tales como el Decreto de Creación, los reglamentos de Servicios Escolares, Estatuto del Personal Académico, a efectos de dotar de participación a los distintos integrantes de la comunidad universitaria y garantizar la prevención y protección de los derechos humanos, así mismo se remiten informes mensuales a la Coordinación Jurídica y a requerimientos de informe realizado por el titular de la URSE, referente a los casos de violencia de mujer que se pudieron haber presentado y atendidos en la Universidad

59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.

No.	Acción
1	1.- Curso a docentes y directivos para favorecer ambientes escolares de convivencia sana y pacífica. 2.- Taller para implementar en los centros escolares la Cultura de paz y la prevención del acoso escolar, dirigido a Directoras, Supervisoras y Jefas de Sector. 3.- Dotación de Infografías con temática de protocolo para prevención del acoso escolar, catálogos de materiales, paquete de seguridad y ficheros escolares para la participación democrática, cuadernos de actividades para los alumnos y guías para el docente.
2	Actividad artística, festival de la ciudad de Villahermosa.
3	Actividad artística, participación en la ceremonia de graduación del plantel 29.
4	Actividad artística, toma de protesta del Comité Ejecutivo CATEM.
5	Actividad deportiva, abanderamiento Delegación Tabasco CONADEMS 2019.
6	Actividad deportiva, juegos CONADEMS.
7	Atención con igualdad de oportunidades laborales sin discriminar a las personas en caso de existir una vacante en el SEE.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
8	Auditoría a la matrícula correspondiente al segundo semestre 2019 de la Institución Pública de Educación Superior de conformidad con el Art. 37, fracción III, del presupuesto de egresos de la federación (PEF)2020, misma que se realiza bajo la Metodología de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Institución de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES,A.C.) que consiste en realizar una auditoría Interna, es decir, del Órgano Interno de Control a la Dirección de Servicios Escolares; y una Externa, que se efectúa entre pares, es decir, Auditores de las Universidades asociadas, concluyendo en el mes de Diciembre con la entrega del Informe a la Cámara de Diputados
9	Capacitación "Equidad de Género", dirigido al público en general y personal del Museo.
10	Capacitamos en Argumentación Jurídica y Teoría del Delito a 75 servidores públicos, además en Argumentación jurisdiccional a 10 servidores públicos del Instituto de la Defensoría Pública, con el propósito de incrementar sus capacidades, competencias y de prestar un mejor servicio.
11	Con el objetivo de fomentar en el estudiante del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales, se impartió el Taller Modelo Talento Emprendedor. Desarrollar la creatividad e innovación de herramientas que faciliten la identificación de oportunidades de mercado y de necesidades sociales para generar propuestas de solución en el entorno inmediato. Desarrollar la creatividad e innovación a través de herramientas que faciliten la identificación de oportunidades de mercado y de necesidades sociales para generar propuestas de solución en el entorno inmediato. Por último, vincular al emprendedor con los elementos del ecosistema emprendedor para detonar el modelo de negocio a través de actividades de networking y coworking.
12	Conferencia Contraloría Social un reto activo y proactivo para los universitarios. La ponencia la impartió el Mtro. Iván Ventura Chávez, personal adscrito a la Secretaría de la Función Pública, con el objetivo de concienciar a la comunidad universitaria sobre la responsabilidad de informar y contribuir para lograr una sociedad libre de corrupción.
13	Consolidar la revista o blog digital (plataformas y página digitales) como un espacio de consulta para profesionales y estudiantes del área de la salud, así como al público en general interesado en temas médicos, científicos y de cultura en general.
14	Creación Comité Ética de la SEDENER.
15	Crear un programa de capacitaciones a los servidores públicos en temas de lucha contra la corrupción y crear comités de seguimiento.
16	Desde la malla curricular 2018 se imparte el curso "Educación Socioemocional" a los alumnos de tercer semestre.
17	El subsistema de Telebachillerato Comunitario implementó dentro de la Estrategia Anticorrupción en los 50 planteles que se encuentran distribuidos en los 16 municipios del Estado. Implementando la Tarjeta de Información al Ciudadano, y la creación del correo electrónico (anticorruptbc.tabasco@gmail.com) como buzón para situaciones particulares de la comunidad estudiantil y que podrán utilizar.
18	Formar integralmente a estudiantes, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
19	Platica "Ética y Moral" realizada en las instalaciones de la CECAMET.
20	Plática informativa, reunión de padres de familia juegos CONADEMS.
21	Platicas a la comunidad estudiantil por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción-Tabasco
22	Programa de auditorías del Órgano Interno de Control.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
23	Programa de capacitación sobre inclusión y equidad de género: curso sobre equidad de género para estudiantes y profesores.
24	Programa Institucional de Valores y Actitudes.
25	Propuesta de convenio de colaboración entre la SEGOB e INDESOL (Instituto Nacional de Desarrollo Social), en materia de capacitación para el fortalecimiento y la profesionalización de las OSC.
26	Realizamos 35 visitas de seguimiento a las Unidades de Apoyo Jurídico. Se realizaron 29 mesas de trabajo para revisión, análisis y en su caso, emisión de recomendaciones respecto a proyectos de constatación de demandas, amparos y reconvenciones. Se brindaron 757 asesorías a las Unidades de Apoyo Jurídico.
27	Se han impartido talleres dentro del marco del Día Naranja.
28	Se llevó a cabo la elección e Instalación del Comité de Ética, del Instituto con la finalidad de dar cumplimiento al Código de Ética de Servidores Públicos y a la normatividad vigente.
29	Se realizó el acto cívico del mes de marzo, en donde se dio una plática del valor de la Justicia, así como una exposición de carteles alusivos a este valor en todos los ámbitos: personal, laboral, social y sobre todo hacia las mujeres.
30	Semana Estatal de la Inclusión y Equidad Educativa.
31	Transmisión en radio, televisión, página Web y redes sociales, de campañas nacionales del Consejo Nacional para la Prevención, Discriminación, por la Igualdad y la Inclusión, contra la Violencia Familiar, el Suicidio, la Corrupción, a favor del cuidado del agua, el cuidado del medio ambiente, reciclaje de la basura, el uso del PET, protección y cuidado a los menores y adultos mayores, así como: promocional del Tribunal Superior de Justicia, promocionales para la campaña por Tabasco: adiós el plástico, de eventos y actividades que realiza el Sistema Estatal para el Desarrollo de la Familia (DIF). Promocionales de la Secretaría de Seguridad Pública: canje de armas y acompañamiento bancario. Promocionales sobre salud psicosocial, cáncer de mama, para la Secretaría de Salud. La transmisión de programas que promueven el deporte local y estatal, cobertura informativa de todas las acciones educativas que realiza la Secretaría de Educación de Tabasco y la implementación de un programa radiofónico con cobertura estatal en Radio Tabasco denominado 'Tabasco ERES'.

60.- Fortalecer la procuración y administración de justicia al promover la cultura de la denuncia como instrumento de combate a la impunidad.

No.	Acción
1	Implementamos servicios en línea en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Contenido/ServiciosLinea con el objetivo de fomentar que la ciudadanía presente la denuncia de hechos.
2	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias: atención personal en la SFP, el sistema de atención telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 9933 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico (sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx), página electrónica (https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias) y buzones de quejas, a través de los cuales se han captado manifestaciones ciudadanas.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****12.- Reincorporar el Centro de Comunicación, Cómputo, Control y Comando (C-4) a la Secretaría de Seguridad.**

No.	Acción
1	El 26 de diciembre de 2019, suscribimos el acuerdo de transferencia para la reincorporación del Centro de Comunicaciones C4 en la SSPC.
2	Llevamos a cabo la firma de transferencia para la reincorporación del Centro de Comunicaciones C4 a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

19.- Desarrollar e impartir un Programa de Formación y Capacitación de Mandos Policiales y Policías Activos.

No.	Acción
1	Desarrollamos un cronograma de formación y capacitación anual, donde se contempla la formación inicial de policías preventivos, así como la capacitación de mandos y policías activos.
2	Impartimos 16 cursos de formación policial a 4,367 elementos de la SSPC
3	Impartimos y organizamos 19 cursos, talleres y capacitaciones, beneficiando a 3 mil 009 elementos de seguridad y protección ciudadana.

20.- Incrementar el número de instructores certificados en el Sistema Penal Acusatorio.

No.	Acción
1	Capacitamos a elementos policiales en el curso Actualización de Primer Respondiente, a través del convenio de coordinación con la Organización Internacional de Derechos para el Desarrollo (IDLO).

21.- Especializar a todos los integrantes de los cuerpos de seguridad,

No.	Acción
1	Capacitación a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el curso y evaluación de competencias básicas de la función policial.
2	Capacitación a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para actualización en los temas relacionados en informe policial homologado.
3	Capacitamos a elementos pertenecientes a la Unidad de Reacción, para mejorar la respuesta ante problemas de inseguridad. Capacitación organizada por el CENEPRED.
4	Impartimos y organizamos cursos, talleres y capacitaciones beneficiando a elementos de seguridad.

34.- Coadyuvar en la dignificación de la relación laboral del personal de la Fiscalía, respetando sus derechos y pago puntual de salarios y otras prestaciones.

No.	Acción
1	Dignificación salarial a elementos de seguridad e implementación del servicio profesional de carrera.

35.- Exhortar al diseño del Programa de Honestidad y Buenas Prácticas para el personal de la Fiscalía.

No.	Acción
1	Acciones de control interno e implementación de códigos de ética y conducta.

41.- Desarrollar diseños curriculares en Escuela de Fiscales conteniendo inteligencia emocional, inteligencia social, negociación y manejo de conflictos, primeros auxilios, kinestésica forense, ética, manejo automovilístico defensivo y ofensivo para la totalidad del personal de Seguridad Pública.

No.	Acción
1	Impartimos en la FGET cursos de analistas criminales del país.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****43.- Estrategia de comunicación social para orientar al ciudadano en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.**

No.	Acción
1	Entre el 1 de octubre y 30 de septiembre emitimos más de 1 boletín al mes relacionados con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

44.- Redefinir un modelo de atención al ciudadano respetuoso y las 24 horas del día.

No.	Acción
1	Atendimos a los delegados Municipales de la Zona Yocotán de la Villa Tamulte de las Sabanas en una reunión en donde manifestaron su problemática con el Agua Potable.
2	Atendimos a los pobladores de la Ribera Alta de Quintin Arauz del Municipio de Centla en una reunión en donde solicitaron el cumplimiento de la compra de tierras o la indemnización de acuerdo a la Ley, así como el pago justo del valor del metro cuadrado de la zona.
3	Atendimos a un grupo de estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en una reunión donde manifestaron sus inquietudes acerca de los temas de seguridad y delitos en contra de la población estudiantil.
4	Aunque no brindamos atención directa al público, se pone especial cuidado en darle a la ciudadanía un trato digno y respetuoso, cuando necesitan algún apoyo que sea competencia de la UIE. Asimismo, se deja personal de guardia en horas y días inhábiles.
5	Coadyuvamos con 339 Servidores de la Nación para una mejor atención en los Centros Integradores de Desarrollo, instalados en el estado.
6	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, recibimos 10 mil 765 peticiones ciudadanas en Palacio de Gobierno, giras y audiencias. El derecho de respuesta fue con atención personalizada, orientación jurídica y gestiones ante instancias competentes.
7	Habilitación del sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/ para presentar denuncias por hechos susceptibles de delitos del fuero común.

45.- Adoptar líneas de acción anticorrupción específicas en los que se refiere a disciplina del personal y política presupuestal.

No.	Acción
1	Auditorías internas a través del Órgano Interno de Control de la FGE.

54.- Analizar la viabilidad de integrar la Policía Estatal de Caminos a la nueva Secretaría de Movilidad Ciudadana.

No.	Acción
1	Realizamos 3 reuniones para el analizar la transferencia de la Policía Estatal de Caminos, sin embargo, se ha concluido que debido a las exigencias de la federación relacionado al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no es pertinente realizar cambios en nuestra estructura.
2	Se determinó inviable.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido**

61.- Implementar con transparencia y correctamente los programas contra la trata de personas alineados a estándares internacionales por medio del fortalecimiento de las capacidades institucionales.

No.	Acción
1	Implementamos en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/RepBusquedaPersonas/DenPersDesp el módulo para que la ciudadanía reporte de forma ágil los reportes de desaparición de personas.
2	Llevamos a cabo el cine itinerante en el marco del "Día mundial contra la trata de personas", la acción desarrollada fue cine debate con servidoras/es públicos en el municipio de Tenosique, el día martes 30 de junio de 2019.
3	Se llevó a cabo el Cine itinerante en el marco del día Mundial contra la trata de personas, la acción desarrollada fue cine debate con ciudadanía en general en el municipio de Centro, en la ranchería Acachapan y Colmena 2da sección, el día martes 02 de junio de 2019.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****73.- Revisar las reglas de operación de los fideicomisos públicos del sector económico.**

No.	Acción
1	Se instalaron mesas de trabajo, con la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y el Sector Empresarial con la finalidad de evaluar el fincuinamiento de los Fideicomisos de Cd. Industrial, Promoción Turística, FIDEET, FET, FINTAB, FIDETAB.

74.- Redimensionar el Fideicomiso para el Desarrollo Empresarial del Estado de Tabasco (FIDEET).

No.	Acción
1	Se procedió a la instalación del Comité Técnico, así como al nombramiento de Coordinador Administrativo del Fondo, paralelamente se ha colaborado con los integrantes del CT, así como la SEDEC, con la finalidad de aportar ideas que permitan mejorar el funcionamiento del Fideicomiso. La SEDEC, se encuentra trabajando con otras Dependencias para la Reforma a la Ley de Fomento Económico, de la cuál emanarán los nuevos Lineamientos de Operación del Fideicomiso.

77.- Impulsar la certificación de MiPymes para desarrollar la competitividad.

No.	Acción
1	Se han inscrito a la nueva página de Esencia Tabasco más de 400 empresas tabasqueñas que podrán acceder a los registros de marca, tablas nutrimentales, networking y financiamiento.

80.- Fomentar el consumo de las mercancías locales integrándolas a cadenas de valor.

No.	Acción
1	Campaña de promoción, posicionamiento y ejecución de mesas de negocios entre empresarios y tiendas comerciales.

85.- Dar las facilidades para la construcción de infraestructura de tecnologías de la información procurando coadyuvar con los municipios del estado para establecer reglas claras y homogéneas en esta materia.

No.	Acción
1	Los Municipios de Huimanguillo, Centla y Jalpa de Méndez solicitaron en la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Estatal de Gobierno Digital el apoyo para implementar el Sistema de Turnados en sus H. Ayuntamientos.

91.- Fortalecer los vehículos financieros para que MiPymes desarrollen proyectos municipales, estatales y regionales.

No.	Acción
1	En el marco de la estrategia SEDEC en tu municipio se están aperturando módulos de atención en las Direcciones de Fomento Económico de los municipios, con el fin de asesorar a los empresarios para que puedan inscribirse a Esencia Tabasco y así acceder a las próximas convocatorias para buscar financiamiento.
2	Entre el 1 de abril y 30 de septiembre de 2020, conjuntamente con los comités Nacional y Estatal de Productores de Hule, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la participación de los doctores Pio Sifuentes y Angélica Pérez Rodríguez, a propuesta de la UIPE, diseñamos la estrategia inclusiva para impulsar a 459 pequeños productores de hule, integrando cadena de valor con centros de acopio de hule laminado

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****101.- Promover la certificación de los actores del sector, proveedores y prestadores de servicios.**

No.	Acción
1	Certificado recibido de manera reciente por parte del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, en cual la entidad cumple con los protocolos de seguridad e higiene ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, a nivel internacional, la entidad trabaja a la altura de ciudades como Barcelona, Madrid en España, de Países como Argentina y Chile, junto a los estados certificados de Cancún, Yucatán, Baja California.
2	Entrega de reconocimiento a Mobility ADO por la obtención de la certificación "Protocolos frente al COVID-19", por la Asociación Española de Normalización AENOR, un organismo internacional que brinda un sustento sólido con los más altos requisitos nacionales e internacionales y con excelencia en los protocolos a seguir ante las medidas generadas para contrarrestar los efectos por COVID-19.

108.- Modernizar la Central de Abasto.

No.	Acción
1	Elaboración de bosquejo general de opción de modernización para la CAV.

110.- Actualizar el mapa de vulnerabilidad de riesgos ante el cambio climático para cada municipio, para el ordenamiento de las actividades productivas.

No.	Acción
1	Actualización del Programa Estatal de Cambio Climático.
2	Identificación y análisis de riesgo. Fortalecer el Atlas Nacional de Riesgos, Visor Tabasco, con la integración de información actualizada de los mapas de riesgos y peligros de los 17 municipios.

113.- Ayudar a cada productor según sus necesidades, e impulsar a cada actividad según sus potencialidades.

No.	Acción
1	Autorización de 3 centros de almacenamiento y transformación del sector forestal.

117.- Reactivar los huertos escolares en los planteles.

No.	Acción
1	Programa de sensibilización a los alumnos de los 50 planteles de Telebachillerato Comunitario ubicados en 16 municipios (excepto Emiliano Zapata), en concordancia a la Agenda 2030, respecto del beneficio del cultivo de plantas y árboles. El programa ayuda al alumno a identificar el terreno factible para la siembra de árboles que mitiguen el efecto invernadero; aborda la gestión para obtención de semillas o plantas.
2	Rediseñar los planes de trabajo en las escuelas con programas E3 "Arraigo Comunitario" para rescatar los huertos escolares de educación indígena. (selección de semillero, preparación del terreno, trasplante, cuidado del cultivo y cosecha)
3	Trabajos con las escuelas de la región sur-sureste, principalmente en el nivel de educación básica con COBATAB-CONALMEX-UNESCO.

121.- Apoyar y fomentar la regularización de predios rurales y comunidades ejidales. Daremos seguridad jurídica al propietario del campo.

No.	Acción
1	La Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, tiene como misión instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos, disminuyendo así la desigualdad social.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****124.- Impulsar el uso de energías renovables y un sistema energético bajo en carbono para grandes proyectos e iniciativas comunitarias.**

No.	Acción
1	<p>Fomentar el uso de energías renovables y limpias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entre los días 12 de octubre y 24 de noviembre de 2019, en colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Tabasco, con la validación de la STPS, otorgamos becas del 100% a 80 estudiantes y profesionistas para el curso de "Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Residencia, Comercio e Industria", el cual se impartió en dos bloques. -En el marco del Día Mundial del Ahorro de Energía, el día 21 de octubre de 2019 realizamos una campaña de difusión, para concientizar y mejorar los hábitos en el consumo de la electricidad. -El día 28 de enero de 2020, en el marco de la conmemoración del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2 organizamos conferencias con especialistas en temas de energías limpias y eficiencia energética, en la Universidad Autónoma de Guadalajara. -Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Energía, el día 14 de febrero de 2020, en coordinación con la Embajada Británica en México organizamos en la UTTAB la Conferencia Magistral "Cooperación Internacional y Transición Energética" impartida por el Maestro Carlos Lozano Martínez, Oficial de Programas y Políticas de Energía del Fondo de Prosperidad de la Embajada Británica en México.

127.- Tolerancia cero a la corrupción en el desarrollo del campo.

No.	Acción
1	0 Auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública (Federal).- en espera del comunicado de la federación, para iniciar con las auditorías establecidas en el PAT 2020 firmado, con base en el marco del Acuerdo de coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental celebrado entre la SFP y el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
2	2 auditorías de la Secretaría de la Función Pública del Estado. se concluyeron 2 de las auditorías al ejercicio 2018, que se encontraban en proceso al 31 de diciembre de 2019 y continúan 20 en proceso. 0 Auditorías al ejercicio 2019.- no se han iniciado las auditorías establecidas en el PAT 2020, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID-19.
3	354 Actos administrativos relativos a procedimientos de entrega y recepción de servidores públicos.
4	5 Capacitaciones sobre el "Proceso de entrega y recepción" de 89 servidores públicos de la Administración Pública Estatal.
5	9 Auditorías de la ASF.- al finalizar el ejercicio 2019 estaban en proceso 9 auditorías (etapa preliminar), mismas que fueron concluidas por la ASF al emitir en 2020 los informes finales. 14 Auditorías en proceso.- en este ejercicio 2020 la ASF ha iniciado 14 auditorías a la Cuenta Pública 2019, con base en el Programa Anual de Auditorías correspondiente. En estas auditorías la SFP se coordina con la ASF en la etapa de planeación, para la solicitud de información y documentación a la dependencia receptora de los recursos y con los ejecutores del gasto y se participa como enlace del Gobierno del Estado en los actos protocolarios de apertura y cierre de auditorías, hasta la emisión de observaciones preliminares e informe final para el proceso de seguimiento en la solventación de los hallazgos.
6	Creación, modernización de 3 sistemas informáticos
7	Se realizaron 321 verificaciones físicas de entregas de apoyos productivos y de reactivos químicos para el proceso de potabilización.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****127.- Tolerancia cero a la corrupción en el desarrollo del campo.**

No.	Acción
8	Vigilancia de 98 procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, realizados por las dependencias, órganos y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

131.- Asistir a los productores según sus necesidades para ayudarlos en un buen manejo y potencializar su producto.

No.	Acción
1	Entre el 13 de agosto y 30 de septiembre de 2020, actualizamos en el Sistema de Información Territorial (SIT) con que cuenta la UIPE, la georreferenciación, análisis y carga de información básica de referencia como hidrografía, cuerpos de agua, geología, edafología, climatología, infraestructura energética, infraestructura de comunicaciones y transporte, infraestructura educativa, infraestructura hidráulica e infraestructura de salud.

135.- Establecer centros de acopio de leche regionales para surtir el mercado del estado y del resto del país.

No.	Acción
1	Están en reuniones con Diconsa para llegar a un acuerdo.

138.- Regularizar y supervisar los puntos de matanza o sacrificio bovino, porcino y avícola en el estado.

No.	Acción
1	Como parte de las campañas nacionales de tuberculosis y brucelosis bovina, se establece la vigilancia sanitaria en los rastros municipales del Estado, con el propósito de que se cumpla lo establecido en las Nom's para tal fin. Estableciendo protocolos y apoyando en la capacitación del personal responsable de los mismos, de igual manera las observaciones que se realizan para beneficios en el proceso del manejo de la carne cuidando así la inocuidad y las condiciones del producto en bien de los consumidores.

142.- Fomentar la producción de robalo, tilapia y camarones en el estado.

No.	Acción
1	Entrega de equipos, maquinaria, construcción y rehabilitación de estanques rústicos, instalación de estanques de geomembrana, equipos de energía sustentables, pozo profundo, aireadores, blowers, bombas sumergibles, jaulas flotantes, equipos de monitoreo, adquisición de crías de tilapia, generadores, entre otros, para incentivar la producción acuícola.

143.- Establecer más de 100 mil hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales.

No.	Acción
1	Firmamos convenio de coordinación en materia forestal con la Comisión Nacional Forestal, un convenio específico y un convenio modificatorio a este último documento.

146.- Rescatar los viveros del estado para producir las plántulas.

No.	Acción
1	En proceso de firma de convenio Gobierno del Estado y la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal.

Eje: Economía y empleo**Con avances****65.- Vincular las actividades empresariales a los tecnológicos y universidades Públicas.**

No.	Acción
1	Aprobación de 19 programas institucionales de los institutos, colegios y universidades que integran el sector educativo.
2	Atención al sector productivo.
3	Capacitación a personas del sector productivo en las instalaciones de Canacintra.
4	Dentro de la Estrategia SEDEC en tu municipio se realizó conferencia de innovación denominada, 'La Ruta del Emprendimiento', en los municipios de Nacajuca, Teapa y Macuspana (quedando pendiente Cárdenas y Jonuta)
5	Estadías profesionales en empresas
6	Firma de convenio con SAIM CORPORATIVO, Conjuntar esfuerzos y recursos entre las partes para llevar a cabo proyectos de colaboración cultural, académica, científica y tecnológica y de mutuo apoyo; así como brindarse apoyo técnico y académico en el área de investigación y formación profesional en las áreas antes citadas.
7	Firma de Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Educación y Environmental Resources Management (ERM)
8	Firma de Convenios.
9	Realizan estudiantes de la generación 17ma de Técnico Superior Universitario su Periodo de Estadía en diferentes Universidades y Tecnológicos, no solamente de Tabasco, sino también fuera como lo es en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
10	Se firma Convenio con la Comercializadora Electrica y Electrónica Méndez, S.A. de C.V. (CEEMSA) Petróleos Mexicanos (PEMEX)
11	Se firma en el mes de junio, convenio con Comerciantes Unidos de la Puerta del Sureste, Cárdenas, AC.
12	Se Impartió el taller modelo talento emprendedor a alumnos del Instituto con la finalidad de fomentar en el estudiante la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales.
13	Se realizaron firmas de convenios con las siguientes dependencias y/o empresas: Instituto de Educación Tecnológica LDCM S.C. (Colegio Colosio), Secretaría para el Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, GH Ortopédicos, EG San Miguel S.P.R. de R.L., Jokar Ingeniería y Soluciones S.A. de C.V., Visión Táctica S.C., Secretaría para el Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP Tabasco) y H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
14	Se realizó la reunión del Consejo de Vinculación, dónde se hizo la presentación del Proyecto del Laboratorio Digital Tabasco, a cargo del equipo de docentes de este Instituto, (Mtra. Margarita Quevedo Martínez, Mtra. Rosa Margarita Reyes De La Cruz, Mtro. Ángel León Ramos, Mtro. Gibrán Miguel Lechuga Notario), que lo están desarrollando con lo cual se pretende poner el alcance de los habitantes de esta región el servicio de realización de este prototipos para esta actividad en el sector empresarial.
15	Se realizó la vinculación con la empresa "Desarrollos de Ingeniería en Sistemas Tecnológicos y Control Integral, S.A. de C.V."

67.- Establecer acciones de vinculación de inversionistas locales con extranjeros.

No.	Acción
1	Ceremonia de colocación de la primera piedra de la 'Planta de Producción de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual'.

Eje: Economía y empleo**Con avances****67.- Establecer acciones de vinculación de inversionistas locales con extranjeros.**

No.	Acción
2	Entre el 1 de junio y 30 de septiembre de 2020, participamos con el Banco de Desarrollo de América Latina (Cooperación Andina de Fomento CAF), en los grupos de trabajo técnico que coordina la SEDEC para implementar el Programa Integral para el Desarrollo de Tabasco.

71.- Facilitar la construcción de la nueva Refinería en Paraíso y de la Reclasificadora de Gas en Ciudad Pemex Macuspana.

No.	Acción
1	Coadyuvar con el Gobierno Federal para la ejecución del proyecto de la nueva refinería y de la reclasificadora de gas en Tabasco. Fortaleciendo la relación con SENER y PEMEX: <ul style="list-style-type: none"> • Difundimos los avances en la construcción de la refinería Dos Bocas en redes sociales. • Expusimos en foros, eventos, congresos y entrevistas, los avances, funcionamiento y ventajas de la refinería Dos Bocas.

75.- Implementar el Programa Recuperemos Nuestros Talentos, constituyendo la red de tabasqueños para vincularlos al desarrollo económico y educativo.

No.	Acción
1	Bolsa de Trabajo UJAT tiene vinculación estatal, nacional e internacional
2	El 23 de marzo de 2020, la UIPE aprobamos la integración de la UIPE con voz y voto el Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), colaborando en la toma de decisiones para beneficiar proyectos viables y de impacto estratégico.
3	Participación en las Caravanas interculturales
4	Proyecto para el Impulso de Economías Sociales.
5	Reto Tabasco Emprende 2019
6	Se desarrollan actividades extracurriculares como braile, lenguajes de señas, artes plásticas, tamborileros, banda de guerra y taller de cibercultura.
7	Visita al taller "Fortalecimiento de Emprendimiento y Tendencias de Negocios.

76.- Detectar jóvenes con talento y vincular academia-gobierno-empresa.

No.	Acción
1	Concurso de Poesía Libre 'Historia de un Legado', en Memoria de la Dra. Rosario María Gutiérrez Eskildsen
2	Entrega la UJAT planes de negocios a estudiantes emprendedores
3	Firma de convenios con el sector productivo.
4	Programa para el Fortalecimiento del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Estadías, Residencias, Movilidad Nacional e Internacional y Visitas.
5	Reto Tabasco Emprende 2019
6	Vincular la teoría y la práctica en los distintos saberes, integrando al estudiante en una empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinares a fin de lograr una educación integral.

Eje: Economía y empleo**Con avances****78.- Promover incentivos para incrementar el registro de propiedad industrial.**

No.	Acción
1	Se registraron 208 empresas tabasqueñas para registrar sus marcas con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en la 'Primer Jornada de Registro de Marca' en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.

79.- Establecer acciones para la transferencia de tecnología, digitalización e innovación en los tres sectores de la economía.

No.	Acción
1	Puesta en marcha del DigiFab Macuspana.

81.- Impulsar los mecanismos para que los jóvenes científicos reciban apoyos suficientes, por medio de CCYTET (Consejo de Ciencia y Tecnología Estado de Tabasco).

No.	Acción
1	"Estancias de investigación academia-industria para el fomento de vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes tabasqueños de zonas marginadas".
2	Adscripción al programa de verano científico.
3	Apoyo a estudiantes para participar en actividades científicas.
4	Asesoría para la solicitud de una patente de invención, que fue sometida ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
5	CCYTET entregó a Docentes de la Universidad Popular de la Chontalpa a 14 profesores de tiempo completo y 3 de asignatura, nombramientos como miembros del Sistema del Estatal de Investigadores.
6	Convenio de Colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, CCYTET.
7	Difusión de las Convocatorias del Programa del Verano de la Ciencia de la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
8	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de investigación, para el desarrollo de proyectos que coadyuven a la resolución de los problemas del entorno.
9	Participación de 2 alumnos en el Verano de Investigación Científica y Tecnológica de la UANL. Ellos realizaron la estancia con el apoyo de una beca por parte de la UANL y de sus padres.
10	Participación de estudiantes en el Verano de Investigación Científica 2019
11	Participación de estudiantes en Verano de la Investigación Científica y Verano de la Ciencia.
12	Participación de los Estudiantes en Programas de Verano de la Ciencia de diferentes Instituciones y Universidades del País, en los meses de junio, julio y agosto.
13	Programa Gestión de Recursos para la Ciencia y Tecnología.
14	Se han implementado el progra de Apoyos a la Realización de Estudios de Posgrados, con la finalidad de otorgarles apoyos financieros complementarios para cubrir los gastos inherentes al proceso de selección para el ingreso a posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
15	Séptimo Encuentro de Jóvenes Hacia la Investigación en el Estado de Tabasco

86.- Impulsar, estimular y reconocer la responsabilidad social empresarial (ESR) en la integración de valores éticos, de personas, comunidades y medio ambiente.

No.	Acción
1	Entrega del Premio Estatal de Ecología "José Narciso Roviroso". Incluye cuatro categorías, una de ellas Responsabilidad Ambiental Empresarial o Institucional, resultando ganadora en 2020 la empresa Polietilenos del Sureste. Además, fue entregada este año una Mención Especial a Don Alejandro Yabur Elías, por el Proyecto Ecoturístico República de Paraíso.

Eje: Economía y empleo**Con avances****86.- Impulsar, estimular y reconocer la responsabilidad social empresarial (ESR) en la integración de valores éticos, de personas, comunidades y medio ambiente.**

No.	Acción
2	Proyecto de cumplimiento ambiental voluntario del Estado de Tabasco (PROCAVET).

88.- Empoderamiento humano y económico de la mujer, diferenciando sectores, regiones y municipios.

No.	Acción
1	Empoderamiento económico, social y participación comunitaria de mujeres víctimas de violencia de Tabasco, a través del establecimiento y operación de tiendas a cargo de mujeres violentadas en el Estado de Tabasco.
2	Se creo la plataforma “Mujeres Innovadoras” la cual tiene como objetivo contar con una base de datos de los negocios e ideas de negocio que están desarrollando las mujeres en el Estado, ahí encontraran cursos para desarrollar sus negocios y próximamente acceso a financiamiento.

89.- Vincular Ciencia, Tecnología e Innovación a las actividades de los sectores económicos por medio de un programa especial.

No.	Acción
1	Con el Fondo Mixto CONACYT-Tabasco iniciamos el proyecto “Diseño, construcción y puesta en marcha de un laboratorio de fabricación digital en Macuspana, Tabasco (DigiFabMAcuspana)” en el ITSM.
2	Firma de 16 convenios.
3	Programa Anual de Trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB), que incluye el fortalecimiento de las capacidades vinculadoras y de innovación entre el sector académico y el sector empresarial.

94.- Promover el turismo de naturaleza y rural en apoyo de las iniciativas comunitarias.

No.	Acción
1	Después de más de 10 años se reanudaron, el arribo de cruceros turísticos al puerto de Dos Bocas, ésto es resultado de la confianza de los operadores internacionales en la reactivación económica y turística de la entidad. -5 arribos del barco francés Le Champlain compañía de cruceros Ponant, -728 turistas a quienes se les ofertaron 3 destinos: Zona Arqueológica de Comalcalco, Hacienda Jesús María y Palenque
2	Promovimos los atractivos turísticos del estado de Tabasco y las acciones emprendidas por la comunidad para mejorar el destino turístico.
3	Se segmentaron las 7 Grandes Rutas Turísticas del Estado, con el fin de Impulsar y consolidar productos turísticos diferenciados, tales como Jonuteek, en Jonuta, y potonchán, en Centla. Así mismo, se clasificaron Pequeñas Rutas para facilitar el desarrollo de nuevos productos de turismo de Naturaleza, Rural y Cultural.

Eje: Economía y empleo**Con avances****95.- Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión.**

No.	Acción
1	Se elaboró, en colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el "Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Ríos Mayas, Estado de Tabasco", el cual es una herramienta para planificar el desarrollo turístico integral del Proyecto Estratégico "Ríos Mayas Tabasco" (Plan Estatal de Desarrollo -PLED- 3.5.4.9); con una orientación incluyente, sustentable y territorialmente ordenada, a fin de propiciar el desarrollo equilibrado, incrementar la captación de recursos económicos generados por el turismo y generar nuevas fuentes de empleo para la población; con una visión de que el desarrollo turístico contribuirá en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable (ODS)._x000D_
2	Se llevó a cabo 10 ediciones del Tianguis Serrano; evento que se realiza periódicamente en el pueblo mágico de Villa Tapijulapa, con el fin de mostrar la riqueza cultural, gastronómica, turística y artesanal que se oferta en la gran ruta Aventura en la Sierra.
3	Se realizó exitosamente la 2da edición del Tianguis Turístico Olmeca Maya en la ciudad de Villahermosa, con el objetivo de poner al alcance del consumidor, los destinos y servicios turísticos que se ofertan en las Grandes Rutas de Tabasco.

96.- Promocionar y posicionar a Tabasco con inteligencia de mercado y a la actividad turística como un detonador económico importante.

No.	Acción
1	Promocionamos las 7 rutas turísticas del estado de Tabasco, con sus atractivos turísticos, sitios de interés y lugares para comer o visitar.

98.- Establecer el desarrollo y la competitividad turística de Tabasco.

No.	Acción
1	Promocionamos las 7 rutas turísticas del estado de Tabasco y sus atractivos y actividades que las diferencian de otras.

99.- Promover la formación y generación de capacidades de los agentes económicos del turismo.

No.	Acción
1	Se impartieron en diversos municipios 115 cursos a 2,902 beneficiarios sobre las 14 formaciones con que cuenta la Secretaría de Turismo, entre las que destacan: manejo higiénico de alimentos, postura profesional en el servicio, uso de herramientas tecnológicas y 7 rutas turísticas.

100.- Modificar y adicionar las reglas de operación del Fideicomiso para la Promoción Turística.

No.	Acción
1	En colaboración con las Secretarías de Turismo y Función Pública, así como el Fiduciario, se realizaron el Proyecto del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y el Proyecto de la Cuarta Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del CT del Fideicomiso.

103.- Modernizar la infraestructura vinculada a la actividad turística, en coordinación con las instituciones federales y Secretaría de Cultura estatal.

No.	Acción
1	Se elaboraron los anteproyectos de intervención para el Inmueble INM-15 Casa del Turista de Villa Tapijulapa, el Sendero Tapijulapa de Villa Luz, y Modernización de Mobiliario Urbano para el Pueblo Mágico de Villa Tapijulapa.

Eje: Economía y empleo**Con avances****103.- Modernizar la infraestructura vinculada a la actividad turística, en coordinación con las instituciones federales y Secretaría de Cultura estatal.**

No.	Acción
2	Se elaboraron los anteproyectos para mejora y modernización en alguna regiones del estado como: trajinera para la laguna de la ilusiones, Centro Social y mejoramiento de imagen urbana de Chiltepec.

104.- Vincular el sector empresarial turístico con el educativo.

No.	Acción
1	Asegurar la formación del alumno a través de la actualización e innovación de los programas de estudio del componente de formación para el trabajo, así como de la vinculación con los sectores académico y productivo, donde se norme la praxis en espacios contextualizados.
2	Estructuración por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se creó el nodo de Turismo mediante el cual se esperan implementar estrategias enfocadas a proyectos alineados al PLED como el registro de la marca colectiva 'Oxolotán'.
3	Exposición de proyectos de alumnos y profesores en la Feria Teapa 2019
4	Firma de Convenio.
5	Pentampleo Turístico.
6	Programa para el Fortalecimiento del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Estadías, Residencias, Movilidad Nacional e Internacional y Visitas
7	Realizan estudiantes de la generación 17ma de Técnico Superior Universitario su período de Estadía en diferentes empresas del Sector Turístico, no solamente de Tabasco, sino también fuera como lo es en la Riviera Maya.
8	Se realizaron firmas de convenios con las siguientes dependencias y/o empresas: Museo Interactivo Papagayo, Sociedad de Talento Proyecto Azul Talavera S.A de C.V. (Azul Talavera Hotel), Kukaponga Campamentos, Rich Terminal Mex S.A. de C.V. (Crown City Casino), Meryucatan S.A. de C.V. (RIU Vallarta).
9	Universidad Popular de la Chontalpa y Secretaria de Turismo

105.- Consolidar las rutas turísticas, fortaleciendo la hostelería y gastronomía regional.

No.	Acción
1	Se ha realizado el Tianguis Serrano con el objetivo de incrementar de manera sostenible la calidad de los servicios, el mejoramiento de la imagen y la integración de los sectores empresarial, público y social en el Pueblo Mágico de Villa Tapijulapa.
2	Se realizaron 3 jornadas de intervención del programa "Tabasco, Turismo Verde e Incluyente" (Tabasco Verde para Todos) en las Grandes Rutas de Pantanos, Aventura en la Sierra, y Centro.
3	Se realizó el Tianguis Turístico Olmeca-Maya edición 2020, para poner al alcance y dar a conocer al consumidor, los destinos y servicios turísticos que se ofertan en las Grandes Rutas de Tabasco. participaron 139 expositores de giro artesanal, gastronómico, operadores turísticos, asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y los municipios.

106.- Impulsar la vinculación de los jóvenes con las actividades turísticas.

No.	Acción
1	Coadyuva la UJAT en repoblación de especies marinas en los Pantanos de Centla
2	Consultar el intercambio de opiniones de participación social, para el desarrollo regional y académico.

Eje: Economía y empleo**Con avances****106.- Impulsar la vinculación de los jóvenes con las actividades turísticas.**

No.	Acción
3	<p>Curso Taller: Diversidad e Inclusión Hotelera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de la UTTAB ofrecieron una jornada de Capacitación con temas de inclusión y diversidad que benefició a los empleados de los Hoteles de Villahermosa denominado "Curso Taller: Diversidad e inclusión hotelera". Dentro de los cuales se contemplaron las capacitaciones en temas tales como: • Ø Turismo de Inclusión • Ø Turismo Rosa • Ø Turismo Gerontológico • Ø Turismo Pet Friendly <p>Con la finalidad de enriquecer la coordinación operativa en pos de la satisfacción del huésped, capacitando a un centenar de empleados de los hoteles.</p>
4	<p>Festival 21 Aniversario de la Cumbre Tajín.</p> <p>Viaje académico de práctica que brindó la oportunidad de conocer la cultura, costumbres, platillos regionales, música e identificar las características de los servicios ofrecidos, tanto gastronómicos como turísticos en el marco de la Cumbre Tajín 2020 con el objetivo de enaltecer el patrimonio cultural y turístico (gastronómico y étnico).</p>
5	Proyecto Del campo al Campus.
6	Realizan estudiantes de la generación 17ma de Técnico Superior Universitario su período de Estadía en diferentes empresas del Sector Turístico, no solamente de Tabasco, sino también fuera como lo es en el Estado de Chiapas y la Riviera Maya.
7	Se desarrolló una Aplicación Móvil para la Promoción de Servicios Turísticos en Tapijulapa, a través de un estudiante de la Ingeniería en Tecnologías de la Información, en colaboración con la Secretaría de Turismo.
8	Se recibieron 20 estudiantes de diversas instituciones para realizar prácticas profesionales y servicio social.
9	<p>Tianguis Turístico Olmeca Maya</p> <p>La UTTAB participa en las diversas actividades organizadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco en el marco de Tianguis Turístico Olmeca Maya, que tuvo por objetivo el enriquecer la participación de toda la cadena de valor de turismo, en el que se brindaron capacitaciones, exposiciones y diversas actividades culturales.</p>
10	<p>Tianguis Turístico Serrano Tapijulapa Pueblo Mágico.</p> <p>La UTTAB participará en la 6ta. Edición del Tianguis Turístico, en el pueblo mágico de Villa Tapijulapa, evento organizado por la Secretaría de Turismo, el sábado 01 de febrero de 2020.</p>
11	Universidad Popular de la Chontalpa y Secretaria de Turismo

107.- Modernizar el campo con orden, productividad y transparencia.

No.	Acción
1	Información de las plantaciones forestales comerciales del Estado de Tabasco.
2	Rehabilitación de caminos cosecheros.
3	Rehabilitación y modernización de unidades de riego tecnificado.

112.- Respetar las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones del campo.

No.	Acción
1	Elaboración de mapas de potencialidad de las diferentes especies forestales.

Eje: Economía y empleo**Con avances****118.- Incluir los productos del campo tabasqueño en los desayunos escolares.**

No.	Acción
1	Administración de desayunos elaborados con productos de la región, a los alumnos de los planteles escolares.

119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.

No.	Acción
1	Acuerdo de Colaboración con la Dirección de Educación Preescolar para el desarrollo de una estrategia para la atención de grupos multigrado.
2	Aportan propuestas para nueva Ley de Aguas Nacionales
3	Asistencia a Taller, Conferencia Magistral Habilidades Socio Emocionales.
4	Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).
5	Diseño e impartición de la Maestría en Educación Básica dirigida a profesores de educación básica del estado de Tabasco, con la finalidad de profesionalizarlos, que incursionen en las áreas de investigación y pos grados de excelencia. A la vez impactar socialmente en la formación de los educandos para que a futuro alcancen sus metas para culminar en grados educativos subsecuentes.
6	El cuerpo académico en consolidación 'Desarrollo Agroindustrial Sustentable del Sureste', de la Academia de Ingeniería Bioquímica, desarrolla dos proyectos de investigación en la convocatoria de proyectos de investigación científica 2020, para resolver problemáticas del sector ganadero y agrícola, impactando en el crecimiento, coadyuvando al objetivo de impulsar la ciencia, tecnología e innovación y consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado del ITSR.
7	El Cuerpo Académico en Formación 2 de la Escuela Normal Primaria, realizó un viaje a la ciudad de Bogotá y Manizales, para asistir al Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI). El Cuerpo Académico en Formación 1 de la EN, participó en la RIIED Evaluación y Desarrollo de la Docencia se llevó a cabo el Panel "Presente y Futuro de la Universidad en Iberoamérica": Nuevas Perspectivas sobre Calidad y la Evaluación". Los dos viajes se realizaron con recursos federales (ProFEN).
8	Establecer un enfoque multidimensional de la internacionalización, con movilidad de estudiantes y académicos, cooperación científica y tecnológica, curricular y calidad internacional.
9	Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de Administración Pública A.C.
10	Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET).
11	Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra.
12	Firma de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Turismo.
13	Firma de Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica del Golfo de México.
14	Firma de Convenio de Colaboración con la Universidad Virtual UNIVES.
15	Firma de Convenio.
16	Firma de convenios con instituciones y/o centros de investigación.
17	Firma del Convenio General de Colaboración entre el Colegiado Bachilleres de Tabasco y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa
18	Profesores de la UIET obtienen Perfil Deseable PRODEP.
19	Programa Anual de Trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB), que incluye el fortalecimiento de las capacidades vinculadoras y de innovación entre el sector académico y el sector gubernamental.

Eje: Economía y empleo**Con avances****119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.**

No.	Acción
20	Programa de actualización para profesores de educación básica y egresados: Taller para el diseño de Guías Didácticas para las Escuelas Multigrado de Educación Preescolar.
21	Programa de capacitación y actualización para el personal docente del IESMA: Talleres y de curso de producción de textos académicos y para la elaboración de proyectos de investigación.
22	Programa de Maestría de Educación Especial con Enfoque Inclusivo, séptima y octava generación.
23	Realizamos en el ITSC el Foro con temas enfocados a herramientas de vinculación útiles para desarrollar y aplicar nuevo conocimiento y dar soluciones a problemáticas en los diferentes sectores productivos.
24	Universidad Popular de la Chontalpa y CONALEP Tabasco
25	Vinculación con programas de la Embajada del Reino Unido en México: Becas Chevening, Fondo Newton y Fondo de la Prosperidad. Cada una de ellas genera oportunidades de becas, financiamiento y capacitación para alumnos, egresados, investigadores y docentes del nivel medio y superior.

120.- Promover la participación equitativa de las mujeres y hombres en las distintas áreas del campo.

No.	Acción
1	Empoderamiento económico, social y participación comunitaria de mujeres víctimas de violencia de Tabasco, a través del establecimiento y operación de tiendas a cargo de mujeres violentadas en el Estado de Tabasco.
2	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, contribuimos en el análisis geográfico de cultivos de alta potencialidad de 29 productos, incluyéndolos en el Mapa de Potencialidades Agro-productivas, incorporando aspectos de la cadena productiva que incrementen el uso y confiabilidad en la toma de decisiones. En la UIPE actualizamos la información de índole estratégico del sector pecuario, proporcionada por la SEDAFOP.

125.- Fomentar y fortalecer a los productores de queso en el estado.

No.	Acción
1	Realizamos el 7mo. Festival del Queso

126.- Rescatar la cultura y producción del chocolate tabasqueño.

No.	Acción
1	Realizamos el 10mo. Festival del Chocolate

134.- Fortalecer la productividad y el repoblamiento de especies mayores y menores.

No.	Acción
1	Apoyo económico a productores cañeros, para disponer de caña, misma que se destinará a los productores ganaderos de la región de los Ríos realizado en el 2019 y continúa en el 2020 con etapa inicial.

Eje: Economía y empleo**Con avances**

136.- Obtener el estatus sanitario "A" en todo el estado.	
No.	Acción
1	Durante el ejercicio 2019, la presente administración ha celebrado convenios de apoyo financiero con el Organismo Autorizado de Sanidad en el estado por parte de la SADER, con la finalidad de llevar a cabo la constatación mediante la aplicación de vacunas en los hatos cuarentenados y sacrificando los reactores con el propósito de bajar la prevalencia requerida por las entes federales e internacionales en las enfermedades de la tuberculosis y brucelosis bovina para el logro de este fin.
2	Entre el 1 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, integramos estudio de viabilidad, con aspectos productivos, técnicos y medioambientales de la región, sustentando la determinación del municipio de Centro, de constituir un centro de acopio de leche fresca para beneficiar a productores de este municipio, Jalapa y Tacotalpa; sumando líneas de acción estratégicamente con SEGALMEX-LICONSA en Balancán, Huimanguillo y Macuspana.

137.- Apoyar la producción de miel en apicultura.	
No.	Acción
1	Apoyo económicamente con el programa Concurrencia con las Entidades Federativas

139.- Fomentar la cría del búfalo en zonas bajas.	
No.	Acción
1	Durante el ejercicio 2019 celebramos convenios con los productores para la adquisición de paquetes de novillonas y búfalas. En seguimiento al 2020.

140.- Planeación de un Agro-Parque acuícola para la producción y cosecha de ostión en la laguna La Machona del municipio de Cárdenas.	
No.	Acción
1	Entrega de anillos con semilla fijada de ostión para impulsar la producción ostrícola.

141.- Gestionar con la Federación apoyo para que los pescadores puedan desarrollar su actividad libremente.	
No.	Acción
1	Entrega de redes y motores para el fortalecimiento de la pesca en aguas interiores.

144.- Establecer una política reforestación intensa en las cuencas y en la selva natural.	
No.	Acción
1	Distribución y entrega de plantas para reforestación.

147.- Establecer fuentes semilleras, para fortalecer el material genético de las especies maderables, frutales y el rescate de las especies nativas.	
No.	Acción
1	Localización de áreas potenciales para la obtención de material genético de especies forestales.

Eje: Economía y empleo**Cumplido****64.- Crear la Secretaría de Turismo y rediseñar la Secretaría de Economía.**

No.	Acción
1	Emisión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco edición número 133 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco 28 de diciembre de 2019
2	Se concluyó el traspaso de activos a la Secretaría de Turismo.

66.- Implementar acciones para fomentar y fortalecer la inversión local, nacional y extranjera.

No.	Acción
1	Mesas de trabajos con posibles inversionistas.

69.- Gestionar el cambio de tarifas de la Comisión Federal de Electricidad.

No.	Acción
1	Gestionar tarifa con la CFE.

70.- Impulsar que la Secretaría de Energía del Gobierno Federal tenga de infraestructura para el trabajo y vivienda para sus trabajadores.

No.	Acción
1	Coadyuvamos y brindamos las facilidades para que desde 2019 la Secretaría de Energía del Gobierno de la República prestara sus servicios desde Tabasco.

72.- Organizar la Feria Regional por medio de un comité ciudadano.

No.	Acción
1	La Feria Tabasco 2019 fue organizada por un comité ciudadano conforme al acuerdo publicado el 6 de marzo de 2019 edición 7982 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco

92.- Transformar la Coordinación de Turismo en la Secretaría de Turismo, para fortalecer las oportunidades del sector y del estado.

No.	Acción
1	Emisión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco edición número 133 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco 28 de diciembre de 2019
2	Se concluyó el traspaso de activos a la Secretaría de Turismo.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales****160.- Recuperar la vocación de servicio de la salud pública.**

No.	Acción
1	Difusión y promoción de estilos de vida saludables, promoción del autocuidado de la salud, promoción y difusión de acciones enfocadas en la prevención de accidentes en casa.
2	Fortalecer las líneas de investigación institucional en las áreas clínicas de salud pública e investigación operativa.

162.- Construir Hospital General de Macuspana.

No.	Acción
1	Elaboración de proyecto arquitectónico y definición de cartera de servicios.

171.- Analizar constituir el Instituto Tabasqueño de Oncología, el Centro Neurofisiológico, la Clínica de Cuidados Paliativos y el Programa de Medicina Respiratoria.

No.	Acción
1	1).- Definir criterios de implementación de las clínicas de cuidado paliativo por región. 2).- Regulación de los permisos sanitarios para la prescripción de psicotrópicos de las unidades anclas de propuesta para la implementación de las clínicas de cuidados paliativos.

172.- Rediseñar los procedimientos de requisición, adquisición y distribución de medicamentos.

No.	Acción
1	1) Revisión conjunta del área normativa con unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención del cuadro básico de medicamento. 2) Definición de criterios para la implementación de un sistema de farmacovigilancia con base a las GPC y algoritmos de atención médica.
2	Revisión de cuadro básico de medicamentos.

174.- Adquirir equipo médico (comodato, arrendamiento o compra) para los hospitales generales, hospitales comunitarios y la Unidad Médica de Imagenología de Villahermosa.

No.	Acción
1	Elevar la calidad de los recursos asignados para la adquisición del equipo médico para hospitales.

175.- Equipar del área de oncología y urgencias del Hospital Regional de Alta Especialidad Juan Graham Casasús.

No.	Acción
1	Elevar la calidad de los recursos asignados para el equipamiento de las áreas de oncología y urgencias del hospital Juan Graham Casasús

177.- Implementar la Gestión Pública de Calidad de los Servicios de Salud.

No.	Acción
1	1) Integración de diagnóstico del sistema de referencia y contrareferencia actual. 2) Integración (rediseño) de propuesta del sistema de referencia y contrareferencia. 3) Elaboración de manual de organización y procedimientos del sistema de referencia y contrareferencia. 4) Difusión del manual de referencia y contrareferencia a las unidades médicas hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención. 5) Capacitación al personal de trabajo social en el manual de referencia y contrareferencia.
2	Adscripción y asignación de campos clínicos de residencias médicas.
3	Elaborar el Plan Anual de Acreditación y Reacreditación, monitoreo para el cumplimiento de las líneas de acción de calidad, supervisión de los establecimientos de atención médica, aplicar las cédulas de autoevaluación para garantizar el cumplimiento de calidad, seguridad y capacidad en la atención.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales**

177.- Implementar la Gestión Pública de Calidad de los Servicios de Salud.	
No.	Acción
4	Integración y difusión de líneas estratégicas de investigación. Asesoría y capacitaciones sobre metodología de la investigación. Registro y seguimiento de proyectos de investigación. Difundir y promover los foros de investigación para la participación de las unidades de salud.
5	Programación y distribución de campos clínicos para médicos internos.
6	Programación y distribución de campos clínicos para servicio social.
7	Se seleccionaron los 5 hospitales regionales de alta especialidad para trabajar la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud. Se socializaron las etapas del modelo para poder determinar áreas de oportunidad para impulsar la mejora continua. Se capacitó en el Modelo de Gestión de la Calidad a 176 profesionales de la salud con funciones administrativas en mandos medios y directivos adscrito a los HRAE. Se solicitaron las autoevaluaciones para determinar las áreas sólidas y las oportunidades de mejora en cada una de las unidades seleccionadas.

181.- Modernizar las áreas de urgencia hospitalaria para ampliar las fortalezas institucionales.	
No.	Acción
1	Rehabilitación (programa de discapacidad).

183.- Implementar estrategias sanitarias fronterizas.	
No.	Acción
1	Acciones de vigilancia y control sanitario de los servicios otorgados a refugios de migrantes a través de evaluaciones de saneamiento básico en los refugios temporales, pláticas de buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos y vigilancia de la calidad del agua y alimentos que se suministran en los refugios de migrantes.

184.- Restituir, revisar y fortalecer las capacidades institucionales de los Centros de Salud.	
No.	Acción
1	Fortalecimiento de la prestación de servicios por parte del personal profesional de enfermería a través de estancias prácticas en clínicas de heridas.

198.- Fundar la Universidad Digital de Tabasco.	
No.	Acción
1	Se integraron en la Agenda Digital acciones para la implementación de clases virtuales y poder proponer la creación de la Universidad Digital de Tabasco.

211.- Vincular la Ciencia, Tecnología e Innovación con el sector primario.	
No.	Acción
1	Estructuración por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se creó el nodo temático de Agroindustria para determinar temas de investigación que se apeguen a las necesidades del sector primario. Además se crearon los nodos de vinculación, innovación y transferencia tecnológica, que realizan acciones de carácter transversal para articular los esfuerzos en investigación.

242.- Agilizar los protocolos de la Alerta de Violencia de Género.	
No.	Acción
1	Brindar atención psicológica especializada a niños/as, adolescentes y mujeres en situación de violencia, así como a los hombres sobrevivientes de violencia sexual.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales****242.- Agilizar los protocolos de la Alerta de Violencia de Género.**

No.	Acción
2	Canalización de mujeres violentadas a instancias de administración e impartición de justicia
3	Formar grupos de reeducación para agresores de violencia de pareja.
4	Formar grupos de reeducación para víctimas de violencia de pareja.
5	Formar grupos para la prevención de la violencia de género en la adolescencia y la juventud.

244.- Garantizar recursos financieros acciones a favor de las niñas y mujeres.

No.	Acción
1	Otorgamiento de apoyos alimentarios a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.

245.- Revisar y perfeccionar los instrumentos de evaluación, control y vigilancia de los programas.

No.	Acción
1	En la gestión, programación, ejecución, conclusión y entrega de las obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), opera la figura de Agentes de Desarrollo Microregional, personas físicas contratadas para llevar a cabo acciones de seguimiento y verificación del uso de los recursos financieros. Estas figuras no deben ser servidores públicos de alguno de los tres órdenes de gobierno.
2	Familias de acogida (familias beneficiadas).
3	Llevar cabo mecanismos de seguimiento y evaluación de indicadores trimestrales de la puesta en marcha de los programas y acciones emprendidas por el sector educativo
4	Realizar auditorias y dar seguimiento a construcción de las obras públicas. Contar con contratistas que cumplan con los requerimientos financieros, legales y técnicos para desarrollar las obras públicas que se le encarguen.

258.- Reforzar la escolaridad de los pueblos indígenas, desde alfabetización hasta nivel profesional y posgrado.

No.	Acción
1	Académicos de la UIET presentan Proyecto Integral de la Revitalización de la Lengua Ayapaneco a CONALMEX UNESCO Sur Sureste.
2	Brindar servicios de educación de alfabetización primaria y secundaria en lengua materna en yokot'an y el español como segunda lengua.
3	Formar integralmente a estudiantes, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
4	Implementación de la Licenciatura en educación primaria y preescolar indígena plan 90, dirigida a la población de maestros que imparten clases en las zonas indígenas de nuestro estado.
5	Oferta educativa de Bachilleratos Interculturales y Centros de Educación Media Superior a Distancia en zonas rurales o suburbanas
6	Participación en el Colectivo Nacional de Escuelas Normales Bilingües Interculturales.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales****263.- Promover y conservar las lenguas Yokot`an o Chontal, Chol, Náhuatl, Tzeltal, Tzotzil y Zoque.**

No.	Acción
1	Aplicación metodológica a través de materiales didácticos del educando Seguimiento y acompañamiento a través de talleres de actualización en lenguas originarias. Capacitación en el uso de materiales didácticos contextualizados. Diseño de libros cartoneros en lenguas originarias en niveles educativos inicial, preescolar y primaria. Realización de actos cívicos en lenguas originarias en los centros educativos. Demostración de altares, gastronómicas y pedagógicas en centros educativos. Commemoración del día Internacional de la Lengua Materna en zonas escolares de educación indígena.
2	Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

264.- Construir la Universidad Indígena y un Hospital en Tamulté de las Sabanas.

No.	Acción
1	Construcción de cuatro aulas, puente tubular y red eléctrica de 1.2 km.

265.- Establecer un fideicomiso especial para apoyar al deporte.

No.	Acción
1	Análisis de posibles fuentes de financiamiento para la creación de un Fideicomiso destinado a la infraestructura deportiva.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.	
No.	Acción
1	Apoyo a través del Subprograma de Fomento al Autoempleo de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) con herramientas y equipos para micro negocios.
2	Apoyo a través del Subprograma Apoyo para la Capacitación para el Autoempleo (ACE) a solicitantes de empleo canalizados que requieren capacitarse.
3	Apoyo a través del Subprograma Capacitación para el Autoempleo (CE) a solicitantes de empleo canalizados que requieren capacitarse.
4	Celebramos el Aniversario del Museo con un programa de actividades muy atractivo y diverso para las familias tabasqueñas, con la participación de 30 “Amigos del Papagayo”, integrados por instituciones públicas y empresas privadas que aportaron actividades, dinámicas y talleres educativos de Robótica, Ciencia, Cocina, Educación Ambiental, Laboratorio Móvil, Sala de Realidad Virtual, Exposición de Arte y Pintura, Cuenta Cuentos, Concursos infantiles de baile y canto.
5	Coadyuvar en el cumplimiento de ODS
6	Con el objeto de concientizar a nuestra sociedad acerca del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se implementó una estrategia de promoción de la Agenda 2030, por lo que acudimos a diversas Instituciones de Educación Superior y Media Superior en el Estado, impartiendo de manera presencial 06 talleres a estudiantes y personal docente y administrativo de dichas instituciones.
7	Con las acciones que realiza esta Secretaría se da respuesta a las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible; 16.5.-Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas y 16.6.- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
8	Conciente del enorme compromiso que se tiene con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se impulsó la participación de diversos municipios del Estado en el Diálogo Virtual llevado a cabo por el INAFED en coordinación con la Jefatura de la Presidencia de la República, donde la Mtra. Genma Santana Medina disertó el tema ‘La Agenda 2030 ante el COVID19’, en el que de manera muy clara expuso que se debe hacer desde los municipios para su cumplimiento.
9	Convenio con la Institución Latinoamericana de la Comunicación Educativa, órgano internacional que promueve la difusión y el intercambio de contenidos en materia educativa internacional, materiales que se difunden en nuestra barra programática.
10	Convoca la SE y la ONU a diseñadores tabasqueños para participar en Bienal Internacional por la Biodeiversidad
11	Crear un programa de enseñanza de la CECAMET que se oferte a las instituciones de educación de ciencias de la salud, adaptado a sus programas de estudios.
12	Curso - Taller Capacitar al personal Docente, Administrativo en relación al Tema de los objetivos del desarrollo sostenible, específicamente los Objetivos 4: Educación de Calidad, con el fin de contribuir en el desarrollo de proyectos institucionales incluidos en el Programa Institucional de Desarrollo.
13	Dentro de las acciones conjuntas con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se impulsó la participación de los municipios del Estado, en los diálogos virtuales que este Instituto llevó a cabo enmarcados en el ‘Desarrollo Sostenible de las Ciudades y Municipios de México’, en los que disertaron los temas: ‘UNESCO y la Ciudad: Acciones frente al COVID-19; ‘Ciudades Sustentables, el papel de los Municipios para una Recuperación Verde’ GIZ; ‘Lineamientos para la elaboración de proyectos integrales para la Zonas Metropolitanas’ SEDATU.
14	El apartado correspondiente al PED, elaborado por la SBSCC, así como el Programa Sectorial Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y el Programa Especial Transversal de Población Indígena, Bienestar Rural, Centros Integradores y Grupos Vulnerables 2019-2024, integrados con el apoyo de otras instancias y organismos, incorporan los postulados de los 17 ODS y la Agenda 2030, con las obras y proyectos respectivos para cada ejercicio anual.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.	
No.	Acción
15	En colaboración con el INAFED, se impulsó la participación de los municipios del Estado, en los Diálogos Virtuales 'Prevenir es Convivir', cuya ponencia estuvo a cargo de la titular de INMUJERES y 'Construyendo Mejores Condiciones de Vida' con la disertación de la Comisionada de la CONAVIM. Ambos con el objetivo de darles a conocer las acciones que realizan en favor de las mujeres y promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra. Participaron presidentas municipales.
16	En el marco de la implementación de la 'Guía Consultiva de Desempeño Municipal', se impulsó la participación de los municipios que se encuentran dentro del programa, para participar en los diálogos virtuales que lleva a cabo el INAFED, con el propósito de hablar sobre las facultades y obligaciones de los gobiernos municipales, en cada uno de los Módulos que conforman la Guía, como son: Gobierno y Administración Pública Municipal, Reglamentación Municipal, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Inclusión y Desarrollo Social Municipal, Desarrollo Económico Municipal y Gobierno Abierto y concientizarlos sobre la responsabilidad de los municipios de ejercitar sus acciones con un enfoque de sustentabilidad para dar cumplimiento a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que desde su planeación deben irlos vinculando al cumplimiento de la Agenda 2030.
17	Entre el 3 de octubre y 26 de noviembre de 2019 impartimos 25 talleres presenciales de promoción de ODS, contribuyendo a la formación de habilidades de 763 estudiantes y personal docente de 15 instituciones educativas.
18	Firma del anexo técnico de ejecución para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, del Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2020 en el Estado de Tabasco. Lo anterior para lograr una mejor calidad alimentaria de la población Tabasqueña
19	Firma del Convenio General de Colaboración del IV Comité Regional de la CONALMEX - UNESCO, en el Sur-Sureste de México
20	Incrementar las opciones las acciones de promoción de los derechos del paciente, derechos de los profesionales de la salud, las normativas de salud, principios aplicables a la salud y servicios con los que cuenta la CECAMET mediante información gráfica en trípticos, infografías y carteles.
21	Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
22	Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
23	Las funciones sustantivas del ISSET permiten el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus numerales 3 y 10.
24	Objetivos ODS.
25	Presentar una propuesta viable de obras de mitigación por fenómenos hidrometeorológicos.
26	Primera Feria Ambiental Papagayo 2019, la cual será organizada anualmente.
27	Programa para el Impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030.
28	Programa: 'Vamos en Autobús al Papagayo', con reservaciones escolares y grupos con reservación.
29	Propuesta de políticas públicas en el PED, Programa de Cursos-Taller para la divulgación de los Ejes Transversales entre el personal del CGCID.
30	Publicación en el POET del Acuerdo con el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
31	Puesta en marcha del Programa Institucional 2019-2024, que alinea sus objetivos, estrategias y líneas de acción a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Eje: Desarrollo social**Con avances****148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.**

No.	Acción
32	Se integraron en la Agenda Digital y en el Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, acciones para el empoderamiento a través de las TIC y la ampliación de cobertura de internet en el Estado
33	Se promueven las buenas prácticas del turismo sostenible en la conceptualización y ejecución de eventos, proyectos y jornadas de intervención realizadas por la Secretaría de Turismo, con acciones alineadas a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
34	Se realizó el Acuerdo de Creación de la Agenda 2030. Con fecha 27 de abril de 2019, se publicó en la edición número 7997, del Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
35	Suministro a YUMKA´ de merma de frutas y verduras para alimentar fauna que lo requieran. De igual manera a la UJAT se le suministra parte de merma para la elaboración de compostas y alimentación de manatíes en cautiverio.
36	Vinculación de los objetivos del desarrollo sostenible de Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Agua limpia y Saneamiento, Acción por el clima y Paz, Justicia e Instituciones Solidas; A través del programa de escuelas afiliadas a la red PEA (UNESCO) a la cual pertenecemos, como actividad alterna se ubicaron lonas y carteles con los 17 ODES en toda la institución.

150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.

No.	Acción
1	Cargos de acuerdo al perfil requerido.
2	Contratación de personal con experiencia profesional y laboral.
3	Convocatoria para el proceso de selección Para la admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021
4	Cuenta Cuentos para niños con el Historiador tabasqueño Jorge Priego Martínez.
5	Designación de personal para asistir al Comité de Muerte Materna.
6	Designar personal para actualizarse en los mecanismos de mejora regulatoria.
7	Difundir el programa de capacitación anual de la CECAMET para su implementación en los sistemas de salud y educativo de ciencias de la salud.
8	El 26 de marzo de 2020, la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco aprobó la nueva estructura orgánica, iniciándose el diseño administrativo y normativo, para contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión pública.
9	Fortalecer la profesionalización institucional.
10	Observancia constante de la normatividad actualizada aplicable contenida en el Reglamento interior de la SESEA, Manual de organización y el catálogo de perfil de puestos.
11	Programa de Capacitación al Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación.
12	Programas de visitas a escuelas de nivel básico para informar a adolescentes respecto de los requisitos para otorgar permiso de trabajo.
13	Se designaron a los servidores públicos para diversas capacitaciones, con el fin de desarrollar habilidades y conocimientos para el mejor desempeño de sus funciones.
14	Se han aplicado las normas para la administración de los recursos humanos.
15	Se llevó a cabo un curso de capacitación al Personal del Área de Mantenimiento. Denominado TURBOPLUS.

Eje: Desarrollo social**Con avances****150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.**

No.	Acción
16	Se presenta ante la H. Junta Directiva propuesta de servidores públicos , Rector, Secretarios y Directores, de acuerdo a lo establecido con el Decreto de Creación de la Universidad.
17	Se realizaron 8 trámites para los nombramientos de titulares de las Unidades de Apoyo Jurídico del Instituto de la Beneficiencia Pública del Estado de Tabasco (IBPET), Comisión Estatal Forestal (CEF), CEMATAB, CECAMET, IPCET, SEMOVI y FINANZAS.
18	Se realizó pláticas del recurso de 'Reforma Laboral 2019', impartida al personal del departamento de Tesorería y Contabilidad, y Recursos Humanos, Instructor el C.P. Carlos López Osorio, el objetivo principal es que los conocimientos normativos adquirido sea transmitido para el buen funcionamiento de las actividades de la Institución.
19	Talleres para capacitar en Lenguas de Señas Mexicanas al personal que ingresa a trabajar en el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad y del Taller de Logogenia
20	Talleres para contar con el personal mejor calificado para proporcionar una atención de calidad a los ciudadanos que acuden a solicitar un apoyo.
21	Validación de las vacantes del Servicio Estatal de Empleo a través del Área Central de Recursos Humanos de la Oficina General del Servicio Nacional de Empleo.
22	Validación de las vacantes del Servicio Estatal de Empleo a través del Área Central de Recursos Humanos de la Oficina General del Servicio Nacional de Empleo.

152.- Modernizar el sistema de información estadística.

No.	Acción
1	Por parte de la SAIG se participó en el Diplomado de Metodología del Marco Lógico para la Modernización e Innovación de la Gestión Pública. Al igual participa en el Diplomado Presupuesto Basado en Resultados.
2	Sistema Informativo y Estadístico de los CID.

154.- Reactivar los Centros Integradores para el fortalecimiento regional.

No.	Acción
1	Diagnóstico, rehabilitados y abrieron, 257 Centros Integradores de Desarrollo

155.- Evaluación de desempeño y para que los ciudadanos identifiquen los programas que se están implementando.

No.	Acción
1	Actualización de metas MIR
2	Alimentar la Plataforma de la GAPES (Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior), tiene como finalidad dar a conocer todas las acciones y resultados que se generan al interior de la Institución, así como de los resultados que se obtienen del Plan de estudios vigente de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen.
3	Creación Comité de Control y Desempeño de la SEDENER.
4	Difundir a la sociedad los mecanismos de seguimiento y evaluación del uso y destino de los recursos públicos de los programas y acciones emprendidas por el sector educativo
5	Difusión de los diversos servicios y programas del SEE
6	En 2019 no fueron autorizados recursos financieros para llevar a cabo evaluaciones de desempeño. En 2020 el techo financiero asignado no permite contar con margen de maniobra presupuestal para llevar a cabo evaluaciones de desempeño.

Eje: Desarrollo social**Con avances****155.- Evaluación de desempeño y para que los ciudadanos identifiquen los programas que se están implementando.**

No.	Acción
7	Encuestas de Evaluación, Seguimiento y Control del Desempeño del Servicio de la Dirección del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Auditiva de manera trimestral.
8	Esablecer el sistema de indicadores de evaluación del desempeño por niveles de atención y por niveles estratégicos.
9	Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario E008, Atención a la Demanda Social Educativa, del ejercicio fiscal 2018
10	Evaluar el Desempeño de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana a través de la Comisión de Servicio profesional de Carrera Policial.
11	evaluar en Desempeño a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana a través de la Comisión de Servicio profesional de Carrera Policial, con la finalidad de conocer su desempeño laboral.
12	Información de nuestras acciones, programas y actividades a través de nuestra oferta digital Página Web, redes sociales y canal de Youtube del Museo, así como envío de Información trimestral a la página de Transparencia.
13	Inicio de actividades para realizar la evaluación de desempeño en el año 2020.
14	Instalación de módulos itinerantes.
15	Integrar un área de planeación en la estructura organizacional del Instituto, que se encargue de evaluar y vigilar el cumplimiento de los objetivos en el programa.
16	Llevar a cabo el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios.
17	Llevar a cabo la Evaluación de Desempeño del año 2019 conforme a los lineamientos establecidos por la Coordinación del Desempeño
18	Personal de la SAIG ha participado en 2 cursos impartidos por el IAP sobre Presupuesto Basado en Resultados y Marco Lógico.
19	Publicación del Programa Anual de Evaluación del Desempeño.
20	Se reforma la Ley de Planeación del Estado y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; en materia de Evaluación del Desempeño.
21	Sometimos a revisión el Programa Anual de Trabajo (PAT) del ISSET, mecanismo de seguimiento de las actividades de cada unidad administrativa del ISSET, debido a que en 2019 observamos que las actividades reportadas debían modificarse para alcanzar de manera eficaz el objetivo del PAT.

156.- Implementar un Programa de Salud para Todos, el 100% de los habitantes.

No.	Acción
1	1 Evento de jornadas Academicasy entrega de Medalla al Mérito Químico 2018, 2019 y Reconocimientos.
2	1,570,765 Estudios de Laboratorio Clínico realizados
3	18 visitas de supervisiones de funcionamiento y cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.
4	7 Capacitaciones a los jefes de laboratorio y personal de los mismos.
5	Brindar atenciones de psicología a la población que presente algún trastorno mental y del comportamiento.
6	Brindar atenciones de psicología y psiquiatría a población que presente algún trastorno mental y del comportamiento.
7	Desarrollamos acciones de promoción de la salud bucal, prevención y control de enfermedades bucales contribuyendo a una salud integral de la población.

Eje: Desarrollo social**Con avances**

156.- Implementar un Programa de Salud para Todos, el 100% de los habitantes.	
No.	Acción
8	Desarrollamos acciones de promoción y prevención de la salud bucal, otorgando el Esquema Básico de Prevención a 281 mil 577 escolares, 4 mil 083 diabéticos y 33 mil 627 mujeres embarazadas y adultos, 84 mil 388 consultas de odontología y 243 mil 337 actividades curativas a escolares, mujeres embarazadas y adultos contribuyendo a una salud integral de la población.
9	Desarrollar el sistema de salud para el bienestar, a través del fortalecimiento e integración funcional de todas las instituciones del sector y la colaboración de la iniciativa privada, a fin de garantizar la atención universal de la salud. Mejorar la operación de los servicios de salud, a través del acuerdo para garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.
10	Pláticas, capacitaciones y talleres para la promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, dirigidas a toda la población.

157.- Reorganizar administrativa y normativamente la Secretaría de Salud,	
No.	Acción
1	En 2019, concentramos los esfuerzos en ordenar, reparar y generar mejores condiciones para la prestación de los servicios de salud. Pusimos en marcha el Programa Emergente para recuperar la operación de los 5 HRAE.

158.- Regionalización de los servicios de salud.	
No.	Acción
1	1) Selección de las unidades anclas con base al panorama epidemiológico, número de habitantes de la región, morbi-mortalidad. 2) Diseño de propuesta de fortalecimiento de las unidades anclas con equipo biomédico, recursos humanos e insumos. 3) Revisión de platillas de médicos especialistas para integrar propuesta de reorganización.
2	Brindar atenciones de psiquiatría a población que presente algún trastorno mental y del comportamiento, en Servicios de Salud Mental Integral, ubicados en hospitales Generales y de alta especialidad.
3	Reorientar los servicios de Salud mediante la planeación de la Georreferenciación de las Unidades Medicas. Dirigir a la población hacia la unidad más cercana.

166.- Capacitar permanentemente a los empleados del sector salud,	
No.	Acción
1	Se han impartido capacitaciones a personal de la Secretaría de Salud.
2	Se integra un programa anual de capacitación para ejercer en el año correspondiente de acuerdo a las necesidades de capacitación y panorama epidemiológico.

167.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de los servicios de salud.	
No.	Acción
1	Construcción de parque terapéutico de la Ciudad Deportiva, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
2	Construcción del crematorio en el velatorio del DIF, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo social**Con avances****167.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de los servicios de salud.**

No.	Acción
3	Rehabilitación de las áreas de tratamiento de mecanoterapia, electroterapia y estimulación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Tabasco (C.R.E.E.) Primera etapa, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
4	Se asignó al inicio del año recursos para las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales y hospitales de alta especialidad para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

169.- Diseñar un programa entre las Secretarías de Educación, Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; y Salud para desayunos escolares, con valor nutricional y productos tabasqueños.

No.	Acción
1	El 7 de octubre de 2019, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre las empresas “La Quinta” y “Esencias Tabasco”, donde fungió como testigo de honor el gobernador Adán Augusto López Hernández, dando el banderazo de salida a las unidades que transportarán los alimentos a las diferentes escuelas de todo el Estado, llevando comida preparada con excelente sabor y caducidad hasta de un año sin necesidad de refrigeración.

170.- Acciones preventivas contra el cáncer de mama entre las Secretarías de Educación y Salud con la participación ciudadana.

No.	Acción
1	El personal operativo de las jurisdicciones sanitarias impartió platicas educativas a alumnos de primaria, secundaria y bachillerato sobre la técnica de la autoexploración mamaria; así como los factores de riesgo sobre el cáncer de mama y los métodos de detección oportuna.

176.- Depurar las afiliaciones al Seguro Popular, cobertura al 100% de la población.

No.	Acción
1	Entre el 1 de noviembre y 31 de diciembre de 2019, en colaboración con SALUD actualizamos el estudio de análisis costo beneficio del “Programa de Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y Mobiliario del Área Oncológica del Hospital Dr. Juan Graham Casasús” con la finalidad de gestionar recursos ante la Federación y Estado.

178.- Implementar líneas de acción en los Hospitales de Alta Especialidad para el equipamiento y redistribución del personal.

No.	Acción
1	Contratación de 140 enfermeras para fortalecer los cuidados de enfermería en unidades de primer nivel de atención (PU013).

179.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos 3 mil 615.

No.	Acción
1	Invertimos 95 millones 359 mil pesos en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las 17 Jurisdicciones Sanitarias, 5 HRAE, 10 Hospitales Generales y 8 Hospitales Comunitarios. De la inversión citada, 72 millones 418 mil 463 pesos al mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, así como equipo electromecánico de unidades hospitalarias. Por incosteabilidad del mantenimiento y reparación iniciamos el proceso de baja de 30 vehículos ante la SAIG.

Eje: Desarrollo social**Con avances****182.- Fortalecer las atribuciones de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para mejorar la calidad en el servicio del sector salud.**

No.	Acción
1	Ampliar las áreas de oportunidad en expansión de la promoción y difusión de la CECAMET.
2	Difundir en redes sociales y plataformas informativas digitales las acciones y servicios de la CECAMET.

188.- Adoptar la Agenda de la Infancia y la Adolescencia en México 2019-2024 de Unicef1.

No.	Acción
1	Apoyar a las madres y padres trabajadores con niños de 04 meses a 6 años, con servicios integrales de educación y cuidado infantil para lograr un sano desarrollo físico y mental de sus hijos. (Alimentación adecuada, medicamentos, apoyo psicológico, pedagógico entre otros).
2	Implementación de programas alimenticios que promuevan el consumo de alimentos sanos y la reducción de la ingesta de alimentos muy procesados y bebidas azucaradas.
3	Otorgamiento de apoyos alimentarios a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados.

189.- Invertir la pirámide de los servicios de salud.

No.	Acción
1	Llevamos a cabo el programa ISSET en tu casa

192.- Dignificar la Casa del Árbol y ampliar las fortalezas institucionales para la atención de los adultos mayores.

No.	Acción
1	Atención Integral a adultos mayores en la Casa del Árbol y Centro Gerontológico.
2	Otorgamiento de apoyos alimentarios a adultos mayores.

194.- Acudir a la Revolución Educativa a la que ha convocado Andrés Manuel López Obrador, y en la que impulsa: desayunos escolares, incremento de becas, uniformes, útiles escolares y libros de texto gratuitos

No.	Acción
1	Entrega de 3 millones 743 mil 602 libros de texto gratuitos para alumnos de educación especial, indígena, preescolar, primaria, secundaria, y telebachillerato, suministrados por la federación, con una concurrencia estatal para la adquisición de libros de texto para alumnos de educación secundaria de Centro, Tabasco
2	Entrega de 534 mil 423 paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de los municipios.
3	Otorgamiento de apoyos alimentarios para la elaboración de los desayunos escolares calientes en los 17 municipios del Estado de Tabasco.
4	Otorgar becas a alumnos matriculados en instituciones particulares con Autorización o Reconocimiento otorgado por el Estado.
5	Participación con los registros oportunos de los estudiantes en el Programa de Becas Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior

Eje: Desarrollo social**Con avances****194.- Acudir a la Revolución Educativa a la que ha convocado Andrés Manuel López Obrador, y en la que impulsa: desayunos escolares, incremento de becas, uniformes, útiles escolares y libros de texto gratuitos**

No.	Acción
6	Servicio de desayunos escolares y comida nutritiva y balanceada a los niños inscritos en los 6 CENDIS del DIF.

196.- Impulsar la Conectividad Educativa.

No.	Acción
1	Adquirir tecnologías, hardware y software, innovadoras para la impartición de los programas educativos.
2	Con la entrega de 10 laptops donadas por la empresa DG S.A. de C.V., se instaló el Sistema "Biblioteca Virtual", en la Biblioteca Pública Miguel Hidalgo y Costilla, adjunta a la Escuela Primaria Encarnación Becerra de Madrazo
3	Diseño de ofertas de educación a distancia: impartición de cursos de comprensión de textos en inglés, redacción y ortografía y herramientas digitales para trabajar en el aula.
4	Firma de carta compromiso de proyecto internet para todos.
5	Fortalece UJAT intercambio estudiantil con Austin College In Sherman de Texas
6	Gestiones para la adquisición de torres de radiocomunicación para que los centros educativos cuenten con internet. .
7	Incrementar los megas de internet para los estudiantes
8	Inicialización del curso semi escolarizado y virtual dirigido a 500 maestrantes; impartido en las instalaciones del CIVE de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con el objetivo de fortalecer y dotar de habilidades científicas y digitales a dichos educandos.
9	Mediante las TICs aplicando la plataforma Google for Education, se integró virtualmente a la Escuela Primaria Rafael Martínez de Escobar.
10	Remodelación de la Infraestructura de la Red de Internet que permite un servicio rápido y efectivo de todos los espacios de la Escuela Normal Primaria.
11	Se amplió la banda ancha de la Universidad.
12	Se realiza la conectividad a la red inalámbrica para que la comunidad universitaria pueda tener acceso a internet.
13	Se realizó el Proyecto 'Capacitación en Habilidades Digitales' a docentes de nivel básico, de manera presencial y en línea, aplicando la Plataforma Microsoft Office 365 en ambiente de internet, con la colaboración de personal de la empresa Microsoft, sucursal México.
14	Se realizó el Proyecto Piloto 'Aula Digital', aplicando la plataforma Microsoft 365, para integrar virtualmente a la Escuela Primaria Jacinto López, con la colaboración de la empresa La Red S.A. de C.V.
15	Se realizó el Proyecto Piloto 'Aula Virtual', aplicando la plataforma Google for Education, para integrar virtualmente a la Escuela Primaria Virginia Pérez Gil, con la colaboración de la empresa Contino S.A. de C

Eje: Desarrollo social**Con avances****197.- Impulsar Redes Sociales Educativas, para cohesionar la identidad cultural de las nuevas generaciones.**

No.	Acción
1	A través de las redes sociales institucionales se realizan campañas de difusión como Juntos Podremos, donde alumnos y docentes nos comparten mensajes de motivación. -Difusión de la convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso: Se comparte la convocatoria actual para el proceso de admisión de septiembre, así como videos de entrevistas a Directores de División y teléfono de whatsapp para atención inmediata. -Conferencias, pláticas y talleres Juntos Podremos: Como parte de la campaña #JuntosPodremos se han realizado transmisiones en vivo y videos para alentar a los alumnos a hacer actividades nuevas en su casa.
2	Administración, seguimiento y carga de información en la página oficial del Colegio así como en las redes sociales oficiales
3	Atención en las Redes Sociales del portal de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
4	Convenio de colaboración con la Universidad Intercultural de Tabasco.
5	Creación de un sitio web de la institución educativa https://normaleskildsen.edu.mx/ y de la página https://www.facebook.com/escuelarosario.gutierrezeskildsen
6	Crear redes sociales educativas
7	Encuentro Académico de Buenas Prácticas; Caminata deportiva por la PAZ; Congreso de vinculación (UIET, UNESCO, CENEPRED, COBATAB por realizar del 14-18 de agosto)
8	Firma de Convenio entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura. Derivado de este convenio, se encuentran en proceso dos programas para propiciar la identidad cultural en nuevas generaciones: 1) Proyecto de Movilidad entre Museos - AIEC 2020, para mover mil niños de escuelas públicas a museos del estado. 2) Proyecto de Movilidad Universitaria 20-21 generará programas de visitas de jóvenes estudiantes de IES públicas a museos del estado.
9	Fomentan el arte y la cultura en nuevos universitarios
10	Implementación y uso institución del Facebook, Twitter, Youtube Channel e Instagram: Cobatabjoven, como medio de comunicación y promoción entre la comunidad bachiller.
11	Monitorear y actualizar toda la información relacionada con las actividades del instituto con el TecNM y la sociedad en general.
12	Promoción y publicación de actividades que fomentan la identidad cultural tales como: Video QuédateEnCasa ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, Efemérides, Felicitaciones, Gaceta Digital Enlace UPCH y Revista Signos.
13	Promueven el uso de Facebook como herramienta de difusión cultural
14	Propiciar la participación en eventos de universidades interpolitécnicas, para el intercambio de experiencias exitosas y adopción de mejores prácticas.
15	Realización de las jornadas OAOA (Otros Algoritmos de Operaciones para el Aprendizaje de las matemáticas) este tipo de aprendizaje va dirigido a los maestrantes con la finalidad de que enseñen matemáticas a través de redes digitales y con recursos propios de la regiones del estado, y por ende fortalezcan el desarrollo cognitivo de sus educandos.

199.- Eliminar los exámenes de admisión.

No.	Acción
1	Aplicación de Examen Diagnóstico
2	Curso de Inducción Nuevo de ingreso en la sede Oxolotán y la Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla, y de la Villa Tamulte de la Sabanas Centro.

Eje: Desarrollo social**Con avances****199.- Eliminar los exámenes de admisión.**

No.	Acción
3	De acuerdo a la emergencia sanitaria se dio la apertura de facilitar el ingreso de nuestros posibles estudiantes, con examen de admisión en línea , de acuerdo a lo implementado por el comité de acciones de la UPGM.
4	Llevar a cabo procesos de valoración diagnóstica para conocer el nivel de conocimiento de los alumnos al transitar de un nivel educativo a otro

201.- Establecer el transporte gratuito para los universitarios.

No.	Acción
1	Conforme a lo dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Movilidad, damos continuidad al “Programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad” (subsidio), es el convenio que se realiza con agrupaciones de transportistas del municipio de Centro, el cual consiste en proporcionarles un descuento.

202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.

No.	Acción
1	Carritos de Carga para Computadoras Portátiles
2	Conclusión de la barda perimetral de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
3	Construcción de albergue de jaguares en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza “YUMKÁ”, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
4	Construcción de albergue de pumas en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza “YUMKÁ”, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
5	Construcción de la techumbre en plaza cívica del Plantel 30 del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Col. Gaviotas Norte, Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
6	Construcción de techumbre en el EMSAD No. 18, Ra. Boca de Chilapa 1ra. Sección, Centla, Tabasco. Refrendo 2020.
7	Construcción de techumbre en el Poblado Boca de San Antonio, Jonuta, Tabasco. Refrendo 2020.
8	Construcción de techumbre en la Esc. Prim. Rural Estatal Francisco I. Madero, Ra. Calzada 1ra. Sección Norte, Cárdenas, Tabasco. Refrendo 2020.
9	Construcción de techumbre en plaza cívica de la Esc. Prim. Manuel Bartlett Bautista, Fracc. Villa el Cielo, R/a. Tumbulushal, Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
10	Construcción de techumbre en plaza cívica de la Esc. Prim. Urb. Fed. Gregorio Méndez Magaña, Poblado Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco. Refrendo 2020.
11	Construcción de techumbre en plaza cívica de la Esc. Primaria Coronel Lino Merino, Col. Centro, Tacotalpa, Tabasco. Refrendo 2020.
12	Construcción de techumbre en plaza cívica en el Jardín de Niños Benito Juárez García, Villa Puerto Ceiba, Paraíso, Tabasco. Refrendo 2020.
13	Construcción de techumbre en plaza cívica en la Escuela Secundaria Federal Tomás Garrido Canabal, Huimanguillo, Tabasco. Refrendo 2020.
14	Construcción de techumbre en plaza cívica Esc. Prim. Rural José María Morelos y Pavón, R/a. Acachapan y Colmena 3ra. Sección, Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
15	Diseño y seguimiento del Programa de Mantenimiento Preventivo y correctivo del IESMA.
16	Fortalecer progresivamente la infraestructura educativa, con aulas equipadas con tecnologías de última generación, espacios culturales, deportivos y de actividades cívicas.

Eje: Desarrollo social**Con avances****202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.**

No.	Acción
17	Gestiones ante el Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior y el Fondo de Aportaciones Múltiples.
18	Inauguran modernos laboratorios del CICTAT, además de obras de infraestructura educativa en la DACSyH, Campus Chontalpa y DAMJ
19	Instalación de herrería en puertas y ventanas de los edificios A, B, C, D, E, Centro de Cómputo, Aula de usos múltiples, con la finalidad de proteger la infraestructura digital de la institución; además de la aplicación de impermeabilizante de alta calidad, en los edificios A y E para evitar filtraciones y humedad que pudieran deteriorar dichos inmuebles y sus contenidos. Colocación de persianas en Cómputo y Biblioteca.
20	Mantenimiento a las instalaciones y equipamiento educativo.
21	Pintura, servicio eléctrico, equipamiento menor, reparación de sanitarios, entre otros.
22	Programa Anual de mantenimiento 2020, del campus universitario
23	Reconstrucción del sistema de aguas pluviales de la Institución y mantenimiento de las instalaciones sanitarias.
24	Reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura física y educativa
25	Reconstrucción y remodelación del servicio sanitario
26	Remodelación de la Biblioteca, mantenimiento al drenaje pluvial y a la red eléctrica.
27	Reparación de la infraestructura educativa
28	Se realizaron actividades de mantenimiento de pintura, equipos de aire acondicionado, adecuación de Sala de Usos Múltiples, revestimiento de grava, instalaciones hidráulicas y sanitarias, ventanas, puertas y cancelerías e instalaciones eléctricas, de diferentes edificios y espacios del instituto.
29	Sustitución del cableado de alta tensión de la caseta de conexión ubicado a espaldas del edificio de docencia 1 hasta el transformador que alimenta al edificio de biblioteca y de turismo de la Universidad.

203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.

No.	Acción
1	1er. Taller de Cuerpos Académicos.
2	7 cursos de Actualización Profesional, incluyendo 1 curso de tutorías como parte de desarrollo humano, estos cursos fueron dirigidos a 81 docentes de las diferentes academias que conforman nuestra institución. Para el instituto es prioritario dotar de las herramientas necesarias al personal docente para contribuir a la calidad educativa que se imparte en cada una de las 10 carreras.
3	Al inicio del ciclo escolar 2019-2020, se implementó el curso- taller: "La Nueva Escuela Mexicana", con participación de 34 docentes y 2 directivos, al mismo tiempo se atendió a 35 alumnos de séptimo semestre, con la misma temática. Así mismo, con recursos ProFEN 2019 se realizó el taller de introducción a la bibliotecología, se contó con la participación de 2 directivos, 5 docentes y 7 administrativos. En este mismo año la encargada de la biblioteca asistió a un foro nacional de lectura donde se tomaron talleres de Círculos de Lectura, Fomento a la Lectura y Firma de Acuerdos; desde la Red Nacional de Escuelas Normales Públicas 2019: "Doce estrategias para las bibliotecas normales" se tienen actividades que orientan para el desarrollo de actividades de lectura.
4	Aplicación del Plan Anual de Capacitación para servidores públicos de este Subsistema.
5	Asistencia a curso, Apoyo en la supervisión y participación en curso celebrado en la sede del Plantel 11.
6	Capacitación a las figuras institucionales y solidarias, en las formaciones inicial y continua.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.	
No.	Acción
7	Capacitación constantemente al personal docente en el Modelo Basado en Competencias, en actividades tutoriales y de asesorías, así como en temas referente a la igualdad y equidad de género, inclusión, ética y valores.
8	Capacitación Docente para desarrollo de competencias en planeación didáctica
9	Capacitar al personal docente en relación al enfoque de una nueva política gubernamental en materia educativa denominada la "Nueva Escuela Mexicana" cimentada en la corriente humanista, los valores, derechos humanos y una visión centrada más en el ser (estudiante).
10	Curso 'Métodos Cuantitativos para Investigación en Salud'.
11	Curso de actualización uso del equipo GNSS/GPS.
12	Curso de capacitación docente titulado 'Instrumentos de acuerdo a los lineamientos del TecNM' se efectuó en el Auditorio de Industrial durante dos días con una duración total de 14 horas, y cumplió con el objetivo de actualizar al profesorado en el tema de instrumentación didáctica para su desarrollo en la formación de competencias profesionales, así como, contribuyó a auemntar los recursos para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje. Dicho curso fue impartido por el Lic. Eduardo Martínez Cruz.
13	Curso de capacitación y actualización docente.
14	Curso de capacitación, Capacitación Plataforma de Gestión Académica.
15	Curso de capacitación, Capacitación Sistema de Gestión Académica.
16	Curso de capacitación, Jornada de Cursos y Formación Docente.
17	Cursos de formación dirigidos a 150 docentes del Subsistema Telebachillerato Comunitario con la finalidad de fortalecer su práctica educativa y formación académica.
18	Desarrollo de capacitación, Jornada de Capacitación Directiva.
19	Desarrollo de capacitación, Jornada de capacitación y actualización docente.
20	Desarrollo de capacitación, Logísticas Capacitación Sistema de Gestión Académica.
21	Desarrollo de capacitación, Preparación Material Capacitación para Propedéutico
22	Desarrollo Docente
23	Diplomado Microsoft Teams Primeros Auxilios Psicológicos I Enseñando desde Casa Inspirando desde Casa Proyectos Integradores Perspectivas de Educación Técnica y Tecnológica Primeros Auxilios Psicológicos Webinar Desarrollo Profesional para Maestros I Webinar Desarrollo Profesional para Maestros II Webinar Desarrollo Profesional para Maestros III
24	El docente requiere participar constantemente en procesos de formación, y actualización con el propósito de responder adecuadamente a los retos a los que enfrentan en el ejercicio de su labor docente, recibieron como parte del programa de profesionalización docente para el presente año a cargo del departamento de Desarrollo Académico, el taller 'La evaluación en educación basada en competencias'; en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.
25	Estrategias para la continuidad de trámites y del proceso enseñanza aprendizaje de forma remota. Se capacitaron a los alumnos de la división (jefes de grupo) en diferentes estrategias para la continuidad de trámites y del proceso enseñanza aprendizaje de forma remota.
26	Firma de convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.	
No.	Acción
27	Fomentar la innovación de los programas de estudio de formación para el trabajo a través de los Centros de Educación Básica para Adultos.
28	Formación continua del personal educativo en el estado de Tabasco, mediante acciones académicas de capacitación, actualización y el desarrollo profesional, que favorezcan sus capacidades de desempeño en: el aula, la escuela y la zona escolar, para la mejora del aprendizaje de los estudiantes, en el marco de una educación con perspectiva de equidad, calidad y atención prioritaria a la diversidad, así como a las comunidades escolares en contextos de vulnerabilidad.
29	Gestión de academias, Revisión Productos 2a. Reunión de Academia.
30	Imparten taller sobre ética y bioética a profesores de la UJAT
31	Impartición de programas formativos que fortalezcan el perfil profesional del Personal Docente, Personal Técnico Docente, Personal con Funciones de Dirección, Personal con Funciones de Supervisión y Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica para el eficaz desempeño de su labor en diferentes contextos y situaciones con enfoque intercultural, desde las perspectivas de género y derechos humanos.
32	Impartición de un Diplomado en Metodología de la Investigación.
33	Impartición del Curso de capacitación en Linea Google Classroom. Capacitar al personal docente en manejo de plataformas educativas para desempeñar sus actividades de enseñanza.
34	Jornadas de Formación y Actualización Docente
35	Personal de la UTTAB recibió el 'Seminario/Taller de Diseño de Experiencias Turísticas en Áreas Naturales', en el marco del 1er. Tianguis Turístico Olmeca Maya organizado por la Secretaría de Turismo.
36	Primera Jornada de Capacitación docente 2019.
37	Profesionalización dirigida al magisterio tabasqueño con los programas de posgrado de Maestría en Gestión Educativa y Maestría en Educación, con el propósito fundamental de actualizar y formar cuadros que transmitan excelencia educativa en el estado e impacten en el aprovechamiento educativo del alumno, con el consabido impacto social del entorno.
38	Programa de capacitación y actualización para el personal docente del IESMA: Talleres y curso de estrategias diversificadas de aprendizaje, evaluación diagnóstica y ambientes de aprendizaje multidisciplinario.
39	Programa para la Profesionalización Docente.
40	Se capacitaron un total de 10 docentes de TC, 22 de HSM y 6 de contrato, en las estrategias para la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje de forma remota.
41	Se capacitó a docentes, directores, supervisores y administrativos de personal del sector 07, supervisión escolar 23, en el manejo del software Yammer para que fortalezcan la comunicación entre la comunidad docente a través de las redes sociales.
42	Se capacitó a docentes, en el manejo de la Plataforma Khan Academy y de la Biblioteca Virtual (bibliotecavirtual.setab.gob.mx) para motivar a sus alumnos a la investigación virtual.
43	Se capacitó al personal de la Jefatura del Sector 11, integrados por docentes, supervisores y directores, en el manejo del software "Teams" de la Plataforma Microsoft Office 365, con la finalidad de que utilicen la tecnología de la información y comunicación para fortalecer el nivel educativo en su ámbito laboral.
44	Se capacitó al personal del Centro de Maestros en el manejo de Internet.
45	Se capacitó en el uso de la plataforma Moodle a docentes de la división de TIC para impartir cursos dentro de la Universidad Virtual de la UTTAB para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
46	Se inició la Maestría en Tecnología Educativa en modalidad en línea con la Universidad Da Vinci, beneficiando a docentes de la Institución.
47	Se tuvo participación en el 'Taller de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveedores de Empresas Turísticas' en el marco del 1er. Tianguis Turístico Olmeca Maya organizado por la Secretaría de Turismo.
48	Talleres de Acompañamiento para la función directiva de Educación Preescolar, Orientación a Asesoras Técnico-Pedagógicas por reconocimiento, Maestría en Educación Básica, Diplomado para directoras.
49	Trabajo colaborativo con el Equipo de Microsoft para dar continuidad al proceso de capacitación en habilidades digitales para docentes y administrativos de la SETAB, a través de capacitación en la herramienta de colaboración Teams.
50	UJAT Diplomado de Competencias para la Tutoría Académica

204.- Intensificar las acciones contra la obesidad en todos los niveles educativos.

No.	Acción
1	Activación Física
2	Atención psicológica y nutricional para alumnos.
3	Brigadas de salud en planteles del CECyTE.
4	Capacitaciones del Programa 6 Pasos de la Salud con Prevención para prevenir la obesidad, el sobrepeso y la diabetes a la población en general, con énfasis en la comunidad estudiantil de todos los niveles.
5	Crear el programa de Formación Integral
6	En el segundo semestre del ciclo escolar 2019-2020 se realizaron activaciones físicas con todos los alumnos normalistas, durante 30 minutos los días miércoles en el horario de 11:30 a 12:00 p.m. Participación de alumnos y maestros de 1er. semestre en el Rally deportivo y cultural.
7	Implementación de pausas activas para personal docente de Educación Preescolar
8	Jornadas Deportivas Estudiantiles
9	Participación en las Caravanas de las Jornadas Tabasqueñas del Conocimiento' donde se visitaron distintas escuelas de los diferentes niveles educativos con diferentes temas como el 'El plato del buen comer' entre los principales temas.
10	Pláticas sobre "Alimentación Correcta".
11	Programa de desarrollo deportivo y cultural para estudiantes del IESMA: Olimpiadas Deportivas y Culturales.
12	Programa para la Formación Humanística e Integral.
13	Realización de campañas contra la obesidad juvenil, como el programa 'Cuidate, pesate y midete'.
14	Torneo de Fútbol estudiantil 2020

Eje: Desarrollo social**Con avances****205.- Fortalecer los programas de Lenguas Indígenas.**

No.	Acción
1	Actualización de los programas de lenguas indígenas. Elaboración de libros de textos de 3ro, 4to, 5to y 6to grados en lengua indígena. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de lengua indígena Elaboración de antologías inéditas de cuentos y leyendas en lenguas originarias. Elaboración de cuadernillo de estimulación temprana en español y lengua originaria.
2	Convenio con el Insituto Nacional de Lenguas Indígenas.
3	Curso Básico para la escritura y lectura de la lengua chol y Yokotanal personal de la universidad.
4	Impartición de cursos de lengua yokotan, dirigida a los alumnos de la Licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena plan 90, con la finalidad de rescatar los valores y tradiciones de la lengua materna.
5	Impartición del Taller de Aproximación a la Interculturalidad dirigido a personal académico y administrativo de la UTU, a cargo de Docentes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
6	Oferta del Bachillerato Intercultural en los municipios de Nacajuca y Macuspana
7	Programa para la Formación Humanís-tica e Integral.
8	Realización del Foro Anual en el rescate y preservación de las Lenguas Indigenas en la Región Sur-Sureste de México (por realizar).
9	Se empezaron a ofrecer en la coordinación del CADI dada la carrera de Turismo Alternativo la lengua chontal ,y desde el año 2010 ya pertenece a la curricula dentro de ese programa educativo.
10	Se imparten clases de lengua Chontal a 28 alumnos divididos en dos grupos de la carrera de turismo.
11	Se imparten talleres de Yokot'an a los estudiantes de primero a sexto semestre.
12	Taller de revitalización de la lengua yokot'an.

206.- Erradicar las prácticas corruptas en la contratación del personal docente.

No.	Acción
1	Contratación conforme a los Criterios Generales Aplicables al personal académico de nuestra institución
2	Convoca al Proceso de Selección Docente, semestre agosto- diciembre 2019.
3	Convocatoria de Contratación del Personal Docente 2019
4	Convocatoria para el proceso de selección Para la admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021
5	Creación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica del Centro
6	Diseño de políticas de contratación transparente mediante procesos de planeación participativa de la Estrategia de Desarrollo Institucional de las Escuelas Normales (EDINEN): Revisión y publicación oficial del Reglamento Interior de Trabajo.
7	En 2019, se desarrolló el Proyecto Bolsa Virtual de Trabajo de la SETAB, funcionando en ambiente web, beneficiando a 2,000 servidores públicos que en la modalidad de contrato colaboran como docentes en el ámbito estatal; esta acción tiene la finalidad de simplificar y transparentar el proceso administrativo en la contratación del personal docente, evitando las aglomeraciones y la pérdida de horas hombre, además de los gastos que hace el aspirante a un puesto en la Secretaría. Este sistema continua en funcionamiento en 2020.

Eje: Desarrollo social**Con avances****206.- Erradicar las prácticas corruptas en la contratación del personal docente.**

No.	Acción
8	En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, se da seguimiento a la operatividad del Sistema 'Bolsa Virtual de Trabajo' cuyo objetivo es la simplificación administrativa en la contratación del personal docente, con criterios de normas laborales y transparencia de equidad de género.
9	La contratación de los docentes se realiza en estricto apego y conforme a los lineamientos enmarcados en los perfiles docentes
10	Proceso de Admisión en Educación Media Superior.
11	Proceso de Selección para la Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021.
12	Programa para la Profesionalización Docente.
13	Registro y Verificación de aspirantes al proceso de Admisión al Servicio Docente. Validación de documentos a través de la plataforma de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el cual contempla eventos público para la asignación de plazas.
14	Selección del personal docente a través de la Comisión(CIEPPA) correspondiente para evaluar

208.- Diseñar el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024, y la Agenda de Innovación 2018-2024 vinculándolos con el sistema educativo y actividades económicas.

No.	Acción
1	Estructuración por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se crearon los nodos temáticos de Agroindustria, Turismo, Energía y Logística para determinar temas de investigación que se apeguen a las necesidades del sector productivo. Además se crearon los nodos de vinculación, innovación y transferencia tecnológica, que realizan acciones de carácter transversal para articular los esfuerzos en investigación.
2	Formulación del Programa Operativo Anual 2019 alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
3	Programa para la Creación de la Unidad de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y Conocimiento.

209.- Incrementar el presupuesto para Ciencia, Tecnología e Innovación y

No.	Acción
1	Certificamos dos proyectos de la Villa El Triunfo, Balancán, para participar en la "Expo-ciencia Nacional 2019" realizada en Monterrey, Nuevo León, 17 acreditaciones para eventos nacionales y dos para eventos internacionales.
2	Se postuló en la Convocatoria de Fomento a las Vocaciones Científica 2020, y se logró la aprobación de una propuesta por un monto de \$1'050,000.00 conformado por aportaciones concurrentes al 50% entre el CONACYT y CCYTET.
3	Se publicó la convocatoria del sistema, programa de reconocimiento y estímulo económico a la comunidad científica y académica en Tabasco.

210.- Vincular la Ciencia, Tecnología e Innovación a las acciones que las instancias nacionales e internacionales.

No.	Acción
1	Estructuración por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se creó el grupo de trabajo 'China Campus Network' con el fin de alinear la oferta de las becas ofrecidas por China a la realidad estatal. Se implementaron los 'Diálogos Newton' en coordinación con el Fondo Newton del Gobierno del Reino Unido, para establecer las prioridades que se apeguen a las necesidades de los sectores productivos a aplicarse en próximas convocatorias.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
1	"INFOMATRIX Latinoamérica 2019", Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología.
2	1.- Proyecto de Fortalecimiento de la Clínica de Terapia Física; Proyecto Creación del Jardín Botánico; Proyecto para la Creación del Laboratorio de Estudios Socioeconómicos y el Proyecto para el Impulso de Eco-nomías Sociales.
3	7ª ExpoCiencia Estatal 2019.
4	Además del Proyecto de Vocaciones Científicas ya enunciado en el número de propuesta 209, se implementa el programa de Nuevos Talentos, que tendrá como finalidad canalizar apoyos económicos para que estudiantes de educación superior participen en el Verano de la Academia Mexicana de la Ciencia 2020.
5	Asistencia de los jóvenes al Foro Internacional de Negocios y Emprendimiento 2019.
6	Ciencia Ciudadana, nueva visión de la UJAT en materia de investigación
7	Concurso "Multimedia 2019 Ciencia y Tecnología"
8	Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Estatal.
9	Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Nacional.
10	Congreso de Emprendimiento "SURPRENDE".
11	El profesor Franco Lucio Ruíz Santiago, continúa su estancia académica en el Centro Regional de Producción Más Limpia, la cual está contemplada para el período enero 2020-diciembre 2023. El objetivo de la estancia es participar en el proyecto 'Impulso de la competitividad del ecosistema Cacao-Chocolate del Estado de Tabasco mediante fortalecimiento de sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación'. Actualmente dos alumnos del programa educativo de TSU en Procesos Alimentarios participan en el proyecto de investigación.
12	Estudiantes de la División de Química a través del proceso de estadías han participado en proyectos de ciencia y tecnología en nuestra institución, así como en el extranjero. Se presenta evidencia de tres alumnas en proyectos de la División académica y un estudiante que realizó una estadía en DALHOUSIE UNIVERSITY de Canadá.
13	Expo Sustentable "CHONOJOB".
14	Firma de convenios con instituciones y/o centros de investigación.
15	Instalación del Comité Técnico Consultivo de Vinculación Estatal CECyTE Tabasco.
16	La UTTAB y la empresa EG San Miguel S de P.R.L. de C.V., signaron convenio para la movilidad de alumnos y académicos con fines docentes, de investigación o de asesoramiento, estadías o prácticas profesionales y servicio social, así como la prestación de servicios tecnológicos, programas de capacitación y la gestión de actividades de responsabilidad social.
17	Memoria de estadía: a) Obtención de aceite a través del método de ultrasonificación a partir de semillas de higuera; ; b) Estudio del contenido de aceite extraído de semilla de marañón para la producción de biodiesel; ; c) Diseño y elaboración de un biodigestor semi automatizado a nivel laboratorio para la producción de biogas; ; d) Diseño y elaboración de un dispositivo para el censo de niveles de alcohol en procesos de fermentación en la producción de bioetanol.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
18	Participación en los eventos de Expociencias y Foros Nacionales e Internacionales de Innovación Educativa
19	Presentación de proyectos para titulación integral de egresados de la ingeniería en gestión empresarial.
20	Presentación, desarrollo y conclusión de proyectos de residencia profesional insertos en el sector productivo.
21	Proceso de estadías (6to. cuatrimestre en el nivel TSU y 11vo. en el nivel de Lic. o Ing.).
22	Se involucró a estudiantes de las diferentes carreras en los proyectos de investigación académica que realizan los docentes de la institución, para el desarrollo de residencias profesionales, proyectos para titulación integral.
23	Seminario de tópicos actuales de investigación bajo el enfoque de la intercultural
24	XIX Concurso en Línea de Creatividad Tecnológica para Alumnos y Docentes 2020.

215.- Reestructurar los contenidos de los museos de Tabasco.

No.	Acción
1	4 presentaciones del Show Científico de Mad Science 'El misterioso desvanecimiento del Libro de Flask'.
2	Adquisición de microscopios para observación de especies encapsuladas en Sala Cuida.
3	Rehabilitación de 10 exhibiciones de las diferentes salas temáticas.
4	Renovación con material de laboratorio del Taller de Química en la Sala Piensa.

216.- Modernizar el Museo Papagayo.

No.	Acción
1	Ambientación de Lobby 'Jungla Fantástica'.
2	Construcción de robot MIP 2020, dará la bienvenida a los visitantes.
3	Estanque 'La Casa de las Tortugas'.
4	Inauguración del Parque Vial en los Jardines Papagayo.
5	Instalación Aeroplano Turbo Commander 690B.
6	Renovación estética de Sala Cuida con instalación de viniles de fauna tabasqueña.
7	Transformación de la exhibición "Míralo de cerca", con nueva exhibición de Pejelagartos

217.- Implementar Museos Digitalizados en Tabasco.

No.	Acción
1	Promover las promociones, programas, servicios y oferta del Museo en las diferentes plataformas de difusión.
2	Rehabilitación de 5 exhibiciones interactivas.

218.- Continuar y fortalecer el Festival Ceiba,

No.	Acción
1	Gestiones de recursos federales para llevar a cabo el Festival Cultural CEIBA.

Eje: Desarrollo social**Con avances****219.- Impulsar a los proyectos culturales.**

No.	Acción
1	Apoyos FONART en beneficio de los artesanos tabasqueños.
2	Desfile en Día de Reyes Magos por las calles de la Ciudad de Villahermosa.
3	Encuentro con artesanos locales, para pedido especial de FONART
4	Exposición Artística del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA).
5	Exposición pictórica Cacao y Chocolate 'Sentimientos y Sabores a través de la lente', del colectivo de Fotógrafos Obtura Tabasco A.C.
6	Participación en 6 eventos culturales extramuros, Eventos en el Museo con Exhibición de artesanías de IFAT, exhibiciones de pintura y arte de Ceiba, 3 obras teatrales de la Secretaria de Cultura en Sala Tabasco y presentación de grupos de tamborileros en eventos especiales.
7	Participación en el 32 Aniversario del YUMKÁ.
8	Participación en el Festival de la Panetela en el Municipio de Emiliano Zapata.
9	Participación en la 5ta. Feria de Clubes Universitarios de Ciencia.
10	Participación en la Noche de Estrellas.
11	Participaciones mensuales en el Corredor Cultural organizado por la Secretaria de Cultura.
12	Tecmifest, en la Universidad Tecmilenio.

223.- Generar encuentros y festivales temáticos.

No.	Acción
1	Encuentro de artes para niñas y niños.
2	Eventos donde participan artesanos tabasqueños
3	Jornadas Pellicerianas (lecturas de obra, conferencias, presentación de libros, talleres, exposiciones pictóricas y recitales poéticos) para Conmemorar el Aniversario luctuoso del Poeta Carlos Pellicer Cámara.
4	Muestra 66 internacional de Cine.

224.- Fortalecer el patrimonio tangible e intangible en las comunidades de origen indígena y mestizo.

No.	Acción
1	Comercialización de Artesanías
2	Concursos de artesanías
3	Empadronamiento Estatal de Artesanos
4	Establecer programas de capacitación y asesoría técnica a favor de los artesanos.

236.- El diseño de los programas para los grupos vulnerables con bases estadísticas.

No.	Acción
1	Atender mediante Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) a las escuelas de educación inicial y básica con el propósito de disminuir o eliminar las barreras de aprendizaje y la participación a través del trabajo colaborativo de la comunidad escolar, así como estrategias psicopedagógicas, que permitan el máximo aprovechamiento escolar de los alumnos con discapacidad.
2	Coadyuvamos con la Secretaria de Bienestar Federal, para la ejecución de los Programas Federales.
3	Dotar de acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad para garantizar el derecho a la alimentación de las niñas, niños y adolescentes tabasqueños en condiciones de vulnerabilidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****236.- El diseño de los programas para los grupos vulnerables con bases estadísticas.**

No.	Acción
4	Integración de mesas de trabajo en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco.
5	Los recursos para obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2020), en su vertiente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2020), son convenidos con los ayuntamientos, dependencias y organismos, con base en diagnósticos y asambleas comunitarias, para atender las necesidades más sensibles de la población, incorporando información levantada in situ.
6	Se trabaja en la realización de un estudio estadístico y geográfico de infraestructura vial existente y sus condiciones de accesibilidad universal, inclusión, perspectiva de género, igualdad, sustentabilidad y sostenibilidad, así como de los diversos sistemas de transporte y su adaptabilidad y capacidad para favorecer la accesibilidad y movilidad a los grupos vulnerables, en el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco. (CEIEGT).

237.- Implementar mecanismos anticorrupción en el diseño de programas de los grupos vulnerables.

No.	Acción
1	Declaración Patrimonial.
2	En 2020, para fortalecer la inclusión familiar en el ámbito educativo, se diseñó y está en proceso de desarrollo el Sistema "Quejas y Denuncias" para que las familias a través de las APF tengan un medio y canal de comunicación para externar sus opiniones y denuncias en los temas del ámbito educativo; también permitirá al personal docente y niveles de mando de la estructura educativa, conocer y tener los elementos para la toma de decisiones en el ámbito de su competencia. De manera coordinada entre los niveles de mando docente, de control y de administración, la atención inmediata de los problemas que se detecten a través del sistema, contribuirá al cumplimiento de la educación de calidad, con eficiencia y transparencia en su funcionalidad.
3	Se solicita que los trámites se realicen de manera personal o acreditando la personalidad ante la SEMOVI con un poder notarial y se requiere la validación y vigencia de las facturas ante el organismo Servicio de Administración Tributaria.
4	Todas las acciones que se realizan en este órgano estatal de control, dan respuesta a los diversos requerimientos de las personas sin ver condición social o económica, credo o raza.

238.- Vincular a la Secretaría de Cultura con grupos vulnerables para promover festivales artísticos.

No.	Acción
1	Compañía de Teatro.
2	Gestiones de apoyos a los exponentes del Teatro Campesino.
3	La SBSCC, en coordinación con el DIF Tabasco y el Ayuntamiento de Nacajuca, llevaron a cabo la celebración del Día de Muertos, con actividades como el concurso de Altares Comunitarios Yokot'Anob en la cabecera de ese municipio, evento que incluyó muestra gastronómica y presentación de grupos de danza.

239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.

No.	Acción
1	1.-Implementar estratégicamente cuatro clínicas de heridas crónicas y agudas. 2-Contratación de 140 enfermeras para fortalecer los cuidados de enfermería en unidades de primer nivel de atención (PU013) 3.-Fortalecimiento de las clínicas de heridas ya existentes a través de un fondo fijo para la adquisición de materiales de curación.
2	Asistencia Social a través de la Donación de Sillas de Ruedas y Equipo de Deporte Adaptado para Personas con Discapacidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
3	Atender problemas en el Neurodesarrollo de niñas y niños que presentan diagnósticos de TDAH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad), Disfasia del Desarrollo, Autismo, Síndrome de Down, retraso del desarrollo psicomotor y/o trastornos de conducta, se realizan actividades como motricidad fina, grafomotricidad, silabario, actividades de atención, introducción a la lectoescritura, colores y números. Es importante señalar que la participación de los padres es relevante en el proceso de rehabilitación.
4	Beneficiar a los pacientes que muestran músculos estirados, distonia y espacidad con el tratamiento de la toxina, ya que esta ayuda a relajar los músculos y el tratamiento fisiátrico tiene mayor éxito. A pesar de su costo se ha logrado incrementar un 20% su uso.
5	Capacitar al personal por medio de cursos, talleres. Fortalecer con personal del proyecto de 'Jóvenes Construyendo el Futuro'. Adquirir los insumos necesarios para la operatividad del taller de órtesis y prótesis.
6	Capacitar, sensibilizar y concientizar a los servidores públicos conforme a lo establecido en el código de ética para la atención óptima del paciente, con la finalidad de minimizar tiempos de espera. Mantenimiento y/o correctivo al sistema por parte del personal calificado para tal fin. Mejorar los sistemas informáticos para agilizar el trámite del paciente que ingresa por primera vez al C.R.E.E.
7	Construcción de cruceo para personas con discapacidad sobre la avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña por la Unidad de Medicina Familiar de Centro del ISSET, en la Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
8	Difusión a la Lengua de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico de México y como herramienta fundamental en la comunicación para las personas de la Comunidad Sorda del país.
9	Equipamiento para el Taller, 'La Música es para Todos', para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos con Discapacidad.
10	Gastos de Operación del Centro de Recursos para la Atención Integral al Espectro de Autismo (CRIAT) y 'Proyecto de Formación Laboral', elaboración y comercialización de productos a partir del taller de alimentos y bebidas del CRIAT.
11	Interpretación de LSM
12	La Coordinación General de Centros Integradores del Gobierno de Tabasco, tiene previsto promover que en las instalaciones de los Centros Integradores de Bienestar, en proceso de gestión, se disponga de acceso gratuito a internet.
13	Operatividad de los Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) y 'Proyecto Formación Laboral', elaboración y comercialización de productos a partir del Taller de la Vida Diaria del Centro VIDHA Adolescentes y Adultos.
14	Operatividad del Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales.
15	Programas de la Subdirección de Protección Social y Educación Familiar: (Terapias psicológicas, tanatológicas, foros y talleres para orientación de las familias).
16	Programas del Centro de Atención para el Adolescente Tabasqueño de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social (DOFYAS).
17	Realizar mensualmente pláticas de salud, dirigidas a padres, madres o tutores para concientizar la importancia de la rehabilitación y concluir de manera satisfactoria su tratamiento con el objetivo de lograr de manera correcta la inclusión social.
18	Recaudación de todas las contribuciones.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.	
No.	Acción
19	Se están desarrollando diversos proyectos de mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial urbana en zonas prioritarias del municipio de Centro, favoreciendo la movilidad peatonal inclusiva, los cuales dentro de sus alcances incluyen: Suministro e instalación de semáforos tipo LED, con unidades controladoras de última generación que pueden ser monitoreadas y controladas en tiempo real; señalética vertical y horizontal (pintura para delimitar los pasos peatonales), banquetas, rampas peatonales y abanico con las medidas necesarias para las personas con discapacidad. Asimismo realizando las gestiones para conseguir los recursos a través de los diversos sistemas de financiamiento que permitan la ejecución y consolidación de los mismos.
20	Se están gestionando los recursos del Fondo Federal Metropolitano 2020, a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, para llevar a cabo el proyecto ejecutivo "Adecuación de la infraestructura vial urbana para favorecer la movilidad sostenible e inclusiva en diversas áreas de la zona metropolitana de Villahermosa, Tabasco". El proyecto consiste en la rehabilitación de la infraestructura vial en materia de movilidad de 5 avenidas principales de la zona metropolitana y en el mantenimiento de diversos cruces de la ciudad de Villahermosa, contarán con semáforos de 3 y 4 luces tipo LED; unidades controladoras de última generación que pueden ser monitoreadas y controladas en tiempo real; señalética vertical y horizontal (pintura para delimitar los pasos peatonales), banquetas, rampas peatonales y abanico con las medidas recomendadas para las personas con discapacidad.
21	Se llevó a cabo la integración de la información para gestionar los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad FOTRADIS 2019. Con este recurso se llevó a cabo el proyecto: Instalación de semáforos para personas con discapacidad en la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro. Consistente en el suministro e instalación de semáforos tipo LED, señalamientos verticales y horizontales (aplicación de pintura termoplástica) en cuatro cruces principales: <ul style="list-style-type: none"> - Cruce que comprende las Avenidas Gregorio Méndez Magaña con Mario Brown Peralta - Cruce que comprende las Avenidas Universidad con Seguro Social Clínica 46 - Cruce que comprende la Avenida Profesor Ramón Mendoza con calle Ramón Mendoza - Cruce que comprende la Av. Carretera a la Isla con calle Uno.
22	Se realizaron las gestiones para obtener los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad FOTRADIS 2020. Este recurso se destinará para la adquisición de 4 Autobuses inclusivos para las personas con alguna discapacidad en Villahermosa, Tabasco. Mismo que consiste en la adquisición de unidades con 41 asientos para el público con las siguientes características: accesibilidad universal, timbres de señales audiovisual, escalón retráctil de estacionamiento, guía de piso podotáctil, placas grabadas en braille, pasamanos central con señalización en braille.
23	Se trabaja activamente en coordinación con la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado y los municipios para que en el ámbito de competencia, se lleven a cabo los mantenimientos preventivos y/o correctivos en las vías de comunicación locales que conectan a nuestro estado, pero prioritariamente para que al planear, diseñar e implementar programas y acciones que involucren la movilidad de personas, bienes y mercancías se observen los principios de accesibilidad universal, calidad, derechos humanos, desarrollo económico, equidad e inclusión, igualdad, perspectiva de género, resiliencia, sostenibilidad, sustentabilidad y seguridad, dando prioridad en la utilización del espacio vial a los peatones, de conformidad con la jerarquía de movilidad, estipulada en el artículo 8 de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
24	Sensibilización y difusión de la cultura de la discapacidad, así como la promoción del derecho de las personas sordas a tener acceso a la información. - Participación en la interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) de eventos oficiales. Difusión a la Lengua de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico de México y como herramienta fundamental en la comunicación para las personas de la Comunidad Sorda del país. - Realización de cursos y talleres de LSM tanto al público en general como a servidores públicos, familiares y estudiantes miembros de la Comunidad Sorda. - Participación en la realización e interpretación de material infográfico y videográfico en LSM. - Participación en organización, difusión y realización de eventos de la familia con actividades relacionadas con la cultura de la discapacidad y la difusión de la LSM.
25	Servicios de rehabilitación y mantenimiento del sistema de semáforos.
26	Terapias psicológicas, foros y talleres para orientación de las familias.

240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.

No.	Acción
1	Campaña constante de equidad de género: Crear la Campaña Rojos y Rojas ni más ni menos, en donde se promueven el respeto y la equidad en el campus universitario
2	Campaña contra la trata de personas.
3	Campaña de difusión
4	Capacitación para la implementación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 sobre la Igualdad Laboral y No Discriminación.
5	Concurso de Carteles Digitales en el marco de los 16 días de activismo en la “Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.
6	Conferencia con la participación de especialistas en la materia.
7	Convenios con el Instituto de la Mujer y el Instituto de la Juventud y el Deporte, Colegio de México y UNAM.
8	Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tecnológico Superior de México.
9	Diseñamos material de difusión libre de estereotipos de género, con lenguaje incluyente y no sexista.
10	Educar en materia de género con el objetivo de orientar a la comunidad universitaria sobre el tema de sociedad igualitaria y fomentar una cultura de respeto y no violencia contra las mujeres, evitar la discriminación, desigualdad entre géneros o la promoción de roles y estereotipos de un lenguaje sexista. Con el programa Institucional de Servicio Social Comunitario ‘Combate al Bullying’, estudiantes inscritos en el programa imparten pláticas de actuación con padres de familias, alumnos, maestros y directores, talleres teóricos y prácticos llevados en el salón de clases con dinamismo permitiendo la reatualimentación.
11	Entrega Narváez Osorio proyecto de protocolo contra Hostigamiento y Acoso sexual en la UJAT
12	Establecimiento del programa tutorial y consultorio psicopedagógico, para la atención de problemáticas y conductas socioemocionales diversas, que conlleven a un mejor desarrollo humano y prevención de actos violentos. Todo esto con la finalidad de atender a los alumnos de las Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en Pedagogía.
13	Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal de la Mujer
14	Formar integralmente a estudiantes, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
15	Foros de Plática del Protocolo de Atención y Violencia de Género.
16	Homenaje con el tema: Respeto, Derechos y la No Violencia contra la Mujer.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.	
No.	Acción
17	Interpretación de LSM
18	Pláticas y talleres en centros educativos
19	Programa Institucional de Valores y Actitudes.
20	Promovimos la participación en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, coloquios, para su participación en acciones de Prevención, involucrando a toda la ciudadanía.
21	Realizamos visitas domiciliarias, donde se atendió, canalizó y se le dió seguimiento a un caso de violencia de género.
22	Reunión de trabajo, Reunión para formar mesas de trabajo contra el abandono escolar
23	Se elaboró Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.
24	Se promociona por medio de radio, televisión y diferentes plataformas de redes sociales, a través de 5 campañas, la sensibilización para las personas que viven violencia de género, la difusión del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia para canalizarlas hacia una atención psicológica apropiada.
25	Se realizó la Conferencia “Hoy decido amarme”, impartido por la Mtra. Ana Julia Valencia Méndez, Directora General de la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género, con el objetivo de que las mujeres del tecnológico contribuyan a identificar, prevenir y denunciar actos violentos y agresores.
26	Sesión de Diálogo y Proyección Gratuita ‘En Buenas Manos’. Contribuir a la concientización de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes.
27	Talleres reflexivos para mujeres violentadas y de masculinidades para hombres agresores
28	Tamizaje de Riesgo Psicosocial, Conferencia Atención a la Violencia Escolar, Conferencia ‘Violencia en el noviazgo’, Jornada Nacional: Entorno seguros, Tamizaje de Violencia de Género

241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.

No.	Acción
1	Actividades y estrategias desarrolladas con el tema de ‘Igualdad de Género’, a través de nuestra campaña ‘Tienes el Poder de Cambiar tu Vida’, dirigida al personal del Museo así como a los visitantes al inicio de su visita.
2	Aprobación del Programa Institucional del ISSET que incluye líneas de acción con perspectiva de género.
3	Aumentar la población informada en materia de sus propios derechos y sus responsabilidades, así como trato ético ante los prestadores de servicio de salud pública y privada en el estado de Tabasco.
4	Brindar espacios que concilien el rol del trabajo doméstico y del cuidado para que las mujeres atiendan su salud en las unidades médicas a través de los Centros de Entretenimiento infantil (CEI).
5	Campaña constante de equidad de género: Crear la Campaña Rojos y Rojas ni más ni menos, en donde se promueven el respeto y la equidad en el campus universitario
6	Celebración del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia; Cine-Club UNESCO; Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (6 de marzo), Cine club UNESCO, celebración de las Niñas y las la Mujeres Rurales (por realizar 11 y 15 de octubre, CENEPRED, COBATAB)
7	Celebrar convenios de colaboración con instancias de los poderes legislativo y judicial.
8	Conferencia sobre equidad de género, beneficiando a 50 servidores públicos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.**

No.	Acción
9	Considerar igualdad de género Programa sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, objetivo 7, estrategia 1, línea de acción 2.
10	El ISSET participó en dos mesas del foro de consulta popular sobre Salud, Seguridad y Asistencia Social.
11	El Programa Institucional del Colegio de Bachilleres de Tabasco, contempla la perspectiva de género en todas las acciones establecidas
12	Establecer criterios de inclusión y equidad de género en planes y programas de estudio, así como en el ingreso, permanencia y eficiencia.
13	Impartición de la asignatura Equidad e inclusión social a estudiantes del octavo semestre. Realización de un cine debate en el marco del Día contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia.
14	Implementación de Unidades de Género en las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal
15	Implementación mensual de la Campaña “Tienes el Poder de Cambiar tu Vida”, creada por el Museo Interactivo Papagayo, a través de acciones y actividades de equidad de género.
16	Incluir la equidad de género, mediante capacitaciones e integración de trabajos administrativos y operativos.
17	Inclusión de los sectores vulnerables en las líneas de acción de los esfuerzos de emprendimiento en la Secretaría.
18	Jornada Nacional de la Mujer Conalep en la Ciencia, Taller de Valores, Crianza Positiva, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Videoconferencia: La Contribución de las Mujeres en la Ciencia
19	La Unidad de Género desarrolla un programa de capacitación
20	Mediante Decreto 101, se publicó en el Extraordinario número 145, del Periódico Oficial del Estado, de fecha 13 de junio de 2019, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
21	Realizar capacitaciones en materia de género, cultura institucional, derechos humanos, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual.
22	Se han incluido en el Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 acciones sobre perspectiva de género.
23	Se incluyó en el Plan Estatal de Desarrollo acciones relacionado a la perspectiva de género.
24	Se llevó a cabo el Día Internacional de la Niña y la Ciencia con dos conferencias.
25	Se trabaja en la inclusión de personal de ambos sexos en todas las áreas de la Secretaría, con una visión de igualdad de género,
26	Trabaja la UJAT en Plan de Igualdad de Género

243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.

No.	Acción
1	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
2	Convivencia con pacientes del Hospital de Salud Mental y altruismo con familiares de pacientes del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroza Pérez
3	Establecer criterios de inclusión y equidad de género en planes y programas de estudio, así como en el ingreso, permanencia y eficiencia.

Eje: Desarrollo social**Con avances****243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.**

No.	Acción
4	Exposición de la conferencia “Derechos por la igualdad de las mujeres” alusiva al tema del año 2020 “Soy de la Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres”. Expositora: Mtra. AnaLuisa Trinidad Gómez, Jefa del Departamento de Violencia Familiar e Igualdad de Género de la Dirección de Salud Psicosocial.
5	Jornada Nacional de la Mujer Conalep en la Ciencia, Taller de Valores, Crianza Positiva, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Videoconferencia: La Contribución de las Mujeres en la Ciencia
6	Jornadas de Conferencias “Las Chicas Básicas son de Ciencia”,
7	la conferencia “Las mujeres matemáticas de México”,
8	Pago de becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
9	Panel “El reto de las mujeres en el ámbito Universitario”
10	Participación en el movimiento ‘Un día sin Mujeres’.
11	Realización de la actividad museo viviente tomando como ejemplo y marco a las mujeres que han incursionado a lo largo de la historia antigua y contemporánea para hacer consciencia en el alumnado con respecto a las luchas que han tenido que librar para lograr los derechos que actualmente se tienen.
12	Se dio atención psicológica a estudiantes de las diferentes carreras para tener una mejor salud mental y coadyuvar en el empoderamiento hacia las alumnas.

246.- Educación para todos.

No.	Acción
1	Actividad deportiva, Abanderamiento de la delegación deportiva que asiste al evento de CONADEMS en Aguascalientes.
2	Actividad deportiva, Encuentro CONADEMS.
3	Apertura del proceso extraordinario para recibir alumnos que no pudieron ser aceptados en otras instituciones educativas; en las Licenciaturas de Intervención Educativa y Pedagogía, todo ello con la finalidad de dar cobertura y educación para todos, aperturándose 4 grupo de 30 alumnos cada uno.
4	Asistencia a evento, 2do. Congreso Cambridge para la Educación Media Superior.
5	Atención de los alumnos con discapacidad u otra condición en los Centros de Atención Múltiple (CAM) utilizando practicas pedagógicas enfocadas a contribuir a la construcción de su proyecto de vida que les permita su inclusión al medio educativo, social, cultural y laboral.
6	Brindar educación Basica (Primaria y Secundaria) a los jóvenes mayores de 15 años y adultos, sin distinción de género y nacionalidad, que se encuentren en calidad de rezago educativo, a través de los Centros de Educaión Básica para Adultos CEBAS.
7	Brindar una educación de calidad
8	Ciclo de Videoconferencias virtuales, a través de las plataformas de google meet y zoom
9	Curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso.
10	Difusión y empoderamiento de la Agenda 2030 ODS/IES; Participación de las universidades de la AGENDA 2030 (CENEPRED-COBATAB)

Eje: Desarrollo social

Con avances	
246.- Educación para todos.	
No.	Acción
11	El Instituto fue invitado como ponente para realización del Foro de Consulta Popular Pueblos Indígenas, Bienestar Rural y Centros Integradores para la formulación del Pan Estatal de Desarrollo del Estado 2019-2024, en el Municipio de Jonuta donde alumnos de las carreras de Sistemas, Industrial, Civil, Industrias Alimentarias y Petroleras junto con el Director formaron parte de dicho foro.
12	En el marco del día mundial de los humedales en el pasado 4 de Febrero se celebró en el TecNM Campus de los Ríos el Coloquio alusivo a la fecha con la participación de 7 conferencias de las investigaciones más relevantes de la región y con la presencia de tomadores de decisiones, autoridades comunales, prensa, productores y personal de sembrando vidas. <u>_x000D_</u> Los conferencistas fueron: 1. Dr. Everardo Barba Macias.- ECOSUR, Dr. Rodimiro Ramos.- ECOSUR, Dra. Claudia Zenteno Ruiz.- UJAT, Dr. Miguén Angel Salcedo.- UJAT, Dr. Arturo Torres Dosal.- ECOSUR San Cristóbal, Dr. Gilberto Pozo Montuy.- TecNM Campus de los Ríos y el Dr. Alfonso Castillo de la DAM Ríos. Se tuvo la participación del Presidente Municipal de Balancán, Representante de Sembrando Vidas, Dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable, Directores Académicos del Campus de los Ríos y del Director general el Dr. Iván Arturo Pérez Martínez. .
13	Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, de la Región Sur-Sureste organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación de Tabasco (SETAB).
14	Gestión de academias, Entrega de distribución de Material Apoyo bibliográfico.
15	Gestión de academias, Pilotaje de Aulas interactivas.
16	Graduación Escolar.
17	Graduación Escolar.
18	Impulsar Redes Sociales Educativas, para cohesionar la identidad cultural de las nuevas generaciones
19	Incrementar la difusión de la oferta educativa, que propicie el incremento de la matrícula escolar y el posicionamiento de la UPGM entre las IES del país, por el desempeño laboral de sus egresados, capacidad de emprendimiento y su contribución al desarrollo sostenible.
20	Participación activa en el proceso de nuevo ingreso a la educación media superior en el ciclo 2019-2020, captando a más alumnos de los programados
21	Participación en Club de Lecturas por los alumnos de 2do semestre. Participación en el desfile del 20 de noviembre, recordando la Revolución Mexicana.
22	Prácticas Clínicas de Enfermería Pediátrica.
23	Proceso de ingreso para al ciclo escolar Agosto 2019 Julio 2020
24	Promoción de las carreras del Instituto
25	Promueve la UJAT protección de ideas y proyectos innovadores
26	Realizan 1er Congreso en la Visión de la Nueva Escuela Mexicana
27	Se aceptan todos los aspirantes y no se discrimina según el resultado del examen de admisión.
28	Se dio inicio en la Institución el modelo de la Educación Dual, con el objetivo de cualificar profesionalmente a personas trabajadoras en un régimen de alternancia que combina la formación de los alumnos en el centro educativo y formación en una empresa.
29	Se han titulado 36 egresados de las diferentes carreras
30	Visita de seguimiento a planteles, Prueba piloto para el proyecto 'Aula Digital' para los EMSaD.
31	Visita de seguimiento a planteles, Visita Académica.

Eje: Desarrollo social**Con avances****247.- Impulsar la cobertura de los programas dirigidos a los jóvenes.**

No.	Acción
1	Aplicación de los Planes y Programas de Estudio en los 21 planteles CECyTE distribuidos en 10 municipios del Estado.
2	Continuar la promoción del programa 'PROMAJOVEN', en los centros de educación básica (CEBAS), para apoyar alumnas que se encuentren embarazadas en edad de 15 años a 18 años .
3	El Premio Estatal de la Juventud tiene la finalidad de destacar el desempeño ejemplar de jóvenes tabasqueños en el estudio o el trabajo.
4	Firma de convenio, Firma de convenio con la Universidad Tecmilenio.
5	Foro del Fomento a la Lectura que se llevó a cabo en el auditorio del DIF.
6	Fortalecerá UJAT estrategias para renovar su compromiso con los estudiantes
7	Incrementar la oferta educativa, privilegiando la diversificación, pertinencia y demanda de sus modalidades.
8	Llama la UJAT a aspirantes, prepararse a través de la guía del examen de ingreso EXANI-II, para residencias médicas
9	Movilidad Internacional en Lakehead International University, Ontario, Canadá.
10	Ofertar educación superior de calidad.
11	Orienta la UJAT a quienes buscan elegir su carrera universitaria
12	Para el ciclo escolar 2019-2020 se brindó servicios educativos en toda la entidad
13	Se difundió el Programa de Servicio de Atención Psicológica en el curso de inducción de inicio de semestre, durante la bienvenida por grupo y por medio de los correos institucionales de cada jefe de carrera.
14	Tarjeta INJUDET que tiene como fin, dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años), de los principales grupos prioritarios (madres solteras, mujeres embarazadas, jóvenes indígenas, discapacitados y jóvenes sin empleo / estudios), a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno, a un menor costo. La tarjeta es funcional cuando se regionalizan los beneficios, abarcando comercios de todo el estado, y los mismos corresponden a satisfacer las necesidades básicas que tienen las juventudes para su bienestar.

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
1	A traves de talleres teóricos llevados a cabo en el salón de clases con dinamismo permitiendo la retroalimentación, Hablar sobre la higiene, métodos anticonceptivos y como afecta el embarazo a temprana edad. El programa de servicio social comunitario de 'Educación Psicosexual' se busca generar conciencia en los adolescentes y jóvenes del respeto por su propio cuerpo y enseñar formas de cuidarse y protegerse.
2	Aplicación de 43 Lecciones del Programa Construye T
3	Aplicación del Programa Construye-T habilidades socioemocionales.
4	Brindar orientación y consejería adolescentes en salud sexual y reproductiva en base a la NOM 047 del grupo etareo de 10 a 19 años.
5	Conferencia 'Cambiate el CHIP'

Eje: Desarrollo social**Con avances**

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
6	<p>Conferencia sobre el manejo de las emociones.</p> <p>En la conferencia se indicó que las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos del individuo cuando percibe un objeto, persona, lugar, suceso o recuerdo importante.</p> <p>Las emociones y todas las reacciones corporales asociadas a ellas, sirven de fundamento para los mecanismos básicos de la regulación en la vida, están fundamentalmente al servicio de la supervivencia.</p>
7	Crear el programa de Formación Integral
8	Desarrollo de habilidades blandas, para desarrollar competencias en trabajo en equipo, liderazgo, creatividad y habilidades de comunicación
9	Desarrollo de programa de capacitación para los jóvenes
10	Detecciones positivas de tamizajes para identificar conductas de riesgo de suicidio en escuelas.
11	Difundir los programas de becas federal, estatal y municipal a los alumnos matriculados, a fin de fortalecer sus condiciones socioeconómicas y promover la conclusión de metas y objetivos de estudio.
12	Estrategia 'Viralicemos la lectura' propuesta por la DGESEPE ante la contingencia del COVID-19, inició el 30 de marzo de 2020. Participación de los estudiantes presentes en la Feria Internacional de la Lectura, actividades culturales, artísticas y de especialistas, se realizó el 15 de noviembre de 2019.
13	<p>Plática 'El desafío de la Pérdida'</p> <p>Descripción: En este momento de nuestras vidas donde todo ha cambiado radicalmente, y que las personas han tenido diferentes tipos de pérdidas, es importante elaborar una información práctica que les ayude a saber que pueden hacer si están enfrentando una pérdida. Por tal motivo, el tema de desafiar la pérdida tiene como objetivo, que las personas que escuchen la plática puedan identificar los tipos de pérdida, las etapas de duelo, cuando se han quedado atrapados en este proceso y como pueden desafiar la pérdida.</p>
14	<p>Plática 'La resiliencia'</p> <p>Ante la situación de emergencia sanitaria que nos aqueja como sociedad debemos hacer frente a esta pandemia con los recursos psicosociales que poseemos, de allí la importancia de conocer acerca del tema de la Resiliencia; ya que este concepto hace referencia a la capacidad de afrontamiento ante la adversidad para transformarla y construirla.</p>
15	Plática 'Fortaleciendo nuestra Inteligencia Emocional'.
16	Prácticas Clínicas de alumnos de Enfermería Intercultural en el Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez
17	Programa Institucional de Valores y Actitudes.
18	Se realizan pláticas preventivas, que los jóvenes participen en el cuidado de la salud, que les permite adoptar una forma de vida saludable, siendo responsables con el uso de preservativos, para evitar los embarazos no deseados y alguna enfermedad de transmisión sexual, las consecuencias del uso de drogas u alcohol.
19	Se realizó el taller 'Proyecto de vida' con los estudiantes del 2o. Semestre Grupo A de la carrera de Contador Público, con el objetivo de que el estudiante tenga metas y objetivos que lo impulsen a tener una educación integral y una mejor salud mental.
20	Sesiones de habilidades para la vida.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.	
No.	Acción
1	“Cuento basado en valores: Carlitos el Colibrí”. Los cuentos de la Mtra. Olga Tapia García de la Dirección de Salud Psicosocial, tienen como finalidad promover los valores y conductas positivas, mediante la narración de historias de personajes de niños, jóvenes y fauna Tabasqueña. Temas como: la amistad, la honestidad y prevención de adicciones.
2	Asesorías psicopedagógicas
3	Campaña de concientización, prevención y detección de consumo de sustancias adictivas en los adolescentes. Se realizó en coordinación con COMCA Cárdenas, Coalición comunitaria de Cárdenas, CECAT, Asociación la Pelota que rebota e INJUDET con el patrocinio de Fundación Telmex. Torneo de fútbol de calle, ‘De la calle a la cancha’ para realizar selección de equipo que representara al estado de Tabasco en el torneo Nacional. Donde el fin es detectar a adolescentes en situación de calle, con factores de riesgo para el consumo de sustancias adictivas o adolescentes con consumo de drogas y a través del deporte brindarles una alternativa para ocupar su tiempo y superación personal, el equipo de terapeutas de UNEME CAPA se encarga de dar la atención psicológica a los adolescentes y jóvenes detectados.
4	Concurso Estatal de Escoltas.
5	Conferencias a los alumnos del instituto sobre adicciones.
6	Continuación del Programa, ‘Mi Universidad Saludable’ UPCH, libre de Humo de Tabaco, en colaboración con la Secretaría de Salud.
7	Convenio General de Concertación con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
8	Crear el programa de Formación Integral
9	Dado que durante esta pandemia hemos tenido que seguir los lineamientos de sana distancia, se han realizado entrevistas de radio y televisión en las cuales se han presentado temas de concientización y prevención del consumo de sustancias adictivas.
10	Encuentro Deportivo Estatal.
11	Entre el año 2019 a la fecha, se implementó en el campus universitario el programa ‘Espacio 100% libre de humo de tabaco’ con la finalidad de proteger la salud de la comunidad universitaria. Estas actividades son supervisadas por el personal de la Secretaría de Salud y el Centro de Atención contra las Adicciones de la misma Secretaría.
12	Festival cultural para familias indígenas
13	Firma de convenio, Firma de convenio con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.
14	Fortalecer al Centro de Apoyo Psicopedagógico, en beneficio de la inteligencia emocional de los estudiantes.
15	Plática "Tabaco y Salud Pulmonar".
16	Plática ‘La neta de la Mariguana’ 1 Sesión, La Neta de la mariguana 2a. Sesión, Prevención de Adicciones, Conferencia sobre Prevención de Adicciones, Taller Prevención de Adicciones
17	Se diseñaron 2 trípticos para difundir la prevención de adicciones como el alcoholismo y la drogadicción, entre los estudiantes del instituto. ya que el Instituto actualmente se encuentra certificado como ‘Edificio 100% Libre de Humo de Tabaco’

Eje: Desarrollo social**Con avances****249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.**

No.	Acción
18	Se impartió la conferencia: "Alcoholismo en las Mujeres", con el fin de contar con una comunidad estudiantil informada en el ámbito de la prevención y atención del consumo nocivo de alcohol e indicar a los jóvenes sobre el daño que produce el consumo excesivo del alcohol y su alta incidencia de muertes en mujeres. El expositor fue el Dr. Miguel Ángel Fonz Pérez, adscrito a la Secretaría de Salud.
19	Se llevó a cabo una plática con personal de AA sobre temas de alcoholismo y drogadicción a los alumnos de 2do. Semestre grupos A, B y C con un horario de 11:30 a 13:00 hrs.
20	Se realizan asesorías psicológicas, para alumnos con problemas de aprendizaje, enfermedades ETS, Adicciones.
21	Sensibilización y proceso de adicción.
22	Simposio "¿Cómo está tu Corazón?", en el marco de la Semana Nacional de la Salud.
23	Visitas de verificación a establecimientos que venden, expenden y suministran bebidas alcohólicas al público en general y la toma de muestras para constatar la calidad sanitaria de los productos que se consumen en el Estado, así como también la vigilancia sanitaria para regular el uso y consumo de tabaco en las áreas asignadas de fumar a fin de proteger la salud de las personas de los efectos nocivos causados por la exposición al humo del tabaco.

251.- Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida.

No.	Acción
1	Activación física
2	Capacitaciones del Programa 6 Pasos de la Salud con Prevención para prevenir la obesidad, el sobrepeso y la diabetes a la población en general, con énfasis en los jóvenes.
3	Conferencia "Estado actual de la Enfermedad Renal Crónica en México",
4	Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de jóvenes y en mejorar su calidad de vida. El departamento de Servicios Médicos realiza consultas de primer contacto, así como también se realiza la captura de historial clínico de alumnos de nuevo ingreso y se le realiza somatometría, medio por el cual detectamos si son: obesos, con sobrepeso o bajo de peso, por el interrogatorio sabemos que son: hipertensos, diabéticos, cardiopatas, padecen alguna enfermedad, alérgicos o tienen alguna discapacidad.
5	Instauración del programa de entrenamiento y acondicionamiento físico dirigido a los alumnos de Licenciaturas, con la finalidad de mejorar su salud a través del acondicionamiento físico, cuadyuvando esto a mantener a los alumnos alejados de conductas no adecuadas y de adicciones.
6	Lograr alianzas estratégicas a través de la promoción de actividades universitarias extramuros, con acciones de difusión de la cultura, las artes y el deporte.
7	Programa de desarrollo deportivo y cultural para estudiantes del IESMA: contratación de profesor de educación física.
8	Programa de Fomento al Deporte en la comunidad estudiantil
9	Rutinas de activación física en línea por docentes de educación física y jóvenes estudiantes.
10	Se elaboró el Programa de Salud Psicoemocional con temas sobre Valores, adicciones, violencia, obesidad, proyecto de vida, salud mental, suicidio, autoestima, manejo del estrés, depresión, salud física, embarazos no deseados y sexualidad
11	Se imparte a los jóvenes pláticas como: 'El Plato del Buen Comer', 'Alimentación Saludable' y 'Alimentos Chatarra'.

Eje: Desarrollo social**Con avances****251.- Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida.**

No.	Acción
12	Se imparten talleres de fútbol y voleibol a los estudiantes normalistas.
13	Semana Estatal de Educación Física.
14	Tamizajes de salud a los alumnos de nuevo ingreso, toma de talla, peso e índice de masa corporal y recomendaciones sobre una buena alimentación.
15	Torneo básquetbol 2020.

252.- Robustecer las acciones que faciliten una mejor calidad de vida a los jóvenes que tengan alguna discapacidad.

No.	Acción
1	Atención, con apoyo especializado, de alumnos con alguna necesidad educativa especial
2	Canalizaciones de jóvenes con discapacidad a psicólogos o psiquiatras, con la autorización previa de los padres de familia. Una vez que los psicólogos tienen una valoración del alumno, se les da la opción a los padres de familia para seguimiento de sus hijos y le ayude en su adaptación social, con la población en los planteles.
3	Conferencia dirigida al alumnado de la Licenciatura de Intervención Educativa, con la finalidad de hacer consciencia de la discapacidades en el ser humano y tener presente que se puede ser discapacitado en cualquier etapa de la vida y a cualquier edad. Por supuesto también para la generación de consciencia hacia el trato con las personas que presenten problemáticas de esta índole.
4	En los planteles contamos con rampas para que los alumnos se puedan trasladar en sillas de ruedas o el uso de bastón.
5	Gestionar programas compensatorios para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o excelencia educativa, para contribuir a la permanencia y eficiencia terminal.
6	Implementación de tratamiento integral a pacientes que pertenecen a la Villa Vicente Guerrero.

253.- Diseñar programas de aprendizaje de oficios para que diversifiquen sus oportunidades de ingreso.

No.	Acción
1	Actualización y creación de cuatro nuevas capacitaciones para el trabajo.
2	Fomentar la innovación de programas de acuerdo a la demanda del entorno social para lograr que más jóvenes adultos se interesen en los talleres que se imparten en las escuelas de oficios e integrarlos en el ámbito laboral.
3	Vincular a los egresados con el sector productivo, social y económico, a través de una gestión eficiente.

254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.

No.	Acción
1	asesorías personales y grupales
2	Brindar educación de excelencia, privilegiando el ingreso, la permanencia y eficiencia terminal, a través del modelo basado en competencias.
3	Cada tutor se encarga de llevar el seguimiento de los avances de sus alumnos en cada uno de las asignaturas, éstos las reportan al departamento de docencia, a través de informes escritos y orales en las reuniones semanales, los alumnos en alerta se citan para un diálogo personalizado y orientarlos en el cumplimiento de sus trabajos.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.	
No.	Acción
4	Certificación ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015 Auditoría de Mantenimiento: MA-03 febrero de 2020.
5	Crear un entorno de sensibilización en los docentes para que puedan implementar las estrategias necesarias y así evitar la deserción escolar en los jóvenes adultos inscritos en las escuelas de los oficios y CEBAS
6	Difusión y facilidades en la aplicación del otorgamiento de las becas 'Benito Juárez'.
7	Dotación de limpieza, material de oficina y kit's deportivos.
8	En coordinación con la Dirección de Profesiones, se elaboró el Micrositio "Aprende en Casa" con la finalidad de que profesores y alumnos de educación básica tuvieran una fuente de consulta y orientación virtual para continuar con el ciclo escolar, de manera práctica y sencilla. El enlace al micrositio es http://aplicaciones.setab.gob.mx/aprendeencasa/index.php . El Micrositio comprende los módulos: "Verano Divertido", "Aprende en Casa", "Jóvenes en Casa", "Aprende en Casa Tabasco", "Reforzamiento Setab", y "Material de Apoyo". Cada módulo contiene más de una sección cuyo contenido da una integración escolar completa y sencilla de entender. Al 11 de junio, han ingresado 11,121 visitas.
9	Implementación del Programa de Tutorías y Asesorías con los estudiantes del ITSC, buscando la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar mediante un seguimiento continuo, asesorado y personalizado.
10	Los docentes de las cinco divisiones académicas ofrecen asesorías a todos los alumnos de la UTTAB en diferentes materias, los días y horarios de cada profesor se publican en la sección de avisos de la página web institucional.
11	Matriz de Indicadores de Resultados/Programa Institucional de Tutorías.
12	Ofertar educación superior de calidad.
13	Ofrecen orientación y ayuda psicopedagógica a jóvenes universitario
14	Organización sistemática de programas de tutorías personalizadas, para atender las necesidades de los educandos con el propósito de identificar, posibles problemáticas que lo alejen de las aulas; todo esto con el objetivo de lograr la mayor permanencia de alumnado en nuestra licenciatura.
15	Programa de Asesoría y Tutorías para estudiantes.
16	Publicación del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024.
17	Reapertura del CRAE Centro de Regularización y Acreditación Especial, para garantizar la continuidad de estudios a los alumnos
18	Reunión de trabajo, Mesa temática 'Convivencia en entornos escolares: Abandono Escolar'.
19	Reunión de trabajo, Reunión virtual para el análisis de los aspectos considerados en los lineamientos Administrativos en el ámbito de la Educación Media Superior.
20	Revisión y evaluación, Revisión Reactivos Concurso de Conocimiento.
21	Se dispone del Programa Institucional de Tutorías Académicas (PITA), así como la instrucción de trabajo IT-E-A-01 Evaluación de asignatura y detección de alumnos con bajo aprovechamiento académico, así como la IT-E-A-10 Atención tutorial, en la cual se describen los mecanismos de ayuda para los alumnos por parte de un tutor académico, mismo que se define uno por cada grupo de alumnos. Además se tiene un consultorio de atención psicopedagógica para apoyar a los alumnos.
22	Tutorías y mentorías son programas que disminuyen el rezago estudiantil

Eje: Desarrollo social**Con avances****255.- Intensificar acciones para una vida sin violencia entre los jóvenes.**

No.	Acción
1	Asistencia a evento, Encuentro Estatal para Poner Fin a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.
2	Campaña día naranja 25 de cada mes , en redes sociales se realiza la difusión del día naranja, se otorgan lazos naranjas y violentómetros.
3	Capacitaciones y sensibilización a través del programa de equidad de género
4	Conferencias dirigidas a la Comunidad Universitaria .Derechos por la Igualdad de las Mujeres .La voz de la Igualdad .Mujeres Talento y Propiedad Intelectual
5	Crear el programa de Formación Integral
6	Fortalecer el mecanismo de alerta. Con el programa Institucional de Servicio Social Comunitario 'Combate al Bullying' estudiantes inscritos en el programa imparten pláticas de actuación con padres de familias , alumnos, maestros y directores, talleres teóricos y prácticos llevados en el salón de clases con dinamismo permitiendo la reatualimentación.
7	Gran Cruzada por los Valores
8	Hablando de ansiedad. La salud emocional es fundamental para disfrutar de la vida y una de las emociones que interfiere es la ansiedad. Es natural preguntarnos cómo combatir la ansiedad. La ansiedad forma parte inherente de nuestra vida y de nuestra sociedad. Por lo que es necesario estar preparados, saber que hacer, como aparece y gestionarla; porque aún cuando es molesta, incómoda, amenazante o paralizadora, estará a lo largo de nuestra vida y en muchos momentos de manera ineludible. Por ello, la importancia de este tema a tratar.
9	Implementación del Programa de Valores de la institución, a través de trípticos sobre violencia y vandalismo.
10	Impulsar la sensibilización entre los actores de la educación relacionados con ambientes libres de violencia.
11	Participación de docentes y estudiantes en el conversatorio 'Niños armados' impartido en el auditorio de la Escuela Normal Primaria. el 31 de enero del 2020. Participación en la conferencia enfocada en la 'Detección y Manejo en Rehabilitación Física de Conducta Suicida en Niños' por el MPJC. Abimael Weiss Magaña y la LRF. Gabriela Palma Sánchez, impartido en el Auditorio de la Escuela Normal Primaria, el 14 de noviembre del 2019.
12	Plática 'Violencia en el noviazgo'.
13	Plática de violencia de género y acoso.
14	Se elaboró Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.
15	Se realizaron 7 acciones preventivas tales como Talleres, Pláticas y tamizajes de detección de riesgo psicosocial

260.- Empleo Temporal, Bolsa de Trabajo y Movilidad Laboral en el Sector Público para los integrantes de los pueblos indígenas.

No.	Acción
1	Actualmente Federación y Estado no tienen previsto asignar recursos para programas de Empleo Temporal, pero están en ejecución estrategias como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otras.
2	Apoyo a buscadores de empleo mediante los programas de Movilidad Laboral Sector Agrícola, programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y Mecanismo de Movilidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****260.- Empleo Temporal, Bolsa de Trabajo y Movilidad Laboral en el Sector Público para los integrantes de los pueblos indígenas.**

No.	Acción
3	Asesoría a la población que se acerque en busca de una oportunidad de colocación en los diversos subprogramas y servicios que ofrece el Servicio Estatal de Empleo.
4	Desarrollar las capacidades de los alumnos, para que sean líderes en generación de empleo o autoempleo, a través del Centro de Desarrollo Empresarial e incubadora de negocios.
5	Difusión de los diversos servicios y programas del SEE.
6	En la SEMOVI laboran personas que hablan lenguas indígenas, y dentro del personal contamos con personas con algún tipo de discapacidad.
7	Integrar brigadas comunitarias de protección civil en las comunidades y localidades de difícil acceso, solicitando colaboración con dependencias e instituciones para obtener recursos económicos.
8	La Universidad Tecnológica de Tabasco cuenta con una Bolsa de Trabajo que permite identificar las oportunidades de empleo en el sector productivo a nivel regional y nacional, de tal manera que se promueven a través de ésta, procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal orientado específicamente a egresados de la UTTAB independiente de su origen o procedencia.
9	Se tiene firmado convenio con el SNE y de esta manera nos brindan vacantes para para nuestro egresados y por otra parte el encargado de la coordinación busca vacantes en distintas empresa de la zona de influencia.

262.- Reforzar de acciones sobre mujer indígena, niños indígenas, economía de traspato, lengua indígena, infraestructura básica, eliminación de la discriminación y medicina tradicional.

No.	Acción
1	Entrega de sillas en la Escuela Centro Rural Infantil Los Bucheco.
2	Por petición de los ciudadanos se realiza la supervisión y reparación de la incubadora.
3	Se cuenta con una propuesta de 9 proyectos a favor de la población indígena, pero se registra una insuficiencia de recursos financieros para su puesta en marcha.
4	Solicitud de una silla de ruedas para una niña con discapacidad

266.- Apoyar las ligas locales de los diferentes deportes, con transporte público, infraestructura y capacitación.

No.	Acción
1	Recibimos y atendimos las solicitudes realizadas por las escuelas básicas (primaria y secundaria) de municipios , para traslado de alumnos a eventos deportivos, solicitando a los transportista del Estado el apoyo para el traslado.

267.- Incrementar los espacios deportivos.

No.	Acción
1	Construcción de estructura metálica para techado en cancha comunitaria. Ra. Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco. Refrendo 2020.
2	Construcción de techumbre en la alberca olímpica de la ciudad deportiva, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
3	Obras complementarias en la alberca olímpica de la ciudad deportiva de la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
4	Obras complementarias en la alberca semi olímpica de la ciudad deportiva, en la Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.

Eje: Desarrollo social**Con avances****268.- Apoyo a deportistas de Alto Rendimiento.**

No.	Acción
1	Reconocimiento a su esfuerzo deportivo para atletas y entrenadores en base a resultados en Olimpiada Nacional y Paralimpiada.

271.- Mantenimiento de la infraestructura deportiva.

No.	Acción
1	Rehabilitación de campo de Fútbol 7 y reparación de red eléctrica e iluminación, ubicado en la unidad deportiva de la ciudad de Tacotalpa, municipio de Tacotalpa, Tabasco. Refrendo 2020.
2	Rehabilitación de la alberca semi olímpica de la ciudad deportiva, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****149.- Depurar el régimen jurídico del desarrollo social, fortaleciendo la vinculación y sistematizándolo con el desarrollo humano.**

No.	Acción
1	Emitimos el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. Elaboramos y presentamos iniciativa con proyecto de Decreto para reformar y adicionar disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, misma que fue aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial, Suplemento N, edición 8057, de fecha 23 de noviembre de 2019.
2	Mediante publicación en el POET, el 23 de noviembre de 2019, se reforma la Ley de Desarrollo Social de Tabasco.
3	Se formaliza la instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Social, en el cual el C. Gobernador del Estado funge como Presidente y el Titular de la SBSCC como Secretario Técnico.

151.- Reformar la Secretaría de Desarrollo Social con un marco moderno de la Política Social.

No.	Acción
1	Creación de la SBSCC, mediante reforma a la LOPEET, publicada en el POET el 28 de diciembre de 2018. Sus principales atribuciones son: Fortalecer el bienestar, inclusión y cohesión social, mediante el combate efectivo a la pobreza y la atención a grupos vulnerables, con énfasis en los pueblos indígenas; fomentar la protección, conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales, y contribuir a frenar el cambio climático, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
2	Emitimos el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
3	Se creó la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, mediante la implementación de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicada en el Extraordinario número 133, del Periódico Oficial del Estado, de fecha 28 de diciembre de 2018.

159.- Instaurar el Código de Ética del Sector Salud y una Guía de Conducta.

No.	Acción
1	Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.

165.- Realizar todas las acciones necesarias en asignación de recursos, personal y equipamiento para iniciar el pleno funcionamiento del Hospital de Cárdenas y el de Terapia Intensiva de Comalcalco.

No.	Acción
1	Equipamiento y mejoras a la infraestructura del Hospital Disiderio Rosado

214.- Transformar el Instituto Estatal de Cultura en la Secretaría de Cultura.

No.	Acción
1	Decreto 060, publicado en el POET 133 extraordinario de fecha 28 de diciembre de 2018, donde se crea la Secretaría de Cultura.

225.- Reactivar la cultural para rescatar los espacios existentes y promover las manifestaciones artísticas.

No.	Acción
1	Fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de contribuir a la cohesión social, valorar el territorio y fortalecer el sentimiento de pertenencia de las juventudes mexicanas.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****225.- Reactivar la cultural para rescatar los espacios existentes y promover las manifestaciones artísticas.**

No.	Acción
2	Reactivamos el corredor del CICOM, aprovechando todos los espacios culturales de la zona, y se concretó la reapertura del Planetario Tabasco 2000, que fue sede de la proyección de películas y documentales de corte científico, así como de la impartición de conferencias, cursos, talleres y demás actividades.

261.- Fortalecer la Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.

No.	Acción
1	Participación en la organización y difusión del evento realizado para conmemorar el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas".

272.- Reformar el Instituto del Deporte de Tabasco.

No.	Acción
1	Se reformó el Acuerdo de Creación del Instituto de la Juventud del Estado de Tabasco, para quedar como Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, mediante Acuerdo publicado en el Suplemento 'C', de la edición número 7970, del Periódico Oficial del Estado.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****275.- Fortalecer los Consejos Desarrollo Rural Sustentable.**

No.	Acción
1	Instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco, propuesta del reglamento interior del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural del Estado de Tabasco e integración de la Comisión Intersecretarial del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural del Estado de Tabasco.
2	Se llevará a cabo sesión extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural sustentable del Estado de Tabasco, para la toma de protesta de nuevos integrantes, aprobación del reglamento interior del Consejo Estatal e informe de la SEDAFOP y Comisión Intersecretarial sobre las acciones transversales en beneficio del desarrollo rural sustentable del Estado.

278.- Atender las zonas costeras, los asentamientos irregulares y gestionar infraestructura de protección.

No.	Acción
1	Mitigar del riesgo, mediante acciones generadas por proyectos de prevención.

292.- Impulsar que los municipios diseñen programas de recursos naturales y protección al ambiente.

No.	Acción
1	Integración de la Agenda Ambiental Municipal.

294.- Implementar líneas de acción para la cobertura total de agua potable en todas las localidades del Estado.

No.	Acción
1	Construcción de red de agua potable (incluye una red de 2,508 ml de tubería pvc de 3' ø y 2,268 ml de tubería de pvc de 4' ø, pozo profundo, subestación eléctrica, 140 tomas domiciliarias, caseta de inspección, tanque elevado de 35 m3 y cerca perimetral), en Río Seco y Montaña 3ra. Sección (Chinal), municipio de Huimanguillo, Tabasco
2	Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable, incluye (una red de 4,082 ml de tubería pvc de 3' ø y 2,460 ml de tubería de pvc de 4' ø, pozo profundo, subestación eléctrica, 80 tomas domiciliarias, caseta de inspección, y cerca perimetral), en la ranchería El Mingo, municipio de Cárdenas, Tabasco.
3	Elaboración de estudio y proyecto ejecutivo para la construcción de cisterna que abastecera la zona surponiente, así como la líneas de conducción para reforzar el sistema de la ciudad de Emiliano Zapata, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco

295.- Diseñar un Programa de Manejo de Aguas Residuales con una visión integral.

No.	Acción
1	Rehabilitación electromecánica del cárcamo "CICOM", de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. REFRENDO 2020.
2	Rehabilitación electromecánica del cárcamo "Concentrador Tabscoob", de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
3	Rehabilitación electromecánica del cárcamo "Gaviotas Norte", de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
4	Rehabilitación electromecánica del cárcamo "La Manga II", de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
5	Rehabilitación Electromecánica del Cárcamo "La Pólvara", de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. (Complemento)

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****295.- Diseñar un Programa de Manejo de Aguas Residuales con una visión integral.**

No.	Acción
6	Rehabilitación Electromecánica del Cárcamo “La Pólvara”, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. REFRENDO 2020.
7	Rehabilitación Electromecánica del Cárcamo “Malecón” antes Central, ubicado en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
8	Rehabilitación electromecánica del cárcamo “Noreste”, ubicado en la Avenida Constitución esquina Bastar Zozaya, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
9	Suministro e Instalación de equipos para la rehabilitación electromecánica de los cárcamos; Noreste, Manga II, Cicom, Pólvara, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.
10	Supervisión de 7 obras de rehabilitación electromecánica de los cárcamos: Noreste, Manga II, CICOM, Pólvara, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob de la ciudad de Villahermosa Tabasco. Refrendo 2020.
11	Telemetría de los equipos para la rehabilitación electromecánica de los cárcamos: Noreste, Manga II, CICOM, Pólvara, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Refrendo 2020.

297.- Rescatar las lagunas y los ríos.

No.	Acción
1	Saneamiento Ambiental de Cuerpos de Agua

301.- Fortalecer el centro documental del agua en la UJAT.

No.	Acción
1	Trabajaré la UJAT por rescate de la “Laguna de las Ilusiones”

305.- Ampliar de revisión de cartera de proyectos de energía renovables.

No.	Acción
1	Trabajos en colaboración con IMP, ITESM y CIATEQ

313.- Construir el distribuidor vial de Cunduacán.

No.	Acción
1	Proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial Cunduacán, municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco.

318.- Rehabilitación de la vía corta Reforma - Dos Bocas.

No.	Acción
1	Rehabilitación de pavimento asfáltico y terracerías, camino: E.C. (Coatzacoalcos - Villahermosa), tramo: del km 0+000 al km 24+000, Cuerpo ‘A’ y ‘B’., ubicado en el municipio de Cunduacán, Tabasco.

322.- Reactivar y modernizar los puertos de Dos Bocas y Frontera.

No.	Acción
1	Contar con un estudio de las necesidades administrativas de recursos humanos, que permita conocer el alcance de las funciones y áreas de la estructura orgánica, manual de organización y reglamento interno de trabajo de la APITAB.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****322.- Reactivar y modernizar los puertos de Dos Bocas y Frontera.**

No.	Acción
2	Implementar el Comité de ética y el Comité de control y desempeño institucional, para una gestión transparente, eficiente del ejercicio de los recursos de la APITAB, evitando la implementación de procesos administrativos y/o multas de los trabajadores.
3	Lograr la aprobación del Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2019-2024 mediante el cumplimiento a la normatividad aplicable, para la conservación y renovación de la concesión autorizada a la Apitab.
4	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal interno de la APITAB acorde a las funciones que desarrollan.

327.- Diversificar la oferta de vivienda con la implementación de ecotecnologías.

No.	Acción
1	Construcción de la primera Comunidad 2030 de México, mediante la coordinación de la SBSCC, el gobierno local y organizaciones civiles. De 2019 y 2020 serán construidas 500 casas, con enfoque de sostenibilidad e inclusión social. El proyecto incluye la donación de recursos de la Fundación Échale a tu casa y aportaciones de los beneficiarios. A estas acciones se suma la concurrencia financiera de Imperative Found. La aportación del terreno fue efectuada por el gobierno municipal y el gobierno estatal contribuirá con la dotación de servicios básicos para la vivienda (agua, drenaje y electrificación), así como urbanización.

330.- Impulsar ciudades y comunidades sostenibles.

No.	Acción
1	Impulsar ciudades y comunidades sostenibles.
2	Inventario estatal de pasivos ambientales de suelos contaminados por el manejo inadecuado de residuos sólidos en el Estado de Tabasco.
3	Proyecto de Diplomado sobre Manejo Integral de Residuos y Economía Circular.

331.- Planificar la adquisición de reservas territoriales.

No.	Acción
1	Elaborar los convenios de colaboración necesarios para la planificación de las reservas territoriales.

332.- Analizar la factibilidad de constituir el Instituto de Desarrollo Urbano.

No.	Acción
1	Analizar el marco legal para la constitución del Instituto de Desarrollo Urbano.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****273.- El tema Forestal debe transitar a Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.**

No.	Acción
1	Los programas de reforestación son, actualmente, competencia de la Comisión Estatal Forestal, sectorizada a la SEDAFOP, si bien la SBSCCC lleva a cabo acciones de recuperación arbórea en zonas prioritarias, llevando a cabo el fomento de una cultura ecológica con el sector educativo.

276.- Presentar iniciativa de Ley de Cambio Climático.

No.	Acción
1	Activar la operación del fondo ambiental, para el fomento de acciones en materia ambiental, de gestión y manejo integral de residuos, cambio climático y conservación de recursos naturales.
2	Gestionar la concurrencia de los fondos de aportaciones para la infraestructura social, del Estado y Municipios, así como de otras fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos que favorezcan a zonas marginadas y con rezagos sociales, con servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las familias.
3	Iniciativa de Ley de Cambio Climático para la Sustentabilidad del Estado de Tabasco.

282.- Fomentar la educación socio-ambiental.

No.	Acción
1	2do lugar Premio Nacional Juvenil del Agua, Proyecto 'ABECHI: absorbente ecológico de hidrocarburos' de alumnos y docente asesor del Plantel No. 6.
2	Conferencia "Cambio Climático y Sostenibilidad" en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.
3	Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente
4	Décimo Primer Reciclación de Papel y Cartón 2019
5	Décimo Primer Reciclación de Pinos Naturales 2020.
6	Décimo Reciclación de Pinos 2019
7	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
8	Elaborar el programa de capacitación, formación y entrenamientos para generar una cultura resiliente.
9	Estudiantes y profesores elaboraron un manual con 25 plantas medicinales describiendo el uso farmacológico, las contraindicaciones y los fitopreparados en conjunto con docentes del área de Salud Intercultural.
10	Expo sustentable "Chonjob"
11	Instalación de stand para la difusión del Programa de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático, en el Tianguis Turístico organizado por la Secretaría de Turismo.
12	Muestreo de la vegetación Riparia en El Río Tonalá.
13	Otorgamiento del Premio Estatal de Ecología 2020
14	Participación en la Expo Sustentable 2019.
15	Plática-Taller "Importancia del reúso de papel y cartón", en el marco de la Celebración de XV Aniversario del Museo Interactivo Papagayo.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****282.- Fomentar la educación socio-ambiental.**

No.	Acción
16	Plática y exhibición de taxidermia en el evento "Turismo Verde" organizado por la Secretaría de Turismo, impartido a estudiantes del COBATAB No. 19
17	Plática de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático en el Tianguis , organizado por la Secretaría de Turismo
18	Plática de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático, en el Cecytc No. 14.
19	Plática y exhibición de taxidermia, en el marco de la Celebración de XV aniversario del Museo Interactivo Papagayo
20	Premio Estatal de Ecología 2020, Proyecto 'ABECHI: absorbente ecológico de hidrocarburos' de alumnos y docente asesor del Plantel No. 6.
21	Realización de maquetas y habilitación de jardines, actividades derivadas del curso de geografía de la malla curricular 2018.
22	Se implementó el programa transversal de Medio Ambiente Sustentable
23	Se realiza a través del currículo escolar de todas las carreras ofrecida por esta institución, cada una cuenta con una materia de medio ambiente llamada Cultura Ambiental y es transversal en todas las carreras.
24	Se realizó en la DACBIOL, cursos de inducción para la Licenciatura en Biología, Licenciatura en Gestión Ambiental y Licenciatura en Ingeniería Ambiental, además de la Licenciatura en Agua a Distancia, en el Laboratorio de Unidad de Manejo Ambiental, en donde se realiza investigación básica de reptiles de cocodrilos, tortugas, iguana verde, serpientes y anfibios, además de los diferentes laboratorios con que cuenta este campus.
25	Segunda Plática-Taller 'Importancia del reuso de papel y cartón', en el marco de la Celebración de XV aniversario del Museo Interactivo Papagayo
26	Taller de "Huertos Sustentables" y "Elaboración de Composta" en el evento "Turismo Verde" organizado por la Secretaría de Turismo, impartido en el COBATAB No. 19.
27	Talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad

283.- Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA).

No.	Acción
1	Contribuir a generar una cultura de respeto a la flora y fauna característica de Tabasco, y de otras partes del mundo, así como de los ecosistemas presentes en la entidad, con la apertura y operación de espacios abiertos, para su conocimiento y disfrute por parte de residentes y visitantes.
2	Declaratoria del Área Destinada Voluntariamente a la Conservación, Tierra y Libertad.
3	Declaratoria del Área Natural Protegida, Santuario del Manatí
4	Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Unidades para la conservación, Manejo y Aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMA)
5	Mejorar la coordinación interinstitucional y social, para la aplicación del marco normativo en la conservación de áreas naturales protegidas y biodiversidad.
6	Operación de la Unidad de Manejo Para la Conservación de la Vida Silvestre, Aj Jut's K'n Pacam (Cocodrilo Amarillo)
7	Operación de la Unidad de Manejo Para la Conservación de la Vida Silvestre, U Otot Ak (Casa de la Tortuga)

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****284.- La reforestación debe ser mayor que el aprovechamiento forestal.**

No.	Acción
1	Participación con opiniones técnicas sobre solicitudes de aprovechamiento forestal.
2	Restauración Árborea de Áreas Prioritarias

285.- Fortalecer el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumká.

No.	Acción
1	Mantenimiento.
2	Se realizaron 12 invitaciones a escuelas y hoteles para fomentar la visitas al CICN Yumka´ en el período de enero a septiembre de 2020
3	Se realizaron 25 invitaciones a escuelas y hoteles para fomentar la visitas al CICN Yumka´, en el período de octubre a diciembre de 2019

287.- Promover de convenios de colaboración.

No.	Acción
1	Convenio de realización de obras de infraestructura en coordinación con los municipios
2	Implementar de manera coordinada con aliados las estrategias para la conservación de recursos naturales priorizando sus aportaciones por servicios ambientales.
3	Realizar convenios de colaboración con instituciones educativas en materia de monitoreo ambiental, para establecer nuevas estaciones.

288.- Actualizar la Educación Social sobre Cambio Climático y Medio Ambiente.

No.	Acción
1	Creación del estanque “La Casa de las Tortugas”, Transformación de la exhibición “Míralo de Cerca” con una nueva exhibición de Pejelagartos y Feria ambiental Papagayo 2019.
2	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
3	Diplomado en Energía, Derechos Humanos y Responsabilidad Social
4	El programa de Servicio Social Comunitario ‘Calentamiento Global’ tiene como objetivo concientizar a los alumnos sobre el beneficio para nuestro planeta aplicar la acción de reutilizar, rehusar y reciclar, Identificar la diferencia entre una tierra sana y una contaminada, poner en practica un acción para minimizar los efectos del calentamiento global y el cambio climatico
5	Exposición temporal, ‘Aguas con el Agua’ del Museo Explora.
6	Implementación del Plan Ambiental Institucional (ANUIES)
7	Implementación permanente de un programa de reciclaje, de productos PET mediante el uso de contenedores, algunos los tenemos en convenio con compañías de reciclaje y otros los han donado los alumnos de las Licenciaturas con que contamos.
8	Participación en la Jornada Tabasqueña del Conocimiento ‘Seguridad Alimentaria’.
9	Programa de Instrumentación e implementación de un sistema de manejo ambiental para lograr la certificación de escuela sustentable 4 Rs´.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****288.- Actualizar la Educación Social sobre Cambio Climático y Medio Ambiente.**

No.	Acción
10	Promover la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.
11	Revisión y evaluación, Revisión Reactivos Concurso de Conocimiento.
12	Talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad
13	Visita al Museo Natural por los alumnos de 2do. Semestre.
14	XVI Congreso Mexicano de Catálisis: Sinergias en la Industria

289.- Vincular a los jóvenes en actividades de cambio climático.

No.	Acción
1	1. Acuerdo de coordinación SBSCC-Jóvenes Construyendo el Futuro. 2. Curso de Formación de Promotores ambientales. 3. Campaña de Promoción y difusión de las acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático.
2	8°. Encuentro de Jóvenes Investigadores en Evaluación y Tecnología Ambiental
3	Club Carta de la Tierra.
4	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
5	El programa de Servicio Social Comunitario 'Calentamiento Global' tiene como objetivo concientizar a los alumnos sobre el beneficio para nuestro planeta aplicar la acción de reutilizar, rehusar y reciclar, Identificar la diferencia entre una tierra sana y una contaminada, poner en practica un acción para minimizar los efectos del calentamiento global y el cambio climatico
6	Instrumentar estrategias y proyectos de atención a fenómenos naturales o antropogénicos.
7	Limpiemos México, participación externa: recolección de pilas y reciclaje de cartón.
8	Para promover la participación de los jóvenes en acciones de formación ambiental y cultura ecológica - que incluyen los temas de calentamiento global y cambio climático- la SBSCC suscribió en 2019, convenios vigentes, con instituciones como: Colegio de Bachilleres de Tabasco, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco e Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. Adicionalmente, con centros de enseñanza superior públicos privados que concurren a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
9	Participación de alumnos en el 7º Concurso Estatal Innovando Energía.
10	Realización del muestreo de la vegetación riparia en el Río Tonalá, entre los límites del Estado de Tabasco y Veracruz.
11	Talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****290.- Modernizar la recolección, transportación, tratamiento y destino final de los residuos sólidos.**

No.	Acción
1	1. Elaboración del diagnóstico básico para la gestión integral de los RME Y RSU del Estado de Tabasco. 2. Elaboración del Programa Estatal para la prevención y Gestión Integral de los residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Tabasco.

291.- Impulsar la reforestación rural y urbana.

No.	Acción
1	Fueron plantados 5 mil árboles, en el Área Natural Protegida de Agua Blanca, alcanzando así la meta anual de la SBSCC de 50 mil, como parte del Programa “Restauración Arbórea de Áreas Prioritarias”. La meta sexenal de la dependencia es sembrar 300 mil plantas de árboles de diferentes especies. Esta cifra es adicional a las acciones de reforestación de 2 millones 500 mil árboles, para el periodo 2019-2024 de la SEDAFOP.
2	Participación en foros, campañas de educación ambiental en zonas urbanas y rurales.
3	Producción de plantas en vivero

296.- Rehabilitar, modernizar y construir plantas potabilizadoras.

No.	Acción
1	Rehabilitación de la planta potabilizadora El Bayo, municipio de Macuspana, Tabasco. Refrendo 2020.

298.- Recuperación de la Laguna de la Ilusiones.

No.	Acción
1	Administración ambiental de la laguna de las ilusiones (Programa de Manejo)

300.- Mejorar la calidad del agua que consumen las familias tabasqueñas.

No.	Acción
1	Adquisición de refacciones para la rehabilitación de hipocloradores
2	Construcción de la línea de conducción de agua potable del circuito de la calle Melchor Ocampo y calle 20 de Noviembre hacia el Hospital de la Mujer y la preparación de la interconexión al Hospital del Niño y División Académica de Enfermería (UJAT), Colonia Atasta de Serra, municipio de Centro, Tabasco.

302.- Impulsar el uso de tecnologías de eficiencia energética.

No.	Acción
1	Alumnos y docentes de las Divisiones Académicas de Procesos Industriales y Administración y Negocios, asistieron al curso “Aspectos técnicos y financieros de la energía solar FV-GD (Fotovoltaica de generación distribuida)”, derivado del taller de capacitación en energía solar fotovoltaica, impartido por la Ing. Ana María Villarreal Vives, consultora y el Mtro. Hugo Cruz, coordinador del Programa CSOLAR.
2	Cambio de 11 aires acondicionados obsoletos por equipos de alta eficiencia, en las instalaciones de la CAV, con la finalidad de optimizar el uso de energía eléctrica.
3	Cambio de 2 aires acondicionados Inverter, cambio de luminaria tipo led en área exterior e interior del museo y estacionamiento.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****302.- Impulsar el uso de tecnologías de eficiencia energética.**

No.	Acción
4	Caravanas de eficiencia energética Realizamos Caravanas de Eficiencia Energética, con acciones de sensibilización hacia la población con la finalidad de impulsar, incentivar y difundir las diferentes alternativas para reducir el consumo desmedido de energía, impartándose charlas, capacitaciones y exposiciones con el apoyo de FIDE, ASI y CFE.
5	En la Agenda Digital se propusieron acciones para el uso de las TIC en el cuidado del medio ambiente y sus recursos
6	Estamos integrando el proyecto de uso de drones para aforos, revisión de banquetas y tráfico, lo que permitirá una exactitud técnica, generar estudios de mayor alcance y reducir los costos de insumos en la SEMOVI para la realización de proyectos.
7	Estructuración por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se creó el nodo temático de Energía para determinar temas de investigación que se apeguen a las necesidades de eficiencia energética en los diferentes sectores.
8	Estudio de eficiencia energética.
9	Fortalecer la plantilla docente de especialización en petróleo, encargado de laboratorio y simulación de perforación.
10	Hoy en día las instalaciones de este órgano desconcentrado cuenta con sistemas de lámparas led.
11	Implementamos mejoras administrativas, sistematizando el mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes del instituto, con formatos impresos que permiten asegurar la continuidad de operaciones del ISSET.
12	Implementar el uso de paneles solares.
13	Instrumentación e implementación del sistema de manejo ambiental Intersecretarial como estrategia de gobierno para cumplir con las contribuciones determinadas de la reducciones de emisiones GEI en Tabasco.
14	Mejoramiento de la iluminación interior y exterior con Tecnología LED.
15	Obtención de Biogas a partir del estiércol de ganado en un biodigestor de tipo domo flotante.
16	Profesores de la División de Procesos Industriales y 15 alumnos de Energías Renovables asistieron al Segundo Taller de Calidad en el Diseño e instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Generación Distribuida, organizado por la SEDEC.
17	Semana del Sector Hidrocarburos, para fortalecer las competencias profesionales de los alumnos que cursan programas educativos afines de la UTTAB y de la Universidad Politécnica de la Energía (UPE), de Tula de Allende, Hidalgo.
18	Talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad

303.- Impulsar de proyectos de energías renovables.

No.	Acción
1	Determinación de la eficiencia e impacto ecológico de estufas tipo Patsari en el área natural protegida de los Pantanos de Centla.
2	Exposiciones de proyectos de fin de cuatrimestre por parte de los alumnos del programa educativo de TSU en Energías Renovables y TSU en Mantenimiento Industrial.
3	La UTTAB lleva a cabo el curso "Instalación de paneles solares en residencias, comercio e industria", impartido por el Ing. Alberto de la Fuente Ochoa, docente de esta casa de estudios, a personal del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****303.- Impulsar de proyectos de energías renovables.**

No.	Acción
4	Participaron 102 estudiantes y 7 profesores de los programas educativos de TSU en Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía, TSU en Mantenimiento área Petróleo e Ingeniería en Energías Renovables, TSU en Química área Tecnología Ambiental y TSU en Química área Perforación y Servicio a Pozos, en el evento del día Mundial de la Eficiencia Energética, en el Auditorio del Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE) UJAT.
5	Participaron 300 estudiantes y 25 profesores en la conferencia 'Día Mundial de la Energía', El Profesor Alberto de la Fuente Ochoa, fue moderador en el panel de expertos.
6	Proyecto Creación del Jardín Botánico.
7	Séptimo Concurso Estatal Innovando Energía. El día 15 de octubre de 2019, organizamos en la UPC el Séptimo Concurso Estatal Innovando Energía, promoviéndose el interés en el desarrollo de tecnologías que generen, distribuyan y contribuyan al uso de energías limpias, eficientes y sustentables, premiándose a los proyectos denominados (i) Biodigestor a Escala, (ii) Suntech, (iii) Ecllosionador Portátil con Iluminación LED y (iv) Zeek. Con el apoyo y patrocinio del CCYTET, CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada, CINETIKS Centro de Innovación y Educación Tecnológica y StartupLab Villahermosa. Proyectos registrados 80 Alumnos participantes 259 Asesores 67 Proyectos finalistas 27 Proyectos ganadores 4 Proyectos con registro y patente de marca 2

304.- Promover energías renovables como una alternativa de inversión.

No.	Acción
1	Participación en Foros y misiones comerciales.

306.- Impulsar y facilitar el establecimiento de industrias.

No.	Acción
1	Acompañamiento a Delegación China en diversas reuniones con funcionarios estatales y municipales; y entrega de propuesta de incentivos.
2	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, fomentamos la vinculación de empresas locales con la cadena de valor de la industria energética del Estado, implementándose el directorio de IES con oferta educativa en el sector , e iniciamos el de empresas que ofertan bienes o servicios relacionados al sector energético, asimismo realizamos reunión de trabajo en el Centro Tecnológico de Vestas ubicado en Dinamarca entre directivos de la empresa y la SEDENER.

307.- Relación ordenada y ecológicamente sustentable con Pemex.

No.	Acción
1	Fortalecer la relación con PEMEX.

308.- Apoyar empresas generadoras de energía eólica.

No.	Acción
1	Reunión en Centro Tecnológico de Vestas ubicado en Dinamarca entre directivos de la empresa y personal de SEDENER para impulsar el uso de Energía Eólica.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
1	Adecuación y actualización del proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial sobre la Avenida Adolfo Ruíz Cortines entronque con las Avenidas Universidad y José Pagés Llergo, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
2	Conservación periódica del camino E.C. (Villahermosa – Teapa) – Playas del Rosario – Oxolotán, tramo: del km 0+000 al 22+400, ubicado en el municipio de Centro y Jalapa, Tabasco. Refrendo 2020.
3	Conservación periódica en tramos aislados del camino E.C. (Villahermosa - Escárcega) km 101 - Jonuta, tramo: del km 0+000 al km 41+000, municipio de Jonuta, Tabasco. Refrendo 2020.
4	Construcción de camino con concreto asfáltico tramo el Juncal, del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
5	Construcción de pavimento asfáltico y ampliación de drenaje sanitario en cerrada la Granja del sector Aparceros, del fraccionamiento Bosques de Saloya del municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
6	Construcción de pavimento asfáltico de la carretera principal (tramo Tecoluta 1era. Secc. hacia San Isidro 2da. Secc.) tramo del km. 0+000 al km. 1+400, poblado Tecoluta 2da. Secc. del municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
7	Construcción de pavimento asfáltico de la carretera principal 2da. Etapa (tramo Tecoluta 1era. hacia San Isidro 2da.) del Pob. Tecoluta 2da. Secc. del municipio de Nacajuca, Tabasco.
8	Construcción de pavimento asfáltico de la carretera principal de la Ra. San José Pajonal, municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
9	Construcción de pavimento asfáltico del circuito del poblado Tapotzingo, municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
10	Construcción de pavimento asfáltico en camino del Ejido Andrés Quintana Roo, municipio de Teapa, Tabasco.
11	Construcción de pavimento asfáltico en la calle El Puyón, Poblado Soyataco, del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
12	Construcción de pavimento asfáltico y ampliación de la red de agua potable en la privada de Gregorio Méndez, municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
13	Construcción de pavimento asfáltico, obras de drenaje, señalamiento horizontal y vertical en camino al poblado Miguel Hidalgo del tramo Ra. Aldama 4ta. Sección a los tramos Los Córdova y Los González, municipio de Comalcalco, Tabasco.
14	Construcción de pavimento con concreto hidráulico calle Benito Juárez en el Poblado Buena Vista (Apasco), del municipio de Macuspana, Tabasco.
15	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle José María Pino Suárez entre calle Miguel Hidalgo y calle Ignacio Allende del Poblado El Congo del municipio de Macuspana, Tab.
16	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Zaragoza tramo: calle Independencia - calle Ignacio Rayón, en la Cd. de Frontera, municipio de Centla, Tabasco. Refrendo 2020.
17	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero, tramo: calle Hermenegildo Galeana - calle Ignacio Mejía, en la Cd. de Frontera, municipio de Centla, Tabasco.
18	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Miguel Hidalgo y Costilla del poblado Once de Febrero 1ra sección, en el municipio de Cunduacán, Tabasco. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
19	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Restituto García del km 0+525 al km 0+975, del poblado Libertad, en el municipio de Cunduacán, Tabasco. Refrendo 2020.
20	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en la Calle Constitución tramo: Calle Vicente Riva Palacio - Calle Felipe J. Serra, en la Cd. de Frontera, municipio de Centla, Tabasco.
21	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles 5 de mayo, Velázquez, D. Canón, V. Olán, J. Cejas y sin nombre del poblado Once de Febrero 1ra sección, en el municipio de Cunduacán, Tabasco. Refrendo 2020.
22	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en calle a la Ra. Corralillo tramo (entrada del Fracc. Allegro 0+000 al nuevo IMSS 0+685) del Fracc. Pomoca, municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
23	Construcción de pavimento hidráulico y obras complementarias en calles diversas del Fracc. Nacaxuxuca I, en el municipio de Nacajuca, Tabasco.
24	Construcción de pavimento hidráulico, drenaje sanitario, red de agua potable, alumbrado público, guarniciones y banquetas en la Avenida Carlos Ramos del municipio de Teapa, Tabasco.
25	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Laguna el Guanal en la colonia Carlos A. Madrazo de la Cd. Balancán de Domínguez, del municipio de Balancán, Tabasco. Refrendo 2020.
26	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles Pino y Caoba, en la Colonia Carlos Enrique Abreu García de la Cd. Balancán de Domínguez, del municipio de Balancán, Tabasco.
27	Construcción de terracería, pavimento asfáltico y señalamiento en camino Ranchería Otra Banda 2da. sección, municipio de Huimanguillo, Tabasco. Refrendo 2020.
28	Construcción de terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento en camino Ranchería Los Naranjos 3ra sección, municipio de Huimanguillo, Tabasco. Refrendo 2020.
29	Construcción de terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje menor y señalamiento en camino Ejido Samaria, municipio de Huimanguillo, Tabasco. Refrendo 2020.
30	Construcción de terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento en camino Ejido Palo Mulato Viejo, municipio de Huimanguillo, Tabasco. Refrendo 2020.
31	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento Asfáltico y señalamiento horizontal, camino Zapatero – Jonuta, del km. 41+000 al km. 48+000, ubicado en el municipio de Jonuta, Tabasco. Refrendo 2020.
32	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino Azucena 6ta. Sección - Santuario 4ta. Sección, del Km. 0+000 al Km. 2+740, en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
33	Construcción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamientos en el camino de la Col. Santa María Periférico – Ejido La Península, del Km. 0+600 al Km. 4+660, en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
34	Construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en calle San Pedrito, km 0+000 al km 0+878.60, tramo el CECYTE, en Villa Jalupa, municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Refrendo 2020.
35	Construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino km 0+000 al km 0+500 y del km 1+440 al km 2+940, tramo El Pulpito - Vicente Guerrero en Ejido El Pulpito, municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
36	Construcción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, en la Prolongación del Periférico Molina Montes del municipio de Cárdenas, Tabasco. Refrendo 2020.
37	La Central de Maquinaria de Tabasco pretende modernizar el parque de maquinaria y equipo, para ofrecer un mejor servicio a los particulares, de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil.
38	Mantenemos reuniones con Centro SCT para la definición de una cartera de proyectos prioritarios a realizar a corto y mediano plazo, para la rehabilitación de la red carretera federal en el Estado, así como con la SOTOP y los municipios, para priorizar los tramos carreteros estatales, municipales y rurales en mal estado de transitabilidad para ser incluidos en los programas de mantenimiento a cargo de la SCT Federal, la JEC y los municipios, a realizarse en el presente ejercicio 2020.
39	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: 13, 48 y 40 de la Col. Cocoyol, en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco. Refrendo 2020.
40	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: 15 de la Col. Cocoyol, Lluvia de Oro de la Col. Belén y 33 de la Col. Benito Juárez, en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco. Refrendo 2020.
41	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles: 51 de la Col. La Trinchera y Buganvilia de la Col. Belén, en el municipio de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco. Refrendo 2020.
42	Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y drenaje pluvial en la calle Miguel Hidalgo entre calle 2 y calle Marina, del municipio de Jonuta, Tabasco.
43	Protección marginal en deslave y pavimentación con concreto asfáltico del camino E.C. (Villahermosa - Teapa km 33+000) - Mariano Pedrero tramo Km. 0+120 al Km. 0+160, municipio de Teapa, Tabasco.
44	Proyecto ejecutivo para la construcción de 8 retornos tipo bala en el tramo La Isla-Comalcalco, municipios de Cunduacán, Jalpa de Méndez y Comalcalco, Estado de Tabasco.
45	Proyecto ejecutivo para la construcción de dos P.S.V. en la carretera Comalcalco-Chichicapa, municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco.
46	Proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial Jalpa de Méndez, municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco.
47	Proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular en el Periférico Carlos Pellicer Cámara sobre la prolongación de Paseo Usumacinta (incluye retornos), en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
48	Proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular en la carretera Bosques de Saloya sobre el boulevard Bicentenario (incluye retornos), Bosques de Saloya, Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
49	Reconstrucción de pavimento asfáltico en camino principal del poblado Quintín Arauz, tramo: atracadero de panga a calle principal Ignacio Zaragoza, municipio de Centla, Tabasco. Refrendo 2020.
50	Reconstrucción de pavimento asfáltico tramo Don Guello La Manga, Ra. Benito Juárez 1ra. Sección, del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
51	Reconstrucción de pavimento asfáltico, obra de drenaje, señalamiento horizontal y vertical en vía Periférico en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco.
52	Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico en el camino principal de la Ra. La Cruz de Nacajuca, municipio de Nacajuca, Tabasco.
53	Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje y agua potable de las calles 20 de Noviembre y Lorenzo Santa María en la colonia Pueblo Nuevo, Tacotalpa, Tabasco.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
54	Reconstrucción de terracería, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino R/a. Calzada 1a y 2a Sección, del km. 1+000 al km. 6+800, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Refrendo 2020.
55	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino Ra. San Juan el Alto 1ra. Sección, en el municipio de Jalapa, Tabasco. REFRENDO 2020.
56	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical del camino Astapa - Ra. Chipilinar 4ta secc. - Ra. Chipilinar 2da. secc. en el municipio de Jalapa, Tabasco. Refrendo 2020.
57	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en el Libramiento Nacajuca - Jalpa de Méndez del Km 2+950 al Km 4+475, municipio de Nacajuca, Tabasco.
58	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en el Libramiento Nacajuca - Jalpa de Méndez, municipio de Nacajuca, Tabasco. Refrendo 2020.
59	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino E.C. (Bosques de Saloya - Anacleto Canabal 3ra. Sección) - Ej. Constitución, del km. 0+000 al km. 0+621, ubicado en el municipio del Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
60	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino: Azucena 2a. sección - Encrucijada 3a. sección, del km. 0+000 al km. 2+700, en el ej. Azucena 4a sección, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Refrendo 2020.
61	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico y señalamientos en carretera (Paraíso-Las Flores-Tupilco-Barra de Panteones), tramo: del Ejido Guano Solo (El Coquito) a la Ra. La Unión 3ra. Sección, municipio de Paraíso, Tabasco. Refrendo 2020.
62	Reconstrucción de terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino a Universidad Politécnica del Golfo, municipio de Paraíso, Tabasco. Refrendo 2020.
63	Reconstrucción de terracerías, pavimento de concreto asfáltico de la R/a. Chichonal 3a. Sección, sector 3, del km. 0+000 al km. 0+800, ubicado en el municipio de Jalapa, Tabasco. Refrendo 2020.
64	Reconstrucción de terracerías, pavimento de concreto asfáltico, obras de drenaje, señalamiento horizontal y vertical; tramo km 16+790 al km 19+640 del camino Samaria - Zavala y del km 0+000 al km 0+480 tramo sector Los Sánchez, Ranchería Plátano y Cacao 1ra. Sección, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
65	Rehabilitación y ampliación de Boulevard Otto Wolter Peralta, tramo del km 1+833.34 al km 2+823.34, Col San Francisco, Comalcalco, Tabasco. Refrendo 2020.

320.- Implementar líneas de acción para la cobertura total de energía eléctrica en todas las localidades del estado.

No.	Acción
1	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, gestionamos ante la CFE: <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura de energía para el Estado, y • Construcción de la subestación eléctrica en el municipio de Jalapa.
2	Instalación de alumbrado público y subestación eléctrica de pedestal de 37.5 KVA 1F, 13.2 KV, en la calle Domingo Ordoñez Madrazo del Fraccionamiento Pomoca, municipio de Nacajuca, Tabasco.
3	Rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público en el entronque de Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara y Avenida México, en la Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****321.- Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad la construcción de una subestación eléctrica en Jalapa.**

No.	Acción
1	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, gestionamos ante la CFE: <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura de energía para el Estado, y • Construcción de la subestación eléctrica en el municipio de Jalapa.

323.- Promover infraestructura resiliente, equipamiento urbano con vocación ambiental, por medio de acciones interinstitucionales.

No.	Acción
1	Promover la creación de leyes y reglamentos de construcción, que obliguen a respetar el adecuado ordenamiento territorial y cumplir con estándares de construcción en materia de riesgos.
2	Proyecto de Arqueología Subacuática en el Estado de Tabasco. Refrendo 2020.
3	Proyecto de intervención urbana integral del Río Grijalva en la ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco. Refrendo 2020.
4	Trabajos complementarios para el nuevo mercado José María Pino Suárez, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.

328.- Abatir el rezago habitacional de los municipios.

No.	Acción
1	Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), mediante la concurrencia de Estado y Municipios, se tiene prevista la construcción de cuartos para mejoramiento de vivienda, en 9 municipios de la entidad.
2	Convenio en coordinación con el Instituto de Vivienda en Tabasco en temas de mejoramiento de vivienda

335.- Implementar Movilidad y Planeación Urbana a Escala Humana, impulsando la Cultura de la Movilidad.

No.	Acción
1	Elaboramos la propuesta del proyecto del parque temático "Movilandia", plano arquitectónico 2D, el cual incluye la distribución y especificaciones de las áreas temáticas, requerimientos de equipamiento de bicicletas y scooters para niños de 4 a 12 años de edad, capacidad de uso simultáneo y la infraestructura complementaria necesaria para el parque.
2	Realizamos el levantamiento físico de la infraestructura de banquetas para la armonización de la vía pública peatonal en cuatro delegaciones de la colonia Centro de la ciudad de Villahermosa, con el objeto de integrar un proyecto que permita la adecuación de las banquetas, garantizando así la movilidad universal.

336.- Reorganizar y modernizar el sistema de transporte.

No.	Acción
1	Fideicomiso para la modernización del transporte.
2	Para modernizar el transporte público, realizamos 300 estudios técnicos de concesión o permiso, factibilidad de servicios de transporte público en modalidad de motocarros, nuevas rutas, permisos especiales de paso, servicio privado de transporte, reubicación de paraderos, transporte de carga entre otros.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****336.- Reorganizar y modernizar el sistema de transporte.**

No.	Acción
3	Realizamos las gestiones correspondientes para conseguir los recursos del apoyo no recuperable del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), al amparo del Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM), el cual es equivalente al 50% del costo total de los estudios de preinversión y proyecto ejecutivo del Sistema integrado de transporte masivo en la zona metropolitana de Villahermosa antes del IVA.
4	Se elaboró la presentación diagnóstico-conceptual del proyecto de la Central de Transferencia Multimodal (CETRAM); se encuentra en proceso de elaboración la propuesta arquitectónica de la CETRAM, misma que estaría ubicada sobre la Av. Ruiz Cortines en la Col. Atasta de la Ciudad de Villahermosa.

337.- Mecanismos anticorrupción en la supervisión del transporte público.

No.	Acción
1	Los supervisores y elementos de la Dirección Operativa fueron capacitados por la Dirección de Capacitación para el Transporte en materia de "Calidad en el servicio para supervisores de la Secretaría de Movilidad".
2	Para combatir la corrupción y el pirataje por la prestación Indebida del transporte público, se han presentado 16 carpetas de investigación con la misma cantidad de unidades.
3	Se realizan verificaciones a los parques vehiculares los fines de semana, con la finalidad de constatar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta Secretaría
4	Se realizaron 1,243 actas de supervisión a unidades de transporte público que se detectaron incumpliendo la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y su reglamento.
5	Se realizaron 678 operativos de supervisión y vigilancia a las unidades del transporte público del Estado, con el propósito de verificar su correcto funcionamiento.

338.- Implementar acciones para hacer del transporte público una alternativa segura, accesibilidad y bajo costo.

No.	Acción
1	Actualmente existe la propuesta de adaptación de gas natural, trabajo en conjunto con los transportistas, las gaseras y la empresa COMSUSTENTA, con el cual se pretende renovar el parque vehicular y al mismo tiempo el consumo de combustible obtenerlo a bajo costo.
2	Estudio y actualización del transporte público.

Cumplido**279.- Actualizar el Ordenamiento Ecológico para una planeación integral.**

No.	Acción
1	Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco (POERET).
2	Actualizar el ordenamiento ecológico para una planeación integral.

334.- Transformar la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en la Secretaría de Movilidad Ciudadana, incorporando la supervisión y verificación de las atribuciones de la Policía Estatal de Caminos.

No.	Acción
1	Se creó la Secretaría de Movilidad, mediante la implementación de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Eje: Estado Abierto**Con acciones iniciales****352.- Redefinir las contralorías sociales.**

No.	Acción
1	Se actualizarán los lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social en los programas estatales de desarrollo social.

367.- Implementar un sistema integral de gestión GRP en el sector público. Datos Públicos Abiertos (BigData).

No.	Acción
1	La SAIG se encuentra participando en el Sistema encargado de la planeación de los recursos gubernamentales de la Secretaría de Finanzas.

378.- Realizar obra pública resiliente para el fortalecimiento de la infraestructura carretera municipal.

No.	Acción
1	Implementar con el plan de ordenamiento territorial y basado en el Atlas Nacional de Riesgos, Visor Tabasco, acciones seguras de construcción.

Eje: Estado Abierto

Con avances	
340.- Impulsar la participación ciudadana.	
No.	Acción
1	2 sesiones de Café Científico La primera sesión se realizó en la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez de la UJAT, la invitada fue la Mtra. Zaritma Montejo, profesora investigadora de la UJAT. Con el tema: Plástico y microondas: la combinación peligrosa. La segunda sesión se realizó a través de facebook, con el tema: ¿Qué es la apropiación social de la ciencia? el invitado fue el Dr. Ernesto Márquez Nerey, presidente de la Sociedad Mexicana de Divulgación de la ciencia.
2	8 Asesorías para trabajar programas de coinversión social.
3	Acompañamiento a los ejecutores de los programas de desarrollo social en la integración de los comités de contraloría social.
4	Acompañamientos en reuniones de seguimiento de acciones y elaboración de informes finales.
5	Capacitación de comités de contraloría social.
6	Capacitan a terapeutas de las Unidades Básicas de Rehabilitación municipales
7	Celebración de un Foro de Consulta Ciudadana
8	Como parte de un convenio de colaboración, la UJAT y el Ayuntamiento de Nacajuca, liberaron crías de Pejlagarto en el ejido Salvador Allende de este municipio.
9	Contamos con diversos medios que informan sobre las acciones, programas y servicios del Museo, Página Web, Redes sociales, canal de Youtube, Trámites y Servicios a través de la página de Transparencia.
10	Difundimos a través de las 11 campañas pertenecientes al CENEPRED el conocimiento, la estimulación y el debate sobre cuestiones que nos ayuden a descubrir la realidad de nuestro entorno y el porqué de la participación ciudadana, promoviendo la comunicación entre grupos implicados en la acción cívica y la importancia del trabajo en las redes ciudadanas, la participación en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, coloquios para Desarrollar conciencia crítica y participación ciudadana a través de los medios de comunicación.
11	Difundir en redes sociales y plataformas informativas digitales las acciones y servicios de la CECAMET.
12	Difusión por medio de módulos itinerantes y asistencia a los medios masivos de comunicación.
13	El ISSET ha emitido el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón como una medida para dar transparencia a los procesos de asignación de plazas entre los trabajadores de base.
14	en el Festival Ceiba se presentó la obra de teatro "Ada, encantadora de números" de Mauro Spinelli y Claudia Lobo, que recrea la colaboración de Ada Byron y Charles Babbage.
15	Entrega de trípticos con información sobre la contraloría social, entre beneficiarios de programas sociales.
16	Establecer el Consejo de Participación Social.
17	Firma de Convenio con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el desarrollo de acciones conjuntas
18	Firma de convenio UJAT- Ayuntamiento de Nacajuca, "gracias al acuerdo, tendremos la oportunidad de colaborar en el intercambio de personal académico y administrativo para participar y organizar cursos talleres y seminarios". Así también, dijo, "podremos apoyar a los estudiantes de esta casa de estudios, facilitando la realización de prácticas profesionales y actividades de servicio social.
19	Firman la UJAT y Ayuntamiento de Teapa convenio de colaboración
20	Foro: "Desarrollo de movilidad sostenible".
21	Fortalecimos el programa de Promotores Sociales en Prevención con la integración de 40 promotores que apoyaron con insumos o servicios para involucrarse en acciones sociales.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
22	Impartición en 7 ocasiones de la ponencia titulada Contraloría Social, un reto activo y proactivo para los universitarios en diversas universidades del Estado.
23	Impartimos 37 cursos, talleres y capacitaciones a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general.
24	Incluir de la Cultura de Protección Civil y Autoprotección.
25	Integración de las Asociaciones de Padres de Familia de los Planteles.
26	Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
27	Motivados por ser tomados en cuenta para dar seguimiento a la formación de sus hijos, se dijeron padres de familia que este 29 de enero participaron en una reunión convocada por autoridades y profesores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) como parte de los cursos de inducción a los nuevos alumnos de esta casa de estudios.
28	Organizar Foro de Consulta Ciudadana.
29	Propuesta del proyecto "Viajarte Cultural", que busca el rescate de la conciencia social en la niñez tabasqueña, a través de los valores, la educación, la cultura e identidad mexicana. Fortaleciendo el conocimiento de los espacios históricos y formativos. Se encuentra en revisión
30	Realización de muestras pedagógicas al término de cada semestre.
31	Realizamos 45 actividades de involucramiento en la comunidad, a través de Performance para confortar a las mujeres víctimas del Cáncer de mama, impartición de talleres en el centro comunitario, participación e involucramiento en celebración de actividades culturales, pláticas de habilidades psicosociales, de emprendimiento y capacitación a jóvenes contruyendo el futuro, convocatoria a presentación de obras de teatro, elaboración de murales, torneos deportivos, proporción y difusión de material de prevención del delito.
32	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.

341.- Consejos Ciudadanos en todas las dependencias del gobierno del estado, para participar en los procesos de adquisición de bienes y servicios y contratación de obras.

No.	Acción
1	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, invertimos 631 millones 130 mil 922 pesos, conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto del Poder Ejecutivo del Estado.
2	implementamos la transparencia en el ejercicio del gasto y el Subcomité de Compras de SEDENER, publicándose en el sitio oficial en términos de la normatividad las cuentas bancarias y adjudicaciones.
3	Instalar un consejo ciudadano asesor, que participe en la elaboración de las bases de licitación
4	Integración del Subcomité de Compras en coordinación con la SAIG.
5	Plantear el Programa Anual de Trabajo del Consejo de Participación Social.
6	Se planea, coordina y supervisan las acciones con las dependencias para la integración de los consejos ciudadanos quienes participarán en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

342.- Instituir el presupuesto ciudadano/presupuesto participativo.

No.	Acción
1	Consultar el intercambio de opiniones de participación social, para el desarrollo regional y académico.
2	Creación de un Comité de Control y Desempeño de la SEDENER

Eje: Estado Abierto**Con avances****342.- Instituir el presupuesto ciudadano/presupuesto participativo.**

No.	Acción
3	El Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones autorizó la incorporación de 424 derechohabientes a la nómina de pensiones.
4	Pagos de nómina, pagos a beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo PAE y Movilidad Laborar Interna MLI, así como de proveedores de manera electrónica.
5	Presentar ante la H. Junta Directiva el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2020
6	Seguimiento al Programa 'Adopta una Exhibición' con la participación de empresas privadas socialmente responsables que otorgan donativos para la rehabilitación de exhibiciones de las diferentes salas del Museo.

344.- Diseñar acciones Anticorrupción exhortando a los Poderes Públicos, Organismos Constitucionales Autónomos y Paraestatales a realizar acciones similares, con el objetivo de erradicar la cadena de impunidad.

No.	Acción
1	Actualización de trámites y servicios del IFAT
2	Creación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interes de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
3	Difundir y promover con el personal adscrito al instituto, la práctica de acciones en beneficio de la población, haciendo consciencia en la necesidad de actuar de manera honesta y leal.
4	Establecer los principios de ética, combate a la corrupcion y perspectiva de género como política transversal al interior del instituto.
5	Mejorar trámites y servicios, a fin de dar cau-ce a los principios de atención de excelencia.
6	Observar el cumplimiento del Manual sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.
7	Promoción de la una política anticorrupción dentro de la Administración Pública Estatal.
8	Promover programa anticorrupción de la SEDENER.
9	Se instaló el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, mediante el cual se han implementado acciones que coadyuven a la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. Acciones tales como la difusión permanente del Código de Ética y las reglas de integridad. Asimismo se creó un Código de Conducta, el cual permite a los servidores públicos de esta Secretaría regirse por valores éticos y principios constitucionales en el desempeño de sus funciones, fortaleciendo en los individuos el compromiso de respeto a las leyes y cumplimiento de las normas jurídicas, y con ello fortalecer el combate a la corrupción y la transparencia.
10	Seguimiento del Órgano Interno de Control a las actividades del ISSET.

346.- Promover reformas municipales en transparencia, rendición de cuentas, presupuesto participativo y contralorías sociales, entre otras.

No.	Acción
1	1. La inclusión de un capítulo en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco respectiva en el que se contemple la creación de sistemas municipales anticorrupción. 2. Modificar la Ley de Educación del Estado de Tabasco con el fin de incorporar, en los planes y programas de estudio de los niveles de educación básica, media superior y superior, contenidos relativos a la prevención, detección, denuncia y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción. Recomendaciones realizadas a la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Eje: Estado Abierto**Con avances****346.- Promover reformas municipales en transparencia, rendición de cuentas, presupuesto participativo y contralorías sociales, entre otras.**

No.	Acción
2	Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en materia de reducción de regidores
3	Se elaborará una guía para instrumentar la participación ciudadana y contraloría social en los municipios.

347.- Establecer mecanismos seguros y anónimos para la denuncia ciudadana.

No.	Acción
1	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.

353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!

No.	Acción
1	Actualización del 1 1er. y 2do. Trimestre de las Obligaciones de Transparencia del Instituto.
2	Aprobación de los recursos concurridos con la federación para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020 a través del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco.
3	Atención a las auditorías practicadas al ente por la SFP, por la ASF y OSFE. Contestación de solicitudes vía transparencia.
4	Atención a las solicitudes de información del INFOMEX, ITAIP, INAI y buzón.
5	Atención de solicitudes de información a través del uso remoto Infomex-Tabasco
6	Capacitación a enlaces de estadística.
7	Continuar alimentando el Sistema de Transparencia
8	Dar información transparente de los servicios. Nota: Esta información se encuentra en el portal del IPCET.
9	De las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas de los sujetos obligados.
10	Desarrollo de las sesiones del Comité de Transparencia en tiempo y forma y subiendo información requerida en el Portal de Transparencia y en el de Hacienda Pública.
11	Diseñar un sistema para realizar el control, seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas y el ejercicio oportuno de los recursos federales vinculados a la seguridad pública.
12	Ejercer el gasto público, con principios de transparencia, rendición de cuentas y datos abiertos.
13	El Centro de Evaluación y Control de Confianza, Elaborará el plan de trabajo necesario que permita atender el número de evaluaciones que necesitan las instituciones de seguridad, así como mejorará las instalaciones y el equipamiento del Centro.
14	El ejercicio presupuestal se realiza con totalidad de transparencia, la cual se presenta oportunamente en el Portal de Transparencia y a la Secretaría de la Función Pública en sus correspondientes estados financieros.

Eje: Estado Abierto

Con avances	
353.- Transparencia plena y rendición de cuentas [efectivas!]	
No.	Acción
15	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, mediante la Unidad de Transparencia, ha llevado a cabo la actualización de la información referente a las Obligaciones de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como en el Ordinal Octavo de los “Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, (Los Lineamientos), así mismo ha dado seguimiento a las solicitudes de información que han sido remitidas mediante el Sistema INFOMEX Tabasco y de forma personal.
16	Emitir un informe semestral sobre las políticas, estrategias, programas y acciones que adoptaron las instancias de seguridad pública, para el cumplimiento y avances de los acuerdos aprobados en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como por el Consejo Estatal.
17	Entrega Recepción y Declaración Patrimonial.
18	Envío trimestral de información a la página de transparencia del Gobierno, envíos mensuales de los informes y estados financieros a las instancias correspondientes.
19	Hasta el día 21 de abril del año 2020, fecha en que inició la suspensión de términos para la atención de Solicitudes de Acceso a la Información y Solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (derechos ARCO), decretada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), debido a la emergencia nacional declarada por la autoridad federal, con motivo de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se atendieron un total de 71 solicitudes de acceso a la información y una solicitud de derechos ARCO, con la finalidad de permitir a los ciudadanos el ejercicio óptimo de su derecho de acceso a información plural y oportuna, generada por la Secretaría de la Función Pública, así como, el acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de los datos personales en posesión de esta dependencia. Ésta información se puede consultar a través del hipervínculo http://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadanos/lista_estrados/24/21/
20	Informe Anual de Rendición de Cuentas de la Dirección General del IESMA.
21	Informes trimestrales de cumplimiento en la rendición de cuentas. Así como del cumplimiento de los programas federales.
22	Informes trimestralmente en el portal Transparencia Estatal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
23	La propuesta de la Administración para la incertidumbre financiera de la Universidad son de transparencia y rendición de cuentas: Campos Montejo (Abogado General)
24	Mantener actualizado el portal de transparencia.
25	Participación en representación de la SEMOVI en la implementación de la plataforma digital del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), la cual otorga seguridad jurídica a las personas, da transparencia y fomenta el uso de la tecnologías de la información.
26	Portal de transparencia
27	Publicar cuentas de la Secretaría en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable en materia de transparencia.
28	Publicar cuentas de la Secretaría.
29	Recibimos 92 solicitudes de acceso a la información, de las cuales atendimos 47, sometiéndose en el Comité de Transparencia del ISSET los acuerdos de prevención, respuesta, incompetencia y clasificación de la información.

Eje: Estado Abierto

Con avances	
353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!	
No.	Acción
30	Recibir, y dar trámite a las diversas solicitudes de acceso a la información pública que con frecuencia presentan distintos ciudadanos ante la SEMOVI, a través del sistema Infomex-Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco; Solicitar a las áreas de esta dependencia los informes correspondientes para atender y dar respuestas a los solicitantes de información. Así también, recabar, transparentar, difundir y actualizar la información referente a las obligaciones de transparencia, que señalan los artículos 76, 77 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la información que las áreas administrativas de esta Secretaría generan y que los sujetos obligados deben de publicar en el Portal de Transparencia, así como el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); con la finalidad de transparentar la rendición de cuentas.
31	Reforzar la instalación y operación de órganos de control interno, dotados de los elementos y tecnologías necesarias para prevenir el riesgo a la corrupción.
32	Se atendieron 37 solicitudes de acceso a la información del periodo 01 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Por cuanto hace al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2020, se atendieron 37 solicitudes de acceso a la información pública. Lo anterior requirió de la elaboración de los acuerdos de respuesta respetivos, y en su caso, acuerdos de prevención; así como la suscripción de acuerdos de incompetencia y clasificación de la información, previamente sometidos a la aprobación del Comité de Transparencia de esta Coordinación General, con forma a lo establecido en la normatividad aplicable. Cabe precisar que en lo que va del segundo trimestre del año 2020, se encuentran en trámite 10 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales se encuentran dentro del término para ser atendidas, esto conforme a la suspensión de plazos acordada por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De igual manera, en tiempo y forma fueron cargados al Sistema de Captura de Informes (SICAI) los informes correspondientes al 3er y 4to trimestre del año 2019, así como el informe final del año 2019 remitido el día 12 de febrero de 2020, que concluyó con un total de 142 solicitudes recibidas en el año 2019, por esta Coordinación General. Fue remitido al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, el informe anual de la dependencia para coadyuvar a la elaboración del Informe Anual de Actividades 2019. del Instituto.
33	Se atendió la auditoría de cumplimiento con enfoque técnico a los recursos de la SEMOVI 1-SM-19-AS2-AT01, realizada por parte del OSFE al proyecto "Instalación de semáforos para personas con discapacidad en el municipio de Centro en la localidad de Villahermosa", financiado por el Ramo 23 provisiones salariales y económicas; Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), esto para constatar mediante visita de inspección física la volumetría de los conceptos de obra seleccionados, para determinar si corresponden a los presentados en las estimaciones pagadas, verificar que las obras estén concluidas y en correcto funcionamiento, además que cumplan con las especificaciones de contrato. De la cual se concluyó que los semáforos y demás accesorios se encontraron completamente ejecutados, sin irregularidades físicas y operando normalmente de acuerdo al proyecto, además cumpliendo con las especificaciones y normas del proyecto.
34	Se consultó con el área de transparencia y rendición de cuentas del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.
35	Se continúan informando de manera trimestral las solicitudes en materia de transparencia.
36	Se hace la rendición de cuentas de manera interna y externa, la interna cada semestre y la externa cada mes a través del sistema electrónico de entrega y recepción implementado por la Secretaría de Educación, los recursos federales se reportan a través de los informes trimestrales en la plataforma SCARE y al término del ejercicio se hace la comprobación de gastos con facturas y evidencias a la DGESE.
37	Se han cumplimentado las obligaciones de transparencia de manera eficaz.

Eje: Estado Abierto

Con avances	
354.- Austeridad, Racionalidad Presupuesta!, ahorros y evitar subejercicios.	
No.	Acción
1	Acciones para reducir gastos (Todos los vehículos deberán resguardarse, en las instalaciones durante los fines de semana, la compra de boletos de transporte aéreo deberá corresponder a la tarifa más económica, abstenerse de realizar el mantenimiento preventivo o correctivo a los vehículos, cuando el costo exceda el 35% del valor comercial del mismo, queda prohibida la contratación de línea de telefonía móvil y se elimina el gasto por concepto de alimentos para personal administrativo en la jornada laboral establecida, así como en establecimientos de alimentos con cargo al erario).
2	Atención al Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
3	Establecer un programa de austeridad y ahorro institucional que permita un control estricto del gasto.
4	Evitar gastos innecesarios y fomentar ahorro.
5	Integración de la Comisión (interna) de gasto financiamiento
6	La H. Junta Directiva autorizó el Lineamientos que establecen las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
7	La SBSCC ha implementado medidas internas para la reducción de los gastos de operación, efectuando gestiones con ayuntamientos y dependencias vinculadas a sus actividades, atribuciones y competencias, para generar sinergias que se traduzcan en ahorros en los rubros de insumos, papelería y materiales gráficos, entre otros.
8	Llevar a cabo la gestión con base en resultados, armonización contable, evaluación y seguimiento.
9	Los recursos asignados por los diferentes ejercicios de PROFEN (Recursos Federales) se ejercen conforme a lo planeado y de común acuerdo con los responsables de los proyectos, asimismo se ejercen los recursos propios en algunos casos se aplica el principio de economía para eficientar el ejercicio de éstos, se cuenta con un lineamiento que orienta a los docentes en el ejercicio de la comprobación.
10	Observancia constante de la normatividad interna aplicable del Manual de normas presupuestarias de la SESEA, Capítulo II, medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público de la SESEA, Numeral 24 al 28.
11	Optimización de los recursos.
12	Optimización de plantilla de personal de la CAV
13	Por lo austero de nuestro presupuesto, no existen subejercicios. Sin embargo se optimiza el uso del presupuesto en las prioridades del Museo, que nos permita la operatividad respectiva.
14	Programa de: "Austeridad, racionalidad y disciplina del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2020 aprobado en la H. Junta Directiva de la I Sesión Ordinaria 2020.
15	Racionalización del uso de iluminación en áreas no prioritarias.
16	Resguardo de vehículos los fines de semana en las instalaciones del SEE, con excepción de aquellos que por necesidades del servicio requieran circular en esos días.
17	Resguardo de vehículos los fines de semana en las instalaciones del SEE, con excepción de aquellos que por necesidades del servicio requieran circular en esos días.
18	Sanear las finanzas del instituto mediante un programa de regularización de aportaciones con fundamento de instrumentos legales reformados que obliguen a los entes públicos al cumplimiento del pago de sus aportaciones.
19	Se continúa atendiendo lo establecido en el programa de Austeridad, eficiencia administrativa y financiera del Estado.
20	Se redujo el monto presupuestal, en comparación con el ejercicio fiscal 2019. Así como también se reduce el presupuesto de 2 vacantes de contratos por honorarios, debido a la circular emitida por SAIG derivada de la pandemia COVID-19.

Eje: Estado Abierto**Con avances****354.- Austeridad, Racionalidad Presupuesta!, ahorros y evitar subejercicios.**

No.	Acción
21	Se trabaja con las disposiciones emitidas por la SEFIN del Gobierno del Estado y en apego a los programas de austeridad y eficiencia administrativa y financiera en el Poder Ejecutivo. Entre las acciones realizadas está el ahorro de energía eléctrica, papelería, fotocopiado, tóner y gasolina.

356.- Redefinir el marco jurídico de los perfiles de puesto en las diferentes áreas de la administración pública.

No.	Acción
1	Adecuar la estructura orgánica del Instituto, para darle una orientación a la Gestión Integral de Riesgos y la prevención.
2	Contamos con el Reglamento Interior, Manual de procedimientos, y Manual de organización.
3	Crear Reglamento Interno de la SEDENER
4	Derivado de las reuniones de trabajo con las Unidades Administrativas de: Unidad Institucional de Planeación y Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad, se ha adecuado y otorgado la revisión jurídica al Proyecto de Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Popular de la Chontalpa, así como la actualización de los perfiles de puesto, mismo que se ha venido trabajando con la Dirección de Recursos Humanos, estando pendiente un de trabajar el restante de la reingeniería institucional, como lo es el Reglamento Interior y el Manual General de Organización.
5	Diseñar propuestas para emitir el nuevo Reglamento interno de la SC y manuales correspondientes, en coordinación con las Direcciones, Subdirecciones y Unidades administrativas.
6	Diseño del nuevo Manual de Organización ITSLV.
7	Efectuar el programa de actualización normativa docente, de alumnos y administrativo.
8	Elaboramos un proyecto de reforma del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, para mejorar el desempeño de las funciones sustantivas del ISSET .
9	Los perfiles de puestos que nos rigen, son los que emite la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
10	Observancia constante de la normatividad aplicable contenida en el Catálogo de perfiles de puestos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
11	Redefinición del manual de organización de la Secretaría, acorde a la estructura orgánica aprobada.
12	Redefinición del manual de procedimientos de la Secretaría, acorde a la nueva estructura orgánica aprobada.
13	Reforma a la Ley Orgánica y Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco
14	Reglamentos, Manuales y Reglas de Operación.
15	Se difundió el Catálogo General de Puestos de la Administración Pública del Estado de Tabasco a través del portal de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

357.- Implementar los 11 compromisos de política pública para avanzar en el control efectivo de la corrupción en los estados del país, firmados con Coparmex, IMCO, Causa en Común, México contra la Corrupción y, Transparencia Mexicana.

No.	Acción
1	Adoptar los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia del gasto público.

Eje: Estado Abierto**Con avances****357.- Implementar los 11 compromisos de política pública para avanzar en el control efectivo de la corrupción en los estados del país, firmados con Coparmex, IMCO, Causa en Común, México contra la Corrupción y, Transparencia Mexicana.**

No.	Acción
2	Atender coordinadamente con los Comites de Contraloria Social conformados al interior de la UPCH, de conformidad con el artículo 1 fracción VIII de la Ley General de Desarrollo Sostenible y el artículo Vigésimo noveno de los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, vigilando y auditando, el control y el adecuado ejercicio de los recursos en los Programas de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, Programa para la Inclusion y la Equidad Educativa y Programa para el desarrollo Profesional Docente; con la implementacion de la Ley General y en su caso la del Estado de Tabasco, se resguardara de mejor manera la informacion del sujeto obligado y se podran efectuar las auditorias y procedimientos administrativos de responsabilidad en su caso.
3	Creación Comité de Etica de la SEDENER
4	Depuramos el padrón de derechohabientes del ISSET, resultando 92 mil 124 trabajadores activos: Poder Ejecutivo 60,369 Poder Legislativo 376 Poder Judicial 1,951 Órganos Autónomos 4,723 Ayuntamientos 24,124 Total 92,124
5	Información trimestral de acciones a la página de Transparencia. Informes de estados financieros mensuales a las instancias correspondientes así como la atención de trámites y servicios de la página de Gobierno.
6	Instauración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, Comité de Control y Desempeño Institucional y la Coordinación de Control Interno Institucional.
7	Mantener en todo momento la transparencia de nuestros servicios en el portal del IPCET.
8	Pagos de nómina, pagos a beneficiarios del PAE y MLI así como de proveedores de manera electrónica.

358.- Determinar cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.

No.	Acción
1	Aportaciones de Recursos Económicos a Agrupaciones de Comunidades Marginadas que Cuenten con Fondos de Ahorro.
2	Apoyos Sociales a Comunidades Marginada (Máquinas de Coser)
3	Apoyos Sociales a Comunidades Marginada (Molinos Eléctricos)
4	Apoyos Sociales a Comunidades Marginada (Triciclos)
5	Aprobación de los recursos concurridos con la federación para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, con el objetivo de lograr una sana alimentación, alineadas al objetivo de desarrollo sostenible 04 "Salud y Bienestar", y contribuir con el objetivo 03 "Hambre cero".
6	Asistencia alimentaria para el autoconsumo en comunidades marginadas del Estado de Tabasco.
7	Coadyuvar en el cumplimiento de ODS
8	Dando seguimiento al Programa de Educación Ambiental y sustentabilidad que implementó el Museo como centro de acopio de PET, así como desarrollamos estrategias y acciones para difundir esta acción con el personal del Museo.
9	Diplomado sobre el ODS y Cambio Climático.

Eje: Estado Abierto**Con avances****358.- Determinar cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.**

No.	Acción
10	Diseñar un programa de medios para difundir recomendaciones de prácticas saludables y de la importancia de la participación de todos en el control de los factores determinantes del proceso salud enfermedad.
11	El ISSET elabora y remite de manera periódica a la Secretaría de Salud, reportes de recursos humanos, infraestructura, equipamiento, servicios y de vigilancia epidemiológica.
12	Elaboración de Programas con base en ODS.
13	Firma de convenio con la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y SEDAFOP, para implementar la estrategia para el desarrollo de la Ganadería Sustentable en el Estado REDD+
14	Instalación del Consejo Estatal de ODS.
15	La promoción de Tabasco y sus rutas turísticas es apegado a las ODS
16	Lograr la elaboración, ejecución, seguimiento, medición y rendición apegado a las atribuciones y ámbito de obligaciones de cada unidad administrativa con el objetivo de posicionar a la CECAMET como una instancia prioritaria para la resolución de conflictos derivados de la atención de la salud.
17	Plan Estatal de Desarrollo
18	Producción de 2 videos de sensibilización sobre los impactos del Cambio climático en el estado de Tabasco, estos videos se realizaron en 360° y serán reproducidos en la sala de realidad virtual del CCYTET.
19	Programa de Desarrollo Sostenible
20	Programa para el Impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030.
21	Reunión de trabajo, Presentación del Plan de Trabajo e Informe de Actividades.
22	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.
23	Se han realizado 2 evaluaciones de calidad de los servicios públicos, mediante encuestas aplicadas a ciudadanos para conocer su opinión, respecto a la prestación de los servicios y trámites que proporcionan, emitiendo la SFP 3 recomendaciones, las cuales están en proceso de atender por los entes evaluados.
24	Se implementaron 4 programas transversales para atender los ODS
25	Se implementó el Sistema de Turnados en la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, aplicando políticas de Gobierno sin Papel .
26	Vinculación de los objetivos del desarrollo sostenible de Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Agua limpia y Saneamiento, Acción por el clima y Paz, Justicia e Instituciones Solidas; A través del programa de escuelas afiliadas a la red PEA (UNESCO) a la cual pertenecemos, como actividad alterna se ubicaron lonas y carteles con los 17 ODES en toda la institución.

361.- Fundar una instancia académica especializada para la profesionalización de los servidores públicos.

No.	Acción
1	Se tiene un convenio de concertación con el IAP.

362.- Implementar el Programa de Modernización Permanente de la Administración Pública, implementando Códigos de Ética y Guías de Conducta de los servidores públicos.

No.	Acción
1	Capacitación a los servidores públicos de la Administración Pública Estatal que conforman el comité de ética de sus respectivas dependencias.

Eje: Estado Abierto**Con avances****362.- Implementar el Programa de Modernización Permanente de la Administración Pública, implementando Códigos de Ética y Guías de Conducta de los servidores públicos.**

No.	Acción
2	Se elaboró y publicó el Código de Conducta de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, en el Periódico Oficial, Suplemento L, edición 8082, de fecha 19 de febrero de 2020.
3	Se encuentra en proceso de dictaminación el Código de Conducta de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

363.- Implementar acciones sobre los Derechos Humanos en la Administración Pública.

No.	Acción
1	Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en colaboración con otros entes pertenecientes al Sistema Nacional y Estatal de Búsqueda de Personas.
2	Capacitamos a 370 servidores públicos en: Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, Mapa de Riesgos, Matriz de Administración de Riesgos, Archivo Nómina, Derechos Humanos en el Servicio Público, Curso de Inducción Técnica y Operativa al Sector Energía: Industrias de los Hidrocarburos y Electricidad impartido por el Centro de Estudios en Derecho y Gobierno, Equidad de Género en el Servicio Público Taller Prospectiva del Sector Hidrocarburos impartido por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Planeación Estratégica Integración de la Cuenta Pública, Mi Actitud determina mi Altitud, Tu mejor Año, Ganar Ganar en relación, Igualdad y Violencia de Género, Implementación del Sistema Institucional de Archivo, Elementos Básicos para un Consumo Eficiente de Energía Eléctrica impartido por el Movimiento de Regeneración Nacional de Tabasco, Ingeniería Petrolera para NO Petroleros impartida por la empresa Geolis, Estrés laboral, Implementación Institucional de Archivo, Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, Retos y Desafíos sobre la Cultura de Igualdad de Género, Los cuatro Acuerdos, Ortografía Excel, Avances y Retos de derechos Sexuales y Reproductivos de la mujer, Taller de Redacción.
3	De acuerdo a las solicitudes emitidas por la Comisión, se ejecutan medidas para la garantía de no repetición de acciones que violenten los derechos humanos.
4	Establecimiento de la Mesa de Atención, Seguimiento y Difusión. Dar seguimiento oportuno y revisión a cada uno de los asuntos que estén relacionados con la Secretaría de Educación y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estableciendo una instancia de atención compartida.
5	Foros y Traducción de LSM.
6	Implementación del Código de Ética de la Universidad, así como el Programa Piloto 'Voces UPCH' o como en el futuro se defina; Difusión entre los integrantes de la Comunidad Universitaria la normatividad a la que son sujetos así como indicarles los mecanismos de defensa de los derechos humanos universitarios los cuales tienen al alcance.
7	La función sustantiva del ISSET es la prestación de la seguridad social, lo que significa la atención permanente de un derecho humano.
8	Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
9	Priorizar la gestión inmediata antes de la queja mediante un proceso de análisis y planteamiento al usuario que satisfaga sus demandas.
10	Programa para la Formación Humanística e Integral.
11	Se presupuestaron recursos para la creación del Fideicomiso que atenderá a las víctimas y ofendidos de los derechos humanos en la entidad federativa.
12	Solicitar capacitaciones para el personal que labora en el IPCET

Eje: Estado Abierto

Con avances	
364.- Implementar un sistema para consulta remota en el cual se puedan revisar las variables de información de forma directa a una base de datos.	
No.	Acción
1	Creación del Sistema de Datos e Información Estratégica (SIDIE) de la Secretaría de Finanzas.
2	En coordinación con la Dirección de Profesiones, se apoya técnicamente en la operación del Sistema Estatal de Registros de Profesiones para el seguimiento y control de registro de Universidades y sus egresados que desean tramitar la obtención de sus Títulos Electrónicos en base a las disposiciones de la reforma a la Ley de Educación el 01 de octubre de 2018.
3	Establecer el sistema estatal de información agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola del Estado de Tabasco.
4	Firma de convenio, Firma de convenio con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa.
5	Gobierno Abierto
6	Implementar una aplicación para consulta y retroalimentación en materia de alertamiento temprano.
7	Integración de los entes públicos del Estado con la plataforma digital nacional
8	Libreta de Sugerencias además de un Muro de quejas y sugerencias de los niños, una exhibición interactiva especial denominada: Exprésate.
9	Mejorar las plataformas tecnológicas de gestión administrativa, de control escolar, desempeño y desarrollo educativo.
10	Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
11	Página web del Museo (museopapagayo.com.mx).
12	Plantear un nuevo diseño para el Programa Anual de Trabajo.
13	Priorizar la gestión inmediata antes de la queja mediante un proceso de análisis y planteamiento al usuario que satisfaga sus demandas.
14	Se apoyó técnicamente a la Dirección de Control Escolar en la operación del Sistema de Preinscripción en línea para alumnos de Educación Básica mediante el cual los solicitantes se registran en línea para ser beneficiarios de un espacio en las escuelas públicas actualmente en operación.
15	Se desarrolló un sistema en el cual los alumnos y profesores pueden acceder con una clave y contraseña para verificar calificaciones y realizar tramites tales como el servicio social, tutorías, seguimiento de egresados y solicitudes de interés.
16	Se diseñó y desarrolló el Sistema Estatal de Registros de Profesiones con la finalidad de que la Secretaría de Educación tenga la herramienta tecnológica para establecer el mecanismo de control y enlace vía internet con las Universidades Particulares con RVOE para la obtención de los Títulos Electrónicos ante la Secretaría de Educación Pública.
17	Se han realizado trabajos con el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para la creación de datos abiertos.
18	se implementa un sistema con modulos de inscripcion via web a ciclo corto, modulo de adeudo a cuentas refenciadas, condonaciones e inscripciones de nuevo ingreso, para facilitar y agilizar los tramites de los estudiantes.
19	Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica (SEICYT).
20	Sistematización de procesos académicos, administrativos y de gestión

Eje: Estado Abierto**Con avances****365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.**

No.	Acción
1	2do foro de Investigación Cualitativa en Enfermería
2	2do. Congreso de Electromecánica
3	Actividades académicas que motiven la participación de los jóvenes en foros y charlas.
4	Asistencia a capacitaciones, foros, cursos, congresos, talleres y conferencias.
5	Capacitación de Educación Continua a egresados de esta casa de estudios.
6	Ciclo de Videoconferencias virtuales, a través de las plataformas de google meet y zoom
7	Diplomado Desarrollo de Investigación
8	Foro de participación ciudadana "Educación, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Progreso".
9	Impulsar la participación de los jóvenes a través de la elaboración, diálogo, presentación y retroalimentación de propuestas de política pública desarrolladas por jóvenes organizados, que contribuyan a la identificación de las principales problemáticas que enfrentan.
10	La UJAT fue sede del 30 Congreso Nacional de Ingeniería Civil
11	Participación en el evento Feria Internacional de la Lectura y el Libro de Tabasco (FILELI).
12	Participación de tres docentes, 52 alumnos de primer semestre y 4 de quinto en el 1er. Congreso Internacional de Investigación y Evaluación Educativa, organizado por el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima. Los alumnos y docentes viajaron con recursos propios, solo se les apoyó a 2 docentes y a 2 alumnos para la inscripción del evento.
13	Pláticas realizadas a los estudiantes que son útiles para su formación profesional.
14	Primer Congreso de Construcción de la Integridad
15	Programa de extensión y difusión a la comunidad: "Conversatorios Niños Armados", "Feminicidios" y "Del Aula Intramuros al Aula Virtual".
16	Proyecto para la Creación del Laboratorio de Estudios Socioeconómicos.
17	Realización del Congreso COBATIC'S, espacio de promoción del uso de las tecnologías disruptivas y emergentes
18	Realizan en la UJAT el VI Congreso Internacional de Agronomía Tropical
19	Se integró en el Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 la propuesta para la creación de un Espacio Maker.
20	Se realizó el Foro de Consulta Universitaria UPGM 2019.
21	Transmisión en vivo del evento 'ExpresArte' un recorrido artístico lleno de música, baile y poesía integrado por y para los jóvenes con el objetivo de formarlos de manera responsable, con empatía y sensibilidad como parte de una educación integral .

366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.

No.	Acción
1	A través de la telefonía, transparencia o personalizado.
2	Automatizar procesos, trámites y servicios.

Eje: Estado Abierto**Con avances****366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.**

No.	Acción
3	Brindar la atención inmediata y conocer en tiempo real el estatus en que se encuentra la solicitud de cada ciudadano.
4	Contamos con un Muro de quejas y sugerencias, libreta de sugerencias, exhibición interactiva exprésate.
5	Creación del Sistema de Información Institucional.
6	Desarrollamos en colaboración con la STSG, el sistema de seguimiento en tiempo real a las peticiones ciudadanas, denominado "PAINANI", que contribuirá a mejorar su control, categorización, turno y respuesta. Actualmente se encuentra en etapa de prueba.
7	Difundir en redes sociales y plataformas informativas digitales las acciones y servicios de la CECAMET
8	El ISSET cuenta con una Unidad de Atención a la Derechohabencia que presta sus servicios desde el inicio de la administración.
9	Establecer medios de comunicación abierta.
10	Implementar un sistema de comunicación directa para recibir quejas y sugerencias de la ciudadanía
11	La CGMAIG trabaja en la implementación de trámites y servicios elaborando los formularios de atención de cada trámite y servicio para que pueda ofrecerse de manera digital .
12	Mejorar los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
13	Módulos de atención - Sustentabilidad y Bienestar - Maestro.
14	Página web y redes sociales del Museo. Página de transparencia, trámites y servicios en la página de Gobierno.
15	Programa de atención de denuncias ambientales ciudadanas.
16	Reunión, Presentación de la plataforma virtual de la Agenda de Actividades Académica.
17	Se ha conformado un equipo de trabajo con enlaces en los hospitales de alta especialidad, para dar atención y seguimiento a los usuarios que solicitan diversas peticiones, mismas que se llevan en una base de datos.
18	Se han puesto a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.
19	Se realizaron los correos institucionales del personal administrativo, docentes y alumnos.

368.- Implementar un sistema GRP en la Gestión Pública para que la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

No.	Acción
1	Se han cumplido con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y declaración patrimonial de los servidores públicos.

369.- Adoptar un sistema único, uniforme e integrador para la contabilidad gubernamental.

No.	Acción
1	Continuar con el uso del Sistema de Hacienda Pública
2	Desarrollo del Sistema Integral de Control Presupuestal y Financiero (SICOPREFI)
3	Disponer de un sistema de contabilidad gubernamental que permita la armonización presupuestal, contable financiera y administrativa.
4	El ISSET observa de manera irrestricta, la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la administración de todos sus recursos.
5	Fomentar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Eje: Estado Abierto**Con avances****369.- Adoptar un sistema único, uniforme e integrador para la contabilidad gubernamental.**

No.	Acción
6	Implementación de un sistema de contabilidad gubernamental integral Sisema de Armonización Contable 'SIMUN/SIASOF', conforme lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a partir de la generación de la información contable, presupuestal y programática del mes de enero de 2019.
7	Implementar el sistema SAGA PLUS para la contabilidad gubernamental
8	Implementar software para el sistema único. implementamos en colaboración con FINANZAS, un sistema único de armonización contable en SEDENER.
9	Incluir al Instituto en la plataforma de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Finanzas.
10	La SAIG se encuentra participando en el Sistema encargado de la planeación de los recursos gubernamentales de la Secretaría de Finanzas.
11	Llevar a cabo la gestión con base en resultados, armonización contable, evaluación y seguimiento.
12	Modificación, modernización y alineación del sistema informático administrativo interno de acuerdo con lo establecido con el nuevo sistema de armonización contable de la Secretaría de Finanzas del Estado
13	Programa de Armonización Contable.
14	Se adoptó el Programa de Contabilidad Gubernamental (PROCIG).
15	Se cuenta con el sistema Compaq para los registros, y se cumple con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como las disposiciones emitidas a través del CONAC, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios.
16	Se cuenta con un sistema contable austero que nos permite cumplir con los ordenamientos requeridos por las instancias correspondientes, se pretende en este año fortalecer dicho sistema, en caso de contar con disponibilidad presupuestal.
17	Se está solicitando la adquisición de un paquete de armonización contable para llevar en tiempo y forma la contabilidad gubernamental que se requiere y tener el control de los movimientos contables.
18	Se implementaron acciones en la Secretaría, para adoptar un Sistema Único de Contabilidad entre la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas con la Secretaría de Finanzas, a través de capacitaciones de la solución integral para las finanzas públicas, sistema para la armonización contable y presupuestal con el nuevo sistema ORACLE Business Suite (EBS). Asimismo el 4 de febrero del 2020 se nos invita para ser orientados en las acciones que permitirán el registro del presupuesto de egresos 2020 con la nueva herramienta del sistema de armonización contable. Estos trabajos permiten una contabilidad única.
19	Seguimiento al Sistema de Control Presupuestal y Armonización Contable.

370.- Implementar un Sistema para la Administración de la Obra Pública Estatal, fortaleciendo la transparencia y la redición de cuentas.

No.	Acción
1	Rehabilitación de la infraestructura productiva de granjas con pilotes de concreto, vigas y travesaños de madera para mejorar las condiciones de los cultivos de ostión.

371.- Diseñar la Plataforma NormaTab de consulta abierta.

No.	Acción
1	Entrega de motores fuera de borda ecológicos para realizar actividades pesqueras en aguas marinas.

Eje: Estado Abierto**Con avances****372.- Revisar la reforma de Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tabasco.**

No.	Acción
1	Entrega de equipos satelital y radiocomunicación para la seguridad de la vida en alta mar.
2	Se integraron en la Agenda Digital y en el Programa Especial Transversal Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, acciones conjuntas para la revisión de la legislación en materia de gobierno digital y firma electrónica.

377.- Impulsar acciones coordinadas con las autoridades municipales a favor de la transparencia plena y recaudación de impuestos locales.

No.	Acción
1	Recaudación del impuesto predial.

379.- Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de salud, educación, carreteras y en todo el sector público.

No.	Acción
1	Construcción de techumbres para exposición en el stand ganadero del parque Tabasco "Dora María".
2	Mantenimiento a estacionamiento público del parque Tabasco "Dora María" y de Olimpia XXI.
3	Mantenimiento de cerca de malla perimetral y portones de acceso a diferentes áreas del parque Tabasco "Dora María".
4	Mantenimiento de tianguis I, II, III, área gastronómica y tirolesa en el parque Tabasco "Dora María".
5	Mantenimiento del stand ganadero del parque Tabasco "Dora María" - Feria 2019.
6	Mantenimiento del teatro al aire libre al interior del parque Tabasco "Dora María".
7	Mantenimiento general, reposición de terraplén de acceso de puente tubular km. 0+050 y protección marginal del camino km. 0+150, ubicado en el camino E.C. (Villahermosa – Teapa km 33+000) – Mariano Pedrero, municipio de Teapa, Tabasco. Refrendo 2020.
8	Realizamos el mantenimiento de 26 caminos.
9	Reforzamiento estructural de espacios en las oficinas de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social del DIF, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
10	Rehabilitación de espejo de agua de la Biblioteca Pública José María Pino Suárez de la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
11	Rehabilitación de losa del Centro Cinematográfico del Sureste, en la zona CICOM, Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
12	Rehabilitación del drenaje sanitario en el Museo de Historia Natural "José Narciso Roviroso", en la Ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.
13	Rehabilitación y reconstrucción de pavimento asfáltico, revestimiento, señalamiento horizontal y vertical, obras de drenaje en los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa en el Estado de Tabasco.
14	Se han mantenido reuniones con la SCT Delegación Tabasco, en la definición de una cartera de proyectos prioritarios a realizarse a corto y mediano plazo para la rehabilitación de la red carretera Federal en el Estado, así como con la SOTOP y los municipios, para priorizar los tramos carreteros estatales, municipales y rurales en mal estado de transitabilidad para ser incluidos en los programas de mantenimiento a cargo de la SCT Federal, la JEC y los municipios, a realizarse en el presente ejercicio 2020.
15	Sustitución de luminarias y mantenimiento de red eléctrica de área exterior del Tutelar de menores, en la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, en la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.

Eje: Estado Abierto**Cumplido****343.- Proponer reformas legislativas para fortalecer el Sistema Local Anticorrupción, restituyéndole sus orígenes ciudadanos.**

No.	Acción
1	La nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y sus Municipios, aprobada en comisiones por el Congreso local, dará transparencia a los procedimientos para la apertura de negocios y permitirá acabar con la corrupción

349.- Reformar la Secretaría de Contraloría para transformarla en la Secretaría de la Función Pública.

No.	Acción
1	Compromiso cumplido, publicado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
2	Emisión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco edición número 133 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco 28 de diciembre de 2019

374.- Coadyuvar, en la elaboración de los planes de desarrollo municipal, programas e indicadores.

No.	Acción
1	Asamblea Plenaria del día 5 de febrero de 2019 del COPLADET los presidentes municipales suscribieron con el Gobierno del Estado los Convenios Únicos de Desarrollo Municipal 2019-2021
2	Se trabajó, capacitó y asesoró a los Ayuntamientos para la instalación de sus COPLADEMUN



TABASCO